



Collage de Irma Gómez Bautista





PAG	TITULO
1-2	COMITE EJECUTIVO SECRETARÍA DE GÉNERO
3	EQUIPO NACIONAL SECRETARIA DE GÉNERO, INCLUSIÓN E IGUALDAD DE FECODE LA HISTORIA DEL ATIIMPERIALISMO ES, TAMBIEN, UNA HISTORIA ESCRITA CON MANOS DE MUJER VIICTORIA AVENDAÑO PEDROZO
6	EL PAPEL DE MARÍA CANO EN LA HUELGA DE LAS BANANERAS Y LA FORMACIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO COLOMBIANO MARIA ANTONIETA CANO ACOSTA
11	LA MUJER EN EL ARTE, LA CULTURA, Y EL IMPERIALISMO EN COLOMBIA: ENTRE LA REPRESENTACIÓN Y LA RESISTENCIA. IRMA GOMEZ BAUTISTA
15	ANTIIMPERIALISMO EN LAS INFANCIAS: UN ENFOQUE CRITICO DESDE LA DOCENCIA JENNIFER VILLAGRÁN DEMOYA
19	EDUCAR PARA LA LIBERTAD: MUJERES EDUCADORAS COMO CONSTRUCTORAS DE SOBERANÍA, MEMORIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL MARTHA SHIRLEY QUINTO ZEA
24	EL IMPERIALISMO DE ESTADOS UNIDOS Y EL ASCENSO DEL FASCISMO EN COLOMBIA, MENOSCABA LAS LIBERTADES DE LAS MUJERES ROSALBA OVIEDO PINTO
27	ADE - AUTODETERMINACIÓN Y CUERPO-TERRITORIO: UNA LECTURA DESDE EL FEMINISMO DECOLONIAL MARIA ANGELICA FRESNEDA PAEZ
31	ADEG - LAS MAESTRAS DEL GUAVIARE: SEMBRADORAS DE SOBERANÍA, MEMORIA Y PAZ DESDE LA ESCUELA RURAL MELANIA SANCHÉZ RAMÍREZ
34	ADEMACOR - MUJERES ZENÚ: PROTAGONISTAS DE LA RESISTENCIA, LA AUTONOMÍA Y LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS SAMIRA ROJAS MENDOZA
38	ADES - MUJERES DE SUCRE, SINÓNIMO DE RESISTENCIA, LIDERAZGO, Y LUCHA POR LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS ARNEDIS BENJAMIN RODELO MORALES
41	ADIDA - DÉBORA ARANGO Y LA REVOLUCIÓN DE LA MIRADA: ARTE, MUJERES Y SOBERANÍA CULTURAL CANDI MARÍA FONSECA FERNÁNDEZ
46	ADIH - MUJERES, SOBERANÍA Y AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS: UNA HISTORIA DE RESISTENCIA FRENTE AL IMPERIALISMO BEATRIZ AMPARO CERTUCHE CAMPO
50	ADUCESAR - NINGÚN DERECHO CONQUISTADO DEBE SER ARREBATADO MILETH CADENA DITTA
53	ASEDAR - LAS MUJERES COMO PROTAGONISTAS EN LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS Y LAS LUCHAS ANTIIMPERIALISTAS ÁNGELA PATRICIA GARCÍA VARGAS
57	ASEP - EL PAPEL DE LA MUJER EN LA COLONIZACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN EDGAR ANTONIO MORILLO GUERRA



59	ASINORT - MUJERES, TERRITORIO Y EDUCACIÓN: CAMINOS PARA LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA Y LA JUSTICIA SOCIAL. MARÍA CELINA SEPÚLVEDA
61	ASISAP - MUJERES RAIZALES ANTIIMPERIALISTAS Y LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS: LIDERAZGO, RESISTENCIA Y DEFENSA DEL TERRITORIO ANCESTRAL DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ROSA MARIBEL FORBES LIDUEÑAS
66	ASODEVI - MUJERES LATINOAMERICANAS: MEMORIA, RESISTENCIA Y SOBERANÍA FRENTE AL IMPERIALISMO LUZ MARINA HERNÁNDEZ GARZÓN
70	EDUCAL - LA RESISTENCIA PEDAGÓGICA Y FEMINISTA FRENTE AL LENGUAJE DEL PODER: RETOS DE LA SECRETARÍA DE GÉNERO DE EDUCAL EN EL NUEVO CONTEXTO POLÍTICO MARÍA DEICI TREJOS COLORADO
74	EDUMAG - MUJERES QUE CAMINARON LA DIGNIDAD: EL PROTAGONISMO FEMENINO EN LA MARCHA DEL HAMBRE LIBER HERRRERA PARRA
76	SEG - LIDERAZGO FEMENINO, SOBERANÍA Y RESISTENCIA SINDICIAL: EL LEGADO DE LAS MAESTRAS EN LA LUCHA ANTIIMPERIALISTA DARLIN EMILSE LAGAREJO MOSQUERA
80	SER - EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA LUCHA POR LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS LUCELLY MOSQUERA MENA
82	SES - SEMBRAR CIENCIA PARA DEFENDER EL TERRITORIO: MUJERES EDUCADORAS, NIÑAS INVESTIGADORAS Y SOBERANÍA DESDE LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER MARIELA RAMÍREZ OVIEDO
87	SIMATOL - LAS MAESTRAS DEL TOLIMA: UNA HISTORIA DE RESISTENCIA, EDUCACIÓN Y SOBERANÍA BERTHA YAMILE MUÑOZ MENDEZ
91	SINDIMAESTROS - TEJER REDES, TRANSFORMAR VIDAS: LA FUERZA DE LAS MUJERES EDUCADORAS DE BOYACÁ YENI CONSUELO SANDOVAL VARGAS
95	SUDEA - “LAS MUJERES EDUCADORAS DEL AMAZONAS: GUARDIANAS DE LA VIDA, LA CULTURA Y DEFENSORAS DE LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS” ROSANA MURCIA FERMÍN
100	SUDEB - AQUELLAS LUCHAS INICIALES TERESA DE JESUS RANGEL RIOS
106	SUTEQ - MUJERES, EDUCACIÓN Y SOBERANÍA MARÍA AUGUSTA CHAVES LARGE
109	SUTEV - MUJER VALLECAUCANA, SU VOZ, SU LUCHA... NUBIA YDALI MUÑOZ SAMBONI
111	UMACH - MUJERES QUE TRANSFORMAN TERRITORIOS: LIDERAZGOS QUE CONSTRUYEN MEMORIA, JUSTICIA Y ESPERANZA HASBLEIDY PRADA MARMOLEJO Y EQUIPO DE GÉNERO, IGUALDAD E INCLUSIÓN
114	USDE - MUJERES QUE EDUCAN, LIDERAN Y TRANSFORMAN: TEJEDORAS DE SUEÑOS Y PROTAGONISTAS DEL CAMBIO SOCIAL Y PROTAGONISTAS DE LA EQUIDAD EN EL SINDICALISMO DOCENTE CORINA ALGARÍN QUINTERO - GLORIA RENTERÍA



COMITÉ EJECUTIVO



Domingo José Ayala Espitia
Presidente



Christian Rey Camacho
Primer Vicepresidente



Edgar Romero Macías
Segundo Vicepresidente



Georgina Arroyo Gutiérrez
Secretaria de Seguridad Social,
Docentes Territoriales y Pensionados



Milberto Martínez Mosquera
Secretario de Asuntos Educativos,
Pedagógicos y Científicos



Albeiro Victoria Cuesta
Secretaria de Organización
y Educación Sindical



Jhon Willy Carmona Moreno
Secretario de Relaciones
Intergremiales y Cooperativas



Luis Alfredo Grimaldo Mejía
Tesorero



Aura Nelly Daza Gallo
Fiscal



Martha Rocío Alfonso Bernal
Secretaria de
Relaciones Internacionales



Victoria Avendaño Pedrozo
Secretaria de Género,
Inclusión e Igualdad



Ruth Mariela Fernández
Secretaria General



Miguel Ángel Pardo Romero
Secretario de Prensa
y Publicaciones



Fredy Hernán Molina Jiménez
Secretario de Cultura,
Recreación y Deporte



Hugo Cárdenas Vega
Secretario de Asuntos
Jurídicos



SECRETARÍA DE GÉNERO, INCLUSIÓN E IGUALDAD



Victoria Avendaño
Secretaria de Género,
Inclusión e Igualdad



María Antonieta Cano
Coordinadora del
equipo Nacional



Rosalba Oviedo
Asesora



Martha Sirley Quinto
Asesora



Irma Gómez Bautista
Asesora



Floralba Zambrano
Asesora



Jennifer Villagrán Demoya
Asesora



La historia del antiimperialismo es, también, una historia escrita con manos de mujer

Victoria Avendaño Pedrozo
Secretaria del equipo de Género,
Inclusión e Igualdad de FECODE



Las luchas de las mujeres por la soberanía nacional, los derechos laborales, la producción, la democracia y los derechos sindicales, entre otros, han estado enmarcadas en una red internacional de resistencia civil y civilista contra el imperialismo norteamericano que, a pesar de la multipolaridad global, sigue siendo el principal enemigo de Colombia y de la mayoría de los países del mundo. En distintos continentes, las mujeres han interconectado estas luchas con la lucha por la equidad y la igualdad de derechos.

Las luchas antiimperialistas de las mujeres más allá de las fronteras

La aplicación global de la política económica neoliberal impuesta por los Estados Unidos de Norteamérica ha implicado una afectación mayor para las mujeres, teniendo en cuenta que la política de libre mercado, la privatización de los servicios públicos, la división sexual del trabajo, las reformas laborales para quitar derechos adquiridos, profundizar la precarización laboral y salarial, negar derechos sindicales fundamentales reconocidos en los convenios internacionales de la OIT, entre otros aspectos, tienden a profundizar el empobrecimiento y las condiciones de vulnerabilidad que afectan a las mujeres.

Por estas razones, demandamos, en estas luchas contra la globalización económica neoliberal, el rechazo a la feminización de la pobreza, dado que la búsqueda de mano de obra barata en este mercado globalizado conduce a la contratación de

mujeres bajo condiciones altamente precarizadas, como las maquilas, las zonas francas y el trabajo en condiciones de informalidad, donde son constantes los bajos salarios, la nula protección social y la inexistencia de empleo formal y decente. A esto se suma la invisibilización y falta de reconocimiento del trabajo de los cuidados, que recae en más de un 80 % sobre los hombros de las mujeres.



En este sentido, podemos afirmar que la incorporación de mujeres al mercado laboral desregulado, sumada al recorte presupuestal del gasto público, perpetúa las brechas salariales y el empleo precario, fundamentalmente para las mujeres, a quienes les corresponde asumir un trabajo social que debe ser resuelto por el Estado.



Los Tratados de Libre Comercio y su impacto en las mujeres rurales

Los tratados de libre comercio son otro factor que afecta duramente a las mujeres, sobre todo del campo, porque son ellas, en lo fundamental, quienes garantizan la soberanía alimentaria de sus familias. La pérdida de mercado interno donde vender sus productos, la falta de subsidios agrícolas, los altos costos de los insumos y de los créditos agropecuarios afectan directamente su autonomía e integridad comunitaria.

Según el DANE y entidades internacionales como ONU Mujeres y la FAO, se documentan cifras estructurales que evidencian cómo el impacto de la apertura comercial recae de forma desproporcionada sobre ellas. El 44 % de las mujeres rurales en el país no cuenta con ingresos propios, lo que las deja en una situación de alta vulnerabilidad frente a las fluctuaciones de precios y la competencia desproporcionada de productos extranjeros subsidiados que ingresan por los TLC.

El aporte intelectual y organizativo de las mujeres

El aporte de las mujeres también ha sido intelectual y organizativo, no solamente desde la organización sindical y las organizaciones campesinas, comunales, juveniles, entre otras, sino también a través de la organización de redes mundiales, regionales, nacionales y locales que se interrelacionan y comparten experiencias, con el objetivo de llevar a todas el mensaje de la necesidad de organizarse y luchar unidas por sus derechos, la producción, el trabajo, la democracia y la soberanía nacional.

En este sentido, la **Red Nacional de Mujeres Educadoras de FECODE** constituye una expresión de esta capacidad de organización y articulación de las mujeres, desde la cual se desarrollan acciones en defensa de la educación pública administrada por el Estado, la defensa de los derechos de las mujeres educadoras, la erradicación de todo tipo de violencias y la defensa de la soberanía nacional.



Estas luchas se articulan también con el rechazo a las imposiciones de los organismos multilaterales como la **OCDE** y de las agencias internacionales de crédito como el **FMI**, que, actuando bajo los mandatos del imperialismo norteamericano, pretenden imponer políticas que afectan los derechos sociales, laborales y educativos de nuestros pueblos.

Hoy, bajo la administración de **Donald Trump**, y con un Gobierno con el de De La Espriella, estas imposiciones adquieren nuevas dimensiones, frente a las cuales las mujeres educadoras mantienen la necesidad de organizarse y luchar por la defensa de la educación pública, los derechos de las mujeres y la soberanía nacional.

Las mujeres y las luchas antiimperialistas

A manera de conclusión, podemos decir que la participación de las mujeres en las luchas antiimperialistas rompe con el mito de la pasividad femenina en la historia. Su presencia en las asambleas, en las movilizaciones y en las aulas ha dejado claro que la soberanía nacional y la autodeterminación de los pueblos siguen siendo conceptos activos, que relacionan la defensa de la



Nación con la equidad de género. La historia del antiimperialismo es, también, una historia escrita con manos de mujer.



El papel de María Cano en la huelga de las bananeras y la formación del movimiento obrero colombiano

María Antonieta Cano Acosta
Coordinadora del equipo de Género, Inclusión e Igualdad de FECODE



Los acontecimientos de diciembre de 1928 representan uno de los episodios más trágicos de la historia del movimiento obrero colombiano. En la noche del 5 al 6 de diciembre, el Ejército Nacional abrió fuego contra los trabajadores en huelga de la United Fruit Company en Ciénaga, Magdalena, dejando un número de víctimas que distintas fuentes estiman en cientos e incluso miles. La masacre de las bananeras no solo puso al desnudo el desprecio de la empresa norteamericana por la vida de quienes producían su riqueza, sino también el papel del Estado colombiano, cuyo ejército actuó en defensa de los intereses del capital extranjero. Como ha ocurrido en distintos momentos de la historia latinoamericana, el gobierno de Miguel Abadía Méndez optó por garantizar la rentabilidad de una compañía estadounidense antes que proteger los derechos y la vida de los trabajadores colombianos.

La huelga bananera no surgió de manera espontánea. Fue el resultado de un proceso de organización obrera, de formación política y de acumulación de experiencias de lucha que venían desarrollándose desde varios años atrás. En ese contexto, el papel de María Cano, conocida como La Flor del Trabajo, fue determinante. Aunque no estuvo físicamente en Ciénaga durante los días de la masacre, su labor política previa contribuyó decisivamente al despertar de la conciencia de clase en las zonas bananeras.

Entre 1926 y 1927, María Cano recorrió incansablemente las regiones del Caribe colombiano encabezando mítines, actos públicos,

reuniones clandestinas y jornadas de educación política. Su presencia fortaleció las organizaciones obreras y sembró las bases de la unidad que posteriormente hizo posible la gran huelga de 1928. María Cano y sus compañeros promovieron la organización sindical como la herramineta principal que tienen los trabajadores para resistir los embates de patrones, gobiernos y poderes extranjeros y planteó que la solidaridad y la unidad entre trabajadores son factores indispensables para enfrentar entre todos las condiciones de explotación impuestas por el imperialismo norteamericano.





María Cano denunció con valentía los abusos de la United Fruit Company y cuestionó abiertamente la complicidad del Estado colombiano. Señaló la responsabilidad del presidente Miguel Abadía Méndez, del ministro de Guerra Ignacio Rengifo y del general Carlos Cortés Vargas, quienes, lejos de atender las legítimas reivindicaciones obreras, presentaron la huelga como una conspiración comunista para justificar la represión militar. La respuesta del Estado fue la violencia.

Después de la masacre, María Cano no guardó silencio. Se convirtió en una de las voces más firmes en exigir justicia y acompañó las denuncias realizadas por Raúl Eduardo Mahecha y, años más tarde, por Jorge Eliécer Gaitán. En sus intervenciones sostuvo que la masacre no era un hecho aislado, sino la expresión más brutal de la subordinación del Estado colombiano a los intereses del imperialismo. Décadas después, Gabriel García Márquez inmortalizaría este episodio en Cien años de soledad, convirtiéndolo en símbolo de una tragedia que durante años se intentó ocultar y borrar de la memoria colectiva.



La independencia frente a España fue una guerra justa que derrotó al dominio colonial, pero no consiguió desmontar completamente las estructuras heredadas del orden feudal. Mientras en Estados Unidos la burguesía dirigió un proceso que impulsó el desarrollo capitalista y en Francia se liquidó el antiguo régimen, en Colombia los intentos de modernización impulsados por el liberalismo radical terminaron derrotados después de una larga confrontación política y militar que culminó con la Guerra de los Mil Días.



El resultado fue una profunda regresión política. La hegemonía conservadora consolidó nuevamente el poder de la Iglesia sobre la educación, fortaleció instituciones heredadas del orden colonial y limitó la modernización del país. El proyecto de construir un Estado laico, promover el desarrollo científico, ampliar las comunicaciones y consolidar un aparato productivo moderno quedó truncado. Colombia inició el siglo XX con cuarenta años de hegemonía conservadora, mientras el escenario internacional cambiaba profundamente. Estados Unidos dejó de ser únicamente una nación surgida de una revolución democrática para convertirse en una potencia imperialista sustentada en el monopolio y el capital financiero. Su expansión sobre América Latina se expresó primero en la guerra hispano-estadounidense y, posteriormente, en el robo de Panamá en 1903, hecho que permitió consolidar el control sobre el canal interoceánico y fortalecer su dominio geopolítico en la región.

A partir de entonces comenzó una creciente penetración del capital estadounidense en Colombia. Las inversiones extranjeras se

concentraron en sectores estratégicos como el petróleo, el banano y la minería. Paralelamente, el país fue incorporado al sistema financiero internacional mediante empréstitos que condicionaron buena parte de la política económica y favorecieron la expansión del capital imperialista.

La Misión Kemmerer reorganizó las instituciones financieras del Estado colombiano bajo parámetros acordes con las necesidades del capital internacional. La deuda externa se convirtió en un instrumento permanente de subordinación económica y el Tratado de Comercio de 1935 profundizó la dependencia de la economía colombiana respecto del mercado estadounidense. Como era de esperarse, fue en este mismo contexto cuando comenzó a consolidarse el proletariado colombiano. Las primeras expresiones de la clase obrera aparecieron a finales del siglo XIX en las obras de infraestructura, los ferrocarriles, los puertos y la construcción del Canal de Panamá. Sin embargo, estas formas iniciales de organización eran inestables debido al carácter temporal de los trabajos.



El verdadero desarrollo del proletariado industrial se produjo durante las primeras décadas del siglo XX con la expansión de la industria textil, alimentaria, metalúrgica y cervecera, especialmente en ciudades como Medellín, Barranquilla y Cali. La producción cafetera, la caña de azúcar y otros cultivos comerciales estimularon el crecimiento del mercado interno y generaron una creciente demanda de bienes manufacturados. Empresas como Fabricato, IMUSA y otros establecimientos industriales reflejaron el surgimiento de una industria nacional financiada principalmente con capital proveniente del café y de la minería.

A diferencia de los trabajadores vinculados temporalmente a grandes obras públicas, los obreros industriales permanecían durante largos períodos en los mismos centros de trabajo. Esa estabilidad favoreció la creación de sindicatos más sólidos, procesos permanentes de formación política y mayores niveles de organización colectiva.

La permanencia en el empleo desempeñó un papel fundamental en la construcción de la conciencia de clase. Allí donde existían trabajadores estables era posible desarrollar procesos continuos de educación política, consolidar organizaciones sindicales y fortalecer la identidad obrera. Por el contrario, la inestabilidad laboral y la contratación temporal dificultaban la organización, pues obligaban a los trabajadores a concentrar sus esfuerzos en la supervivencia cotidiana. Esta realidad continúa siendo vigente un siglo después pues la precarización laboral sigue siendo uno de los principales mecanismos utilizados para debilitar la organización sindical.

El naciente movimiento obrero también recibió la influencia política de numerosos veteranos de la Guerra de los Mil Días, quienes llevaron a los nuevos centros industriales buena parte del ideario del liberalismo radical: la defensa de un Estado moderno, la separación entre la Iglesia y el Estado, la reforma agraria, la democratización de la educación y la lucha contra las estructuras heredadas del régimen colonial. Esas ideas encontraron terreno fértil entre los trabajadores industriales y contribuyeron al desarrollo de las primeras organizaciones obreras del país.

Mientras tanto, el escenario político nacional continuaba marcado por la confrontación entre conservadores y liberales. La hegemonía conservadora iniciada con la Regeneración dio



paso posteriormente a los gobiernos liberales, particularmente durante la llamada República Liberal, cuyas reformas modernizaron parcialmente el Estado sin romper la dependencia respecto de Estados Unidos. Paralelamente, el auge del fascismo europeo encontró eco en sectores conservadores liderados por Laureano Gómez y el periódico El Siglo, que protagonizaron fuertes enfrentamientos con los gobiernos liberales durante la década de 1940.

En este escenario de contradicciones sociales, económicas y políticas se desarrolló la lucha de María Cano. Su trabajo, por supuesto, giró en torno a la defensa inmediata de los derechos laborales pero trascendió las reivindicaciones coyunturales y comprendió que la emancipación de los trabajadores exigía organización, educación política y unidad frente a la creciente influencia del capital extranjero sobre la economía y el Estado colombiano.

Su legado continúa siendo una referencia para quienes consideran que la defensa de la soberanía nacional está estrechamente ligada a la defensa de los derechos de la clase trabajadora. Mantener viva la memoria de María Cano significa reconocer el valor de la organización popular, de la solidaridad obrera y de la lucha por una Colombia soberana.

Hoy, su ejemplo sigue convocando a enfrentar las distintas formas de intervención extranjera que, desde esta perspectiva, se expresan en mecanismos como los tratados de libre comercio, la OCDE, la OTAN, el TIAR y la presencia militar estadounidense en territorios estratégicos como Gorgona y Leticia.

Además, la lucha por la soberanía, la democracia y con ello, por nuestros derechos laborales, hoy se ve gravemente amenazada por un gobierno como el de De la Espriella, que, de entrada, no ha querido cumplir con su deber de colombiano de renunciar a ser ciudadano de EE. UU. y ha decidido seguir al imperialismo norteamericano, en cabeza

de Donald Trump, renunciando a defender nuestros intereses nacionales. Además, en su afán por demostrar su sumisión a los designios de Trump, ha cometido graves errores como apoyar, ilegalmente, además, tropas de EE. UU. operando en Colombia; reconocer al Sahara Occidental como territorio de Marruecos, cuando es de los saharauis; y reconocer los Altos del Golán, que son parte de Siria, como territorio de Israel.

Como afirma el estribillo que acompaña muchas movilizaciones populares:

**"Con mujeres como
María Cano,
defendemos a Colombia
como Estado soberano."**





La mujer en el arte, la cultura y el imperialismo en Colombia: Entre la representación y la resistencia.

Irma Gómez Bautista

Asesora del equipo de Género, Inclusión e Igualdad de FECODE

En Colombia, la figura de la mujer en el arte ha estado marcada por tensiones entre la mirada colonial/imperialista y las resistencias femeninas que buscan descolonizar los imaginarios. Artistas como Débora Arango, Feliza Bursztyn, Beatriz González, Clemencia Echeverri, Doris Salcedo y colectivos de mujeres contemporáneos son un claro ejemplo de la transformación del arte en un espacio de denuncia y emancipación frente a estructuras patriarcales y coloniales.

La incursión de las mujeres en el arte colombiano exige comprender cómo la colonialidad y el imperialismo han moldeado representaciones culturales, y cómo las mujeres han respondido con prácticas críticas que cuestionan esos discursos.



Mujeres y arte bajo la mirada imperialista.

La expresión artística de las mujeres en Colombia se fundamenta como una respuesta

crítica frente a la colonialidad del poder, entendida por Quijano (2000) como la matriz de dominación racial y de género que heredó la modernidad eurocéntrica. En este escenario, la creación femenina no solo confronta los patrones de subordinación histórica, sino que desafía lo que Rita Segato (2018) denomina la pedagogía de la crueldad, aquella que cosifica los cuerpos y los convierte en territorios de dominación. Así, a través de la pintura y las artes visuales, las artistas colombianas transforman la materia en un ejercicio de desobediencia epistémica que desmantela los relatos hegemónicos y afirma su agencia política.

Feminismo decolonial

María Legunes señala la necesidad de cuestionar las narrativas patriarcales y eurocéntricas que han marcado la representación de la mujer, olvidando las formas de organización social y de expresión autóctona reivindicando en el arte la diversidad, la diferencia que a través del tiempo algunas artistas han hecho.

Imperialismo cultural:

Comprender cómo la imposición de cánones artísticos occidentales relegó las expresiones femeninas, es preciso analizar la coyuntura política que han impactado la educación. Estas determinaron no solo la enseñanza gradual de las artes en la formación básica, profesional y libre, sino también la manera en que se fueron abriendo espacios para las mujeres en el arte



Entendiendo como la imposición de cánones artísticos occidentales que relegan las expresiones de las mujeres es necesario hablar de la coyuntura política que tuvo incidencia en la educación y en la manera como se adoptó gradualmente la enseñanza de las artes tanto en la educación básica como en la formación profesional o también en la formación de las personas que se querían acercar al arte y como se fueron perfilando espacios para las mujeres en la misma.

Arte femenino como resistencia simbólica
El arte de las mujeres pintoras puede leerse como una repuesta simbólica frente a estas dinámicas de poder.

Débora Arango. (Envigado, 1907 - 2005)



Fue la mujer que pintó lo prohibido, que se atrevió a desnudar las hipocresías de su tiempo y que convirtió el arte en un acto de resistencia. Su irreverencia no fue un gesto aislado, sino una semilla que abrió caminos para que otras artistas colombianas pudieran reclamar su voz y su lugar. Hoy, cada pincelada suya sigue recordándonos que la libertad no se negocia y que la memoria no puede ser silenciada.

Beatriz González (Bogotá, 1932 – 2026)

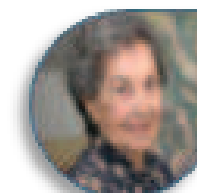


Cuestionó la historia oficial y la violencia política utilizando la ironía como recurso crítico

Clemencia Lucena (Manizales, 1945 – 1983)



Su arte militante denuncia la represión y la desigualdad, en sintonía con las consecuencias sociales de intervencionismo.



Lucy Tejada (Pereira, 1920 - 2011)

Decía que el arte debía tener compromiso político



Feliza Bursztyn (Bogotá, 1933 – 1982)

Su obra, marcada por el uso de materiales industriales y un lenguaje irreverente, rompió con las convenciones estéticas y sociales de su tiempo. Su vida estuvo atravesada por el hostigamiento político y social.



Olga Amaral (Bogotá, 1932)

Con sus textiles cuestiona las jerarquías culturales y materiales, ponen en evidencia la necesidad de autonomía frente a modelos externos.



Doris Salcedo (Bogotá, 1958)

Sus obras se caracterizan por ser intervenciones escultóricas y espaciales que exploran la memoria colectiva de la violencia en Colombia, especialmente la desaparición forzada y el dolor de las víctimas del conflicto armado.

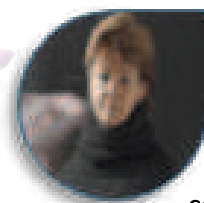


Ana Mercedes Hoyos (Bogotá, 1942 - 2014)

Reivindicó la cultura afrocolombiana, contrasta con la homogenización que acompaña las políticas de seguridad y desarrollo dictadas desde Washington.



Clemencia Echeverri (Salamina, 1950)



Durante los inicios de su carrera trabajó la escultura y la pintura, hasta encontrar su camino a través de la fotografía, la instalación y la videoinstalación como técnicas que permiten entablar una conexión no sólo con coyunturas sociopolíticas nacionales, sino con el espectador y la situaciones de memoria y violencia en las que se ha visto involucrado el país.

Magola Moreno (Barranquilla, 1968)



Trabaja desde la plástica y el performance con una fuerte crítica feminista, cuestionando la violencia de género y los estereotipos sociales. Su obra se inscribe en la lucha por los derechos de las mujeres en Colombia.

Colectivos juveniles artísticos.

En ciudades como Bogotá y Medellín, las y los jóvenes artistas plásticos han desarrollado proyectos de arte comunitario para la construcción de paz, vinculando prácticas estéticas con acción política. Estos grupos trabajan en murales, instalaciones y performances que denuncian los falsos positivos, la violencia paramilitar y la exclusión social.

Conclusión

Las mujeres pintoras no han sido únicamente creadoras de imágenes: han sido tejedoras de memoria, guardianas de símbolos y voces que se niegan a ser silenciadas. Su arte, nacido en medio de la sombra del patriarcalismo y del peso del imperialismo, se convierte en un territorio de resistencia donde cada trazo es un gesto de libertad y cada color una afirmación de vida.

Las artistas colombianas, con pinceles que parecen flechas y con lienzos que se vuelven campos de batalla, han desafiado la invisibilización y han levantado lenguajes que dialogan con las heridas y las esperanzas de un país fracturado. En sus obras palpita la historia no contada, la memoria que se rehúsa a ser borrada, la identidad que se afirma como raíz indestructible.

Frente al intervencionismo y la violencia que pretende domesticar la sensibilidad, su creación se convierte en soberanía simbólica: un recordatorio de que ni la memoria ni la identidad pueden ser destripadas, militarizadas o reducidas al silencio. En sus lienzos habita la posibilidad de un futuro distinto, donde la resistencia se canta en colores y la emancipación se sueña en formas. Así, las mujeres pintoras no solo reclaman un lugar en la historia del arte: reescriben la historia misma, con la fuerza de lo visual y la ternura de lo humano.



1. Beatriz González. Auras Anónimas, 2007 – 2009
2. Clemencia Lucena. Huelga en Bogotá, 1978
3. Ana Mercedes Hoyos. Palenqueras de Noviembre
4. Lucy Tejada. Serie Oxígeno
5. Magola Moreno. Los Médicos invisibles
6. Olga Almaral. Estelas, 2013
7. Clemencia Echeverri. Sin cielo, 2017
8. Feliza Bursztyn. Serie Las Camas, 1972
9. Debora Arango. El Tren de La Muerte 1948
10. Doris Salcedo. Noviembre 6 y 7 2002



11. Debora Arango. Montañas, 1940
12. Devora Arango. Señor presidente
13. que honor estar con usted en este momento, 1986
14. Olga Almaral. Brumas
15. Clemencia Lucena. Educación Revolucionaria, 1979
16. Ana Mercedes Hoyos. Serie Palenqueras de Noviembre
17. Feliza Bursztyn. Chatarra de Hierro, 1980
18. Clemencia Echeverri. Río por asalto, 2018
19. Lucy Tejada. Pasajeros (Serie oxígeno), 1976
20. Doris Salcedo. Sin Título, 1988 – 1990



Antimperialismo en las Infancias: Un Enfoque Crítico desde la Docencia

Jennifer Villagrán Demoya

Asesora del equipo de Género, Inclusión e Igualdad de FECODE



En contextos educativos, hablar de infancias debe considerar las dimensiones sociopolíticas que configuran las vidas de las niñas y los niños. El imperialismo, entendido como la dominación económica, militar y cultural de unos países sobre otros, impacta directamente las condiciones de vida y las subjetividades infantiles. Este artículo explora cómo el antimperialismo debe incorporarse en la formación docente y en las prácticas educativas como una herramienta crítica para reconocer estructuras de poder, resistencias culturales y el fortalecimiento en la participación de niñas, niños y jóvenes.

En cuanto al concepto, el imperialismo es un fenómeno histórico que va más allá de la conquista territorial; implica control económico, imposición cultural y subordinación política, que no se concibe como una etapa del capitalismo, sino que es inherente a él (Amin 2005). Su legado persiste en mecanismos de deuda externa, intervención política y hegemonía cultural que moldean las realidades de sociedades enteras, incluyendo las infancias.

Desde esta perspectiva, las políticas económicas y culturales de los países dominantes han construido un imaginario global de las infancias donde estas se consideran “necesitadas” de asistencia externa, reproducen roles pasivos y dependientes y descontextualiza las experiencias reales de niños y niñas en sus propios territorios.

Este enfoque netamente asistencial oculta las causas estructurales de la pobreza, el desplazamiento forzado, la explotación laboral

infantil y las múltiples violencias. Para contrarrestar esto, es necesario como menciona Kattan (2025), trascender la visión de objeto de protección y reconocer a los niños y niñas como sujetos con agencia histórica y no, netamente como productos sociales, lo cual vemos materializado en escenarios de educación popular y pedagogías alternativas en el marco de lo institucional.

El antimperialismo, por su parte, no es solo oposición a invasiones militares, sino una crítica estructural al sistema-mundo capitalista y a sus efectos sobre las clases populares y las periferias del sistema internacional (Wallerstein, 2004). En educación, implica cuestionar las narrativas que naturalizan la desigualdad y promover prácticas



pedagógicas que visibilicen resistencias y construcciones de autonomía.

Algunos sistemas educativos, especialmente en América Latina, han sido, en su mayoría, instrumentos de reproducción ideológica que promueven currículos centralizados en epistemologías eurocéntricas, narrativas que legitiman la intervención política y económica de potencias extranjeras, por lo tanto, un enfoque antimperialista en educación infantil implica descolonizar los contenidos pedagógicos, integrando saberes locales, indígenas entre otros, fomentando el pensamiento crítico sobre estructuras globales de poder y visibilizando las resistencias históricas de las comunidades para que niños, niñas y docentes reconozcan prácticas propias de autonomía y dignidad.

Teniendo en cuenta que América Latina ha sido un territorio estratégico para potencias económicas desde la doctrina Monroe hasta las políticas



contemporáneas del Banco Mundial y el FMI, donde Colombia ha experimentado injerencias militares (Plan Colombia y presencia de bases extranjeras), modelos extractivistas impulsados por capitales transnacionales, con impactos directos sobre comunidades indígenas y campesinas, conflictos armados con actores internos y externos, donde las infancias han sido víctimas de desplazamiento y reclutamiento forzado, se hace necesario sensibilizar y acercar a las infancias como semillas de liderazgo desde la valoración de lo propio y lo diverso.

Frente a estas dinámicas, han surgido movimientos de resistencia que articulan prácticas de defensa de la vida, el territorio y la memoria histórica desde las infancias, resaltando los movimientos estudiantiles y juveniles, las organizaciones indígenas y afrocolombianas que promueven cosmovisiones propias sobre la educación y la infancia, las redes comunitarias que articulan educación popular, teatro, arte y memoria como formas de resistencia cultural y las prácticas pedagógicas emancipatorias de redes de docentes de educación inicial en el país.

Es fundamental seguir avanzando en que las y los docentes incorporen el antimperialismo en su práctica mediante contenidos críticos desde la primera infancia, ratificando que las voces de niños y niñas, cuentan y tienen incidencia en el entorno y la transformación social, desde metodologías participativas que reconozcan estas voces y vinculen la escuela con los territorios en el fortalecimiento de un aprendizaje significativo que a su vez, permita reestructurar los sistemas de evaluación en los que se valore el pensamiento crítico, la comprensión histórica y la capacidad de relación con contextos reales.

El antimperialismo aplicado a la educación inicial es un compromiso ético con la justicia cognitiva, la dignidad de las infancias y la transformación social. Para docentes en América Latina y Colombia, este enfoque abre puertas para repensar lo que se enseña, cómo se enseña y con qué propósito:



formar sujetos críticos capaces de comprender su historia y actuar sobre su presente.

Es fundamental el papel político de las y los maestros donde asumir una educación antimperialista desde la infancia implica reconocer que la docencia no es una práctica neutral pues se actúa dentro de estructuras históricas atravesadas por relaciones de poder que reproducen, o pueden disputar, lógicas de dominación imperial, colonial y capitalista. En este sentido, enseñar es siempre un acto político.

Desde una perspectiva antimperialista, el rol docente exige una toma de posición ética clara: formar niñas y niños capaces de leer críticamente el mundo que habitan. Esto supone abandonar la idea de la infancia como etapa “pre-política” y reconocer que incluso en edades tempranas existen formas de comprensión, resistencia y construcción de sentido frente a la injusticia, la desigualdad y la violencia estructural.

Siguiendo a Paulo Freire, la educación no puede limitarse a la transmisión de contenidos, sino que debe orientarse a la concientización, esto implica problematizar junto con las infancias las

condiciones materiales de su vida cotidiana: el territorio que habitan, las dinámicas de exclusión, las formas de explotación y las narrativas que naturalizan la subordinación de los pueblos del Sur Global.

En América Latina y particularmente en Colombia, la docencia enfrenta el desafío de educar en contextos marcados por el conflicto armado, el extractivismo, la pobreza estructural y la injerencia de intereses transnacionales. En este escenario, una pedagogía antimperialista exige que el docente asuma un rol activo en la construcción de memoria histórica, la defensa de la dignidad humana y la legitimación de saberes comunitarios, indígenas y afrodescendientes.

Desde los aportes de las epistemologías del Sur, desarrolladas por Boaventura de Sousa Santos, las y los docentes estamos llamados a cuestionar la monocultura del conocimiento escolar. Esto significa reconocer que las infancias producen saberes válidos a partir de sus experiencias de vida, y que dichos saberes deben dialogar en igualdad de condiciones con los contenidos académicos tradicionales.



Finalmente, formar desde una perspectiva antimperialista supone también una responsabilidad colectiva para organizarse, reflexionar críticamente sobre las prácticas pedagógicas y disputar los sentidos hegemónicos de la educación pública. Educar a las infancias en clave antimperialista no es adoctrinar, sino habilitar herramientas para comprender el mundo, nombrar las injusticias y participar activamente en su transformación.

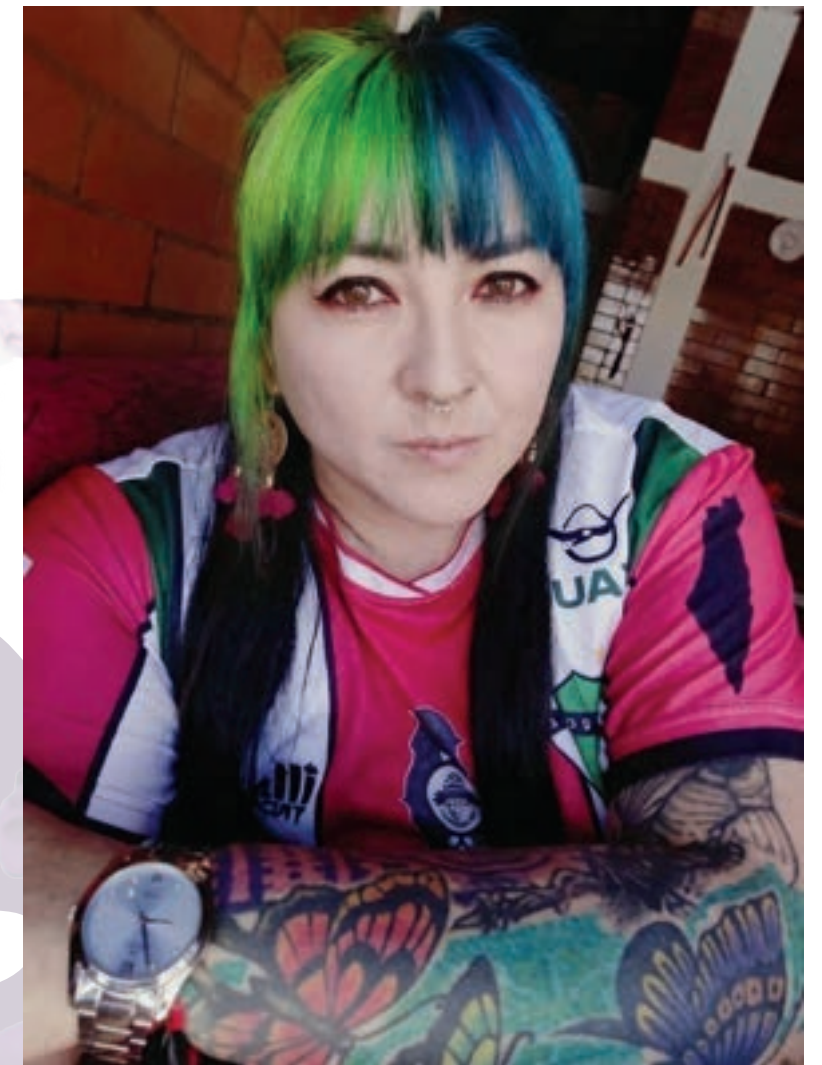
Bibliografía

Amin Samir (2005), Imperialismo y globalización. Artículo, revista globalización, disponible en https://www.archivochile.com/Imperialismo/doc_poli_imperial/USdocimperial0004.pdf

De Sousa Santos, B. (2014). Justicia entre saberes, epistemologías del sur contra el epistemicidio. Disponible en <https://xn--ensearlapatagonia-ixb.com.ar/sitio/wp-content/uploads/De-Sousa-Santos-Boaventura-Justicia-Entre-Saberes-Epistemologias-Del-Sur-Contra-El-Epistemicidio.pdf>

Freire Paulo (2015) La educación como práctica de la libertad. Disponible en https://assliuab.noblogs.org/files/2013/09/freire_educaci%C3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf-1.pdf

Kattan Natalia (2025), De la infancia como fenómeno social a la infancia como perspectiva de análisis. Síntesis de una trayectoria. Disponible en <file:///C:/Users/ADMIN/Downloads/243-253.pdf> Wallerstein, I. (2004). Análisis de



**“A los niños se les debe enseñar a pensar, no qué pensar”
(Margaret Mead)**



Educar para la libertad: mujeres educadoras como constructoras de soberanía, memoria y transformación social

Martha Shirley Quinto Lea
Asesora del equipo de Género,
Inclusión e Igualdad de FECODE



Las mujeres educadoras han desempeñado un papel decisivo en la construcción de sociedades democráticas, críticas y comprometidas con la defensa de la dignidad humana. Su labor trasciende la transmisión de conocimientos, pues desde la escuela fortalecen la memoria colectiva, promueven la participación ciudadana y contribuyen a formar personas capaces de ejercer sus derechos y asumir responsabilidades con su comunidad. Más que enseñar contenidos, educan para la libertad, la convivencia y la transformación social, convirtiendo el aula en un espacio donde se construye ciudadanía y se fortalece la soberanía de los pueblos.



Durante una consulta psicológica con una adolescente, al preguntarle qué soñaba para su futuro, respondió con una frase que permanece viva en mi memoria:

«Nunca había pensado que mi opinión también podía cambiar algo». Aquellas palabras reflejaban

una realidad que trasciende una historia individual. Cuando una persona desconoce el valor de su propia voz, también disminuye la capacidad de una comunidad para ejercer la democracia, defender sus derechos y participar en la construcción de su destino colectivo.

Como educadora y psicóloga clínica, he comprendido que la transformación social no comienza únicamente en los escenarios políticos. Empieza mucho antes: en la familia, en la escuela y en cada espacio donde una niña, un niño o un adolescente descubre que puede pensar críticamente, expresar sus ideas con libertad, reconocer sus emociones y comprender que también es responsable del futuro de su comunidad.

Desde esta perspectiva, la soberanía no puede reducirse únicamente a la independencia política o al control del territorio. También representa la capacidad de un pueblo para preservar su memoria histórica, fortalecer su identidad cultural y formar ciudadanos libres, críticos y comprometidos con el bien común. En este proceso, las mujeres educadoras han desempeñado un papel histórico de enorme trascendencia. Su trabajo cotidiano ha permitido sostener comunidades, proteger la educación pública y transmitir valores democráticos incluso en escenarios marcados por la violencia, la pobreza y la exclusión.



En América Latina, la escuela pública ha sido uno de los principales escenarios donde se disputan los proyectos de sociedad. En ella convergen diferentes visiones sobre la historia, la cultura, los derechos humanos y la democracia. En este contexto, miles de maestras han desarrollado su labor en medio de conflictos armados, desplazamientos forzados, profundas desigualdades sociales y múltiples formas de violencia. Muchas de ellas han asumido responsabilidades que trascienden ampliamente su función docente: han acompañado procesos comunitarios, preservado la memoria colectiva, defendido el derecho a la educación y contribuido a reconstruir el tejido social en territorios profundamente afectados por la guerra y la exclusión; por lo cual su aporte constituye una forma concreta de resistencia. Allí donde la violencia intenta imponer el silencio, la escuela mantiene viva la palabra; donde la exclusión pretende romper los vínculos sociales, la



educación crea espacios de encuentro; y donde la desesperanza amenaza el futuro, las maestras continúan sembrando oportunidades para nuevas generaciones. De esta manera, la defensa de la educación pública se convierte también en una defensa de la soberanía cultural, democrática y ética de los pueblos.

Paulo Freire (1970) afirmaba que la educación nunca es neutral; puede contribuir a reproducir las desigualdades o convertirse en una práctica orientada a la emancipación de las personas. Educar para la libertad implica crear las condiciones para que cada estudiante produzca

críticamente su propio conocimiento, cuestione las injusticias y participe activamente en la transformación de la realidad. Desde esta perspectiva, cada maestra que promueve el diálogo, el pensamiento crítico y la participación fortalece la capacidad de su comunidad para decidir libremente sobre su presente y su futuro.

Esta visión dialoga con Martha Nussbaum (2010), quien sostiene que las democracias necesitan ciudadanos capaces de desarrollar empatía, pensamiento crítico e imaginación ética. Cuando la educación se reduce exclusivamente a indicadores de productividad o rendimiento económico, pierde su capacidad de formar personas comprometidas con la justicia, la solidaridad y la dignidad humana. Defender la educación pública significa, por tanto, defender una democracia donde todas las voces tengan la posibilidad de ser escuchadas.

La propuesta de bell hooks (2021) complementa esta comprensión al concebir la educación como una práctica de la libertad que permite cuestionar las relaciones de dominación y abrir caminos hacia una sociedad más equitativa. Esta mirada adquiere una profunda relevancia en América Latina, donde innumerables mujeres educadoras han liderado procesos de organización comunitaria, defensa de los derechos humanos y construcción de paz, muchas veces desde territorios históricamente marginados.

Colombia ofrece múltiples ejemplos de este compromiso. Miles de maestras han acompañado comunidades rurales, indígenas, afrodescendientes y campesinas, preservando saberes ancestrales, fortaleciendo organizaciones sociales y promoviendo escenarios de reconciliación después de décadas de conflicto armado. En muchos municipios, la escuela ha sido el primer espacio donde niñas, niños y jóvenes han encontrado protección, escucha y oportunidades para reconstruir sus



proyectos de vida. **Estas experiencias demuestran que enseñar también significa cuidar, reparar y fortalecer la esperanza colectiva.**

Desde mi ejercicio profesional he observado que las consecuencias emocionales de la violencia, la discriminación y la pobreza no desaparecen por sí solas. **Con frecuencia permanecen en forma de miedo, inseguridad, desesperanza y dificultades para confiar en los demás. Estas heridas invisibles limitan la participación ciudadana y debilitan el tejido democrático.** Por ello, la educación emocional no constituye un complemento del currículo escolar, sino una dimensión esencial para formar personas capaces de convivir, dialogar y ejercer plenamente sus derechos.

He acompañado durante años procesos terapéuticos con niños, adolescentes, familias y docentes, comprobando que cuando una persona aprende a reconocer sus emociones, regular sus impulsos y resolver los conflictos mediante el diálogo, también fortalece su autonomía y su compromiso con la comunidad. La salud mental deja entonces de ser un asunto exclusivamente individual para convertirse en un elemento indispensable para la construcción de sociedades más democráticas, resilientes y participativas.

Las investigaciones recientes respaldan esta perspectiva. La Organización Mundial de la Salud (2022) reconoce que promover el bienestar mental desde los entornos educativos favorece el desarrollo humano y fortalece la cohesión social. De igual manera, la UNESCO (2024) señala que el aprendizaje socioemocional contribuye significativamente a mejorar la convivencia escolar, reducir la violencia y formar ciudadanos capaces de afrontar los desafíos contemporáneos con pensamiento crítico, responsabilidad ética y participación democrática.

Estas evidencias permiten comprender que la educación emocional constituye una estrategia

pedagógica orientada a fortalecer la democracia. Un estudiante que aprende a escuchar antes de juzgar, a dialogar sin recurrir a la violencia, a valorar la diversidad y a participar en la solución de los problemas colectivos desarrolla competencias indispensables para ejercer una ciudadanía responsable. La libertad no se limita al ejercicio de derechos; implica también la capacidad de convivir, asumir responsabilidades y contribuir al bienestar común.

En Colombia y en otros países latinoamericanos, las maestras han desempeñado un papel que trasciende ampliamente la enseñanza. Han liderado procesos de alfabetización, recuperación de la memoria histórica, organización comunitaria, defensa de la educación pública y promoción de los derechos humanos. En numerosos territorios afectados por la violencia,



su presencia ha permitido mantener abiertos espacios de diálogo, reconstruir vínculos sociales y fortalecer la esperanza de comunidades que se negaron a renunciar a la paz.

Esta labor constituye una forma de defensa de la soberanía pocas veces reconocida. Un pueblo fortalece su autonomía cuando preserva su historia, protege su identidad cultural y garantiza que las nuevas generaciones desarrollen la capacidad de pensar con independencia, participar en las decisiones colectivas y defender los valores democráticos. Desde esta perspectiva,



la soberanía también se construye cuando una maestra enseña a leer críticamente la realidad, a valorar la verdad, a respetar los derechos humanos y a rechazar cualquier forma de discriminación o violencia. Las luchas de las mujeres educadoras también hacen parte de la historia de la defensa de la educación pública en América Latina. Su

los pueblos. Formar ciudadanos capaces de analizar la información con criterio, dialogar respetuosamente y participar de manera responsable en la vida pública constituye una de las formas más sólidas de proteger la democracia frente a las nuevas expresiones de dominación cultural, política y económica.



participación en movimientos pedagógicos, organizaciones sindicales, redes de maestras y procesos comunitarios ha contribuido a reivindicar la educación como un derecho fundamental y como un bien público indispensable para el desarrollo democrático. Defender la escuela pública ha significado, al mismo tiempo, defender la posibilidad de que todos los niños, niñas y jóvenes accedan a una formación que promueva la igualdad de oportunidades, el pensamiento crítico y la participación ciudadana.

En un contexto internacional caracterizado por profundas transformaciones tecnológicas, desinformación, polarización social y crecientes tensiones geopolíticas, la educación adquiere un valor estratégico para preservar la autonomía de

Paulo Freire (1992) afirmaba que la esperanza no representa una espera pasiva, sino una fuerza que impulsa la acción transformadora. Esperar significa comprometerse con la construcción cotidiana de una realidad diferente. Esta concepción encuentra un profundo sentido en el trabajo de miles de mujeres educadoras que, aun enfrentando limitaciones institucionales, desigualdades sociales y escenarios de violencia, continúan creyendo en el poder transformador de la educación.

Por ello, reconocer el liderazgo de las mujeres educadoras no constituye únicamente un acto de justicia histórica; representa una apuesta por el futuro de nuestras sociedades. Ellas forman generaciones capaces de defender la libertad con responsabilidad, fortalecer la convivencia



democrática, preservar la memoria colectiva y asumir un compromiso ético con la transformación de sus comunidades. Su trabajo demuestra que la soberanía no se sostiene únicamente mediante decisiones políticas o jurídicas, sino también mediante una educación que promueve la autonomía, el pensamiento crítico y el respeto por la dignidad humana.

Educar para la libertad significa sembrar esperanza donde existe incertidumbre, construir ciudadanía donde persiste la exclusión y fortalecer la soberanía allí donde la indiferencia amenaza con debilitar el compromiso colectivo. **En esa tarea silenciosa, constante y profundamente humana, las mujeres educadoras continúan siendo arquitectas de democracia, guardianas de la memoria y protagonistas de la transformación social.** Reconocer su legado es reconocer que el futuro de Colombia y de América Latina se construye, cada día, en las aulas donde una maestra enseña a pensar antes que repetir, a dialogar antes que imponer y a ejercer la libertad con responsabilidad. Porque allí donde una mujer educadora forma ciudadanos libres, críticos, solidarios y comprometidos con el bien común, también se fortalece la soberanía de los pueblos.

Referencias

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.

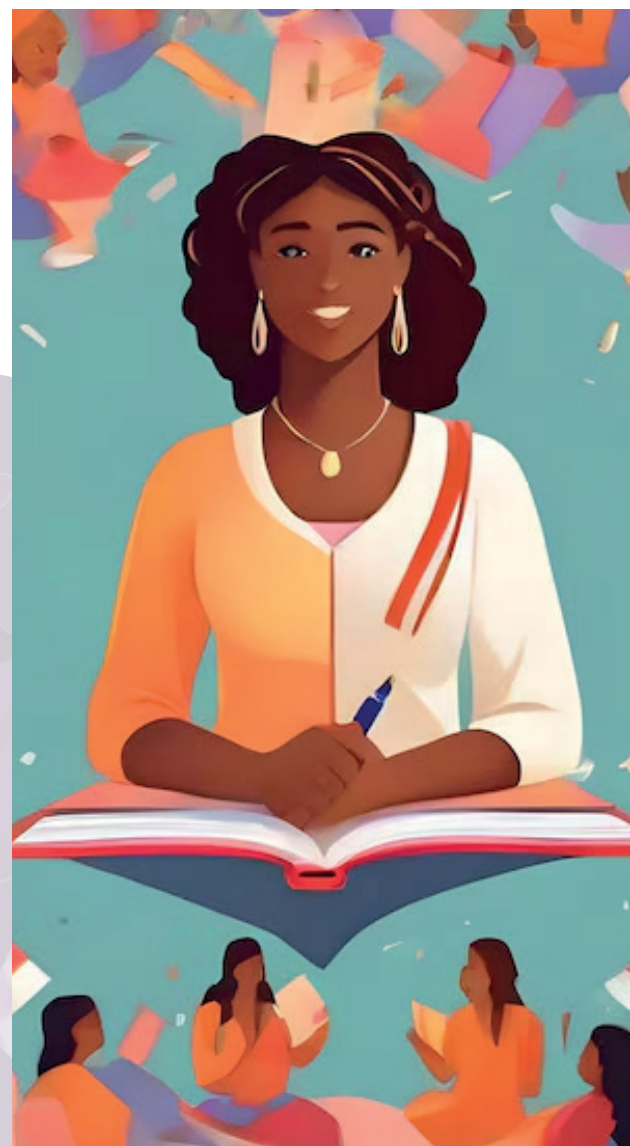
Freire, P. (1992). Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.

Hooks, b. (2021). Enseñar a transgredir: La educación como práctica de la libertad (Obra original publicada en 1994). Capitán Swing.

Nussbaum, M. C. (2010). Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades. Katz Editores.

Organización Mundial de la Salud. (2022). Informe mundial sobre salud mental: Transformar la salud mental para todos. OMS.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2024). Guidance on Transformative Education and Socio-Emotional Learning. UNESCO.



EL IMPERIALISMO DE ESTADOS UNIDOS Y EL ASCENSO DEL FASCISMO EN COLOMBIA, MENOSCABA LAS LIBERTADES DE LAS MUJERES

Rosalba Oviedo Pinto

Asesora del equipo de Género,
Inclusión e Igualdad de FECODE



Colombia ha sido durante más de un siglo uno de los aliados más fieles de Estados Unidos en América Latina. Esta relación marcada por acuerdos militares, cooperación en seguridad y dependencia económica, ha moldeado la estructura del Estado colombiano.

El gobierno de Gustavo Petro propuso reemplazar estrategia militarizada por un enfoque de salud pública, desarrollo y seguridad rural, esto generó tensiones con sectores estadounidenses que defendían la erradicación forzada y la interdicción. Aunque Petro cuestionó la guerra contra las drogas, mantuvo cooperación en inteligencia, lucha contra el crimen organizado, control fronterizo, defendiendo en lo que más pudo la soberanía nacional.

Con la llegada de Abelardo de la Espriella al poder en 2026, esta alianza adquiere un nuevo carácter; se profundiza la militarización, se endurecen los discursos de orden y se legitiman prácticas de control social que recuerdan a modelos autoritarios del siglo XX. El gobierno de Abelardo de la Espriella consolida un proyecto político autoritario, profundamente alineado con los intereses estratégicos de Estados Unidos, con influencia económica, militar y cultural que contribuyen a crear condiciones de tendencia fascista.

Estados Unidos mantiene sus raíces de intervención histórica desde la separación de Panamá en 1903, hasta la implementación del Plan Colombia en los años 2000, pasando por el

convenio entre el Fondo monetario Internacional –FMI–, el acuerdo Stand By y los tratados de Libre comercio. Estados Unidos interviene en Colombia para proteger sus intereses geopolíticos y económicos.

La doctrina de seguridad nacional, importada durante la Guerra Fría, instaló la idea del “enemigo interno”, base de políticas represivas que han subsistido por décadas. El apoyo militar estadounidense ha reforzado una estructura estatal que privilegia la fuerza sobre la negociación política. La guerra contra las drogas financiada, dirigida y monitoreada por Washington ha servido como justificación para expandir el aparato militar y policial, en América Latina.

El segundo mandato de Trump ha estado guiado por una agenda de ultraderecha, caracterizada por la concentración del poder y el debilitamiento del estado de derecho, dificultando la rendición de cuentas, reducción del espacio cívico y estigma de la crítica,





prácticas asociadas a patrones autoritarios, desmantelamiento de oficinas clave del Departamento de Estado dedicadas a la democracia, equidad y protección de poblaciones vulnerables, como la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo (DRL).

Este debilitamiento institucional afecta directamente a las mujeres porque reduce los mecanismos de protección y vigilancia sobre violencias, discriminación y desigualdad. El primer año del segundo mandato estuvo marcado por decisiones que golpearon la salud reproductiva de millones de mujeres y personas gestantes, con acciones como:

- Reduciendo el acceso a métodos de planificación.
- Desfinanciamiento de programas de salud reproductiva y restricciones al aborto.
- Indultos a personas condenadas por bloquear clínicas de aborto, enviando una señal política de apoyo a grupos antiabortistas.
- Restablecimiento de la “Ley Mordaza Global”, que obliga a organizaciones financiadas por EE. UU. a no participar en actividades relacionadas con el aborto.

limitaron políticas de igualdad en el ámbito laboral y educativo, se promovió el concepto de “derechos naturales”, no reconocido en el derecho internacional, que reduce la protección de derechos universales, incluidos los de las mujeres.

Esto genera un entorno donde la desigualdad se normaliza y se dificulta la defensa de derechos adquiridos. Aunque Trump incorporó mujeres en roles de alto nivel, incluida la primera jefa de gabinete en la historia de EE. UU, y obtuvo un 45 % del voto femenino en 2024, esto no se tradujo en políticas favorables para la igualdad. La presencia de mujeres en el gobierno no compensó las medidas que afectaron directamente a millones de mujeres en ese país y en el mundo.

El contubernio de Estados Unidos y el gobierno de La Espriella, marca una nueva etapa de relaciones con sectores de ultraderecha en Israel y con redes ideológicas vinculadas al trumpismo. Este entramado internacional refuerza un proyecto político que combina autoritarismo, neoliberalismo radical y militarización.

**«Ni el imperialismo que nos despoja
ni el fascismo que nos silencia:
las mujeres sostenemos la vida
y conquistamos la autonomía.»**

Estas medidas profundizan la desigualdad porque afectan más a mujeres pobres, migrantes y racializadas, quienes dependen de servicios públicos o subvencionados. Según Amnistía Internacional y otras organizaciones, defensoras de derechos humanos, se revirtieron mecanismos de protección contra la violencia de género, se

El fascismo impone una visión rígida de género, ataca los derechos sexuales y reproductivos, porque el fascismo controla incluso la intimidad femenina. Esta opresión estructural convierte a las mujeres en objetivos directos del autoritarismo, pero también en sujetos privilegiados de resistencia. Somos las mujeres quienes sostenemos la vida, organizamos



redes de solidaridad, quienes desafiamos el orden moral, nos convertimos en símbolos de libertad, desafiando la narrativa fascista que pretende relegarnos únicamente al hogar.

El presidente De la Espriella adopta una retórica nacionalista y de “orden público” como eje central del gobierno, dando mucha desconfianza hacia políticas de igualdad y diversidad, asociadas por él a la “ideología de género”, con posiciones conservadoras en educación, derechos sexuales y reproductivos. El proyecto político de De la Espriella, reduce el alcance de políticas de igualdad, promueve la “familia tradicional” como modelo obligatorio, lo que restringe libertades individuales, desplaza debates sobre autonomía, diversidad y derechos reproductivos, priorizando seguridad y moral conservadora.

Hay una inminente amenaza para las conquistas históricas logradas por décadas de movilización feminista, nos preparamos para alzar nuestra voz como un acto político, seguiremos trabajando para desafiar simultáneamente las dos opresiones: la del régimen y la del patriarcado, lo cual nos permite abrir espacios democráticos, fortalecer los movimientos sociales, demostrar que la defensa de la vida es una forma radical de lucha política.

RED

**Nacional de Mujeres
Educadoras**



La resistencia de las mujeres ante el fascismo no es un capítulo marginal, es una columna vertebral de la lucha por la libertad. Desde el campo hasta la ciudad, desde la denuncia moral hasta la organización comunitaria, las mujeres enfrentamos los regímenes que buscan controlar nuestros cuerpos, nuestras voces y nuestras vidas. El legado demuestra que la libertad se teje, se cuida, se sostiene y se defiende y que las mujeres hemos sido y seguiremos siendo, protagonistas esenciales en la historia.



**Secretaría de Género
Inclusión e Igualdad.**



Autodeterminación y cuerpo-territorio: una lectura desde el feminismo decolonial

María Angélica Fresneda Pérez

ADE



Resumen

La autodeterminación de los pueblos ha sido entendida tradicionalmente como un principio jurídico y político vinculado a la soberanía y al derecho de los Estados a decidir libremente sobre sus asuntos internos, incluidos sus modelos económicos, sociales y culturales, sin imposiciones ni intervenciones externas.



No obstante, las dinámicas del neocolonialismo, el extractivismo y la militarización, evidencian que las disputas por la autonomía trascienden las fronteras y se inscriben también en los cuerpos, los territorios y las formas de vida de las comunidades. Este artículo propone analizar los aportes del feminismo decolonial para resignificar la autodeterminación como una

práctica política situada, en la que cuerpo-territorio constituyen dimensiones inseparables para la defensa de la vida, la autonomía colectiva y la soberanía de los pueblos. Palabras clave: autodeterminación de los pueblos; neocolonialismo, extractivismo, cuerpo-territorio; feminismo decolonial; soberanía; colonialidad.

Más allá de la soberanía: la autodeterminación como defensa por la vida

La autodeterminación de los pueblos se consolidó como una categoría jurídico-política vinculada a los procesos de independencia, descolonización y reconocimiento de la soberanía nacional, entendida como el derecho de los pueblos a decidir libremente su organización política, social y cultural. Pero es necesario tener en cuenta que, en la actualidad las disputas por la autonomía trascienden más allá del ámbito estatal. La injerencia de potencias mundiales, el extractivismo, la mercantilización de la vida y la militarización de los territorios evidencian que se mantienen formas de dominación que se profundizan sobre los cuerpos, los bienes comunes, los saberes y las formas de vida de comunidades históricamente marginadas, ampliando así el horizonte desde el cual es posible comprender la autodeterminación.

En este contexto, el feminismo decolonial propone una reinterpretación de la autodeterminación al desplazar el análisis no sólo



desde la soberanía estatal, hacia las condiciones materiales y simbólicas que sostienen la vida, para concebirse como una práctica política situada, contextualizada, vivencial y contemporánea, mediante la cual los pueblos disputan el derecho a decidir sobre sus cuerpos, sus territorios, sus conocimientos y sus proyectos colectivos de existencia, de ser y estar en el mundo.



Esta percepción adquiere especial relevancia en América Latina, donde las luchas de mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas han mostrado que la defensa del territorio no puede separarse de la defensa de los cuerpos y de las relaciones comunitarias. Aquí, la categoría **cuerpo-territorio** permite comprender que las violencias ejercidas sobre la naturaleza, los cuerpos y las comunidades responden a una misma lógica histórica de apropiación, control y despojo. Allí donde se agrede el territorio también se hiere la vida colectiva, porque cuerpo y territorio forman parte de una misma trama de existencia.

Ahora bien, el feminismo decolonial advierte que incluso esta comprensión resulta

insuficiente si no se problematiza en las relaciones de poder que históricamente han definido quiénes pueden participar de esa acción política y bajo qué condiciones. La colonialidad estableció jerarquías raciales, sexuales y epistémicas que continúan determinando qué cuerpos son reconocidos como sujetos políticos y cuáles permanecen situados en los márgenes de la ciudadanía, del conocimiento y del reconocimiento.



María Lugones denomina este proceso como **colonialidad del género**, subrayando que la modernidad colonial impuso una forma específica de comprender las relaciones entre los cuerpos, el trabajo y el poder. se naturalizó la clasificación de los cuerpos, la organización de la sexualidad y la distribución del trabajo, estableciendo jerarquías en las que algunos cuerpos fueron considerados superiores, racionales y aptos para gobernar,

mientras otros fueron definidos como inferiores, salvajes, explotables o necesitados de tutela. En este sentido, el género no puede entenderse como una realidad natural, universal ni separada de la raza y la clase social. Por otra parte; Ochy Curiel profundiza esta crítica al mostrar que patriarcado, racismo, capitalismo y colonialidad operan como dimensiones constitutivas de una misma matriz histórica de dominación.

Desde estas lecturas del mundo, la autodeterminación se configura como una práctica de resistencia frente a las múltiples formas de dominación. La defensa de la soberanía supone también la protección de aquellos cuerpos y territorios históricamente subordinados por la colonialidad, el patriarcado y el imperialismo. Allí donde las comunidades cuidan el agua, preservan las semillas, resguardan sus saberes o resisten al despojo, la autodeterminación adquiere un sentido profundamente humano: el derecho colectivo a sostener la vida con dignidad.

En este horizonte, la colonialidad del género evidencia que estas estructuras de opresión no operan de manera aislada, sino articuladas entre sí. Por ello, todo proyecto auténtico de igualdad y justicia requiere transformar simultáneamente las relaciones de raza, clase, género y



territorio, reconociendo a quienes habitan, cuidan y sostienen la vida como sujetos centrales de la construcción de autonomía y de la reproducción de la existencia colectiva.

Cuerpo-territorio: resignificar la autodeterminación desde el feminismo decolonial



Uno de los aportes más significativos del feminismo decolonial consiste en cuestionar las dicotomías que han organizado históricamente el pensamiento político moderno. La separación entre naturaleza y cultura, cuerpo y razón, espacio público y esfera privada, así como la distinción entre territorio y sujeto político, responden a una racionalidad colonial que fragmentó aquello que, para muchos pueblos, siempre ha permanecido profundamente unido. Al separar el cuerpo del territorio, también se separó la vida de las condiciones que la hacen posible.

Las reflexiones desarrolladas por Francesca Gargallo permiten comprender esta relación desde las experiencias de mujeres indígenas y campesinas latinoamericanas. En estas comunidades, el territorio representa el espacio donde convergen la memoria colectiva, los vínculos comunitarios, las prácticas de cuidado, el alimento, la espiritualidad y las condiciones materiales que hacen posible la continuidad de la vida. Defender el territorio significa, por tanto, defender una forma específica de existir y de relacionarse con el mundo, de ser y estar en el mundo.

Esta comprensión adquiere una especial profundidad en la obra de Rita Segato, quien muestra que la violencia contemporánea no busca únicamente controlar espacios estratégicos o recursos naturales. También produce mensajes de poder inscritos sobre los cuerpos, especialmente sobre los cuerpos de las mujeres. La violencia sexual, el desplazamiento forzado y otras formas de agresión, aunque consecuencias colaterales de los conflictos armados; constituyen

también estrategias orientadas a fracturar los vínculos comunitarios, destruir las condiciones que sostienen la vida colectiva y reafirmar relaciones de dominación territorial.

Estas perspectivas permiten comprender la autodeterminación como la capacidad de los pueblos para decidir sobre sus cuerpos, proteger las formas comunitarias de cuidado y reproducción de la vida, preservar los saberes que sostienen su continuidad histórica y construir proyectos colectivos desde la autonomía. En este sentido, el feminismo decolonial resignifica la autodeterminación al mostrar que las luchas de mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas trascienden la defensa ambiental: al proteger los ríos, las semillas, los bosques y los territorios ancestrales, defienden también las relaciones de cuidado, las memorias colectivas, los sistemas propios de conocimiento y las formas de organización que garantizan su continuidad histórica. Así, la defensa del territorio se convierte también en una defensa de los cuerpos, la vida y la autonomía colectiva.



En consecuencia, la categoría cuerpo-territorio constituye una transformación epistemológica de la categoría de autodeterminación. Si la soberanía clásica situaba el centro de la autonomía en el Estado, el feminismo decolonial muestra que dicha autonomía solo adquiere sentido cuando incorpora la defensa de la vida como principio organizador de la acción política, se expresan en las luchas por el agua, por la tierra, por la soberanía alimentaria, por la protección de los conocimientos ancestrales y por el reconocimiento de aquellos cuerpos históricamente subordinados por la colonialidad.

Consideraciones finales

El principal aporte consiste en poner en diálogo la teoría política clásica de la autodeterminación con el feminismo decolonial latinoamericano a fin de ampliar la comprensión de la soberanía desde la categoría cuerpo-territorio, la cual muestra que los cuerpos, los territorios y las relaciones comunitarias forman parte de una misma trama de la vida. Las violencias ejercidas sobre la naturaleza, los cuerpos y los pueblos responden a relaciones históricas de poder que buscan fragmentar aquello que, desde las experiencias comunitarias, permanece profundamente vinculado. En este sentido, la defensa del territorio implica también la defensa de la memoria, del cuidado, de la dignidad y de la posibilidad de construir mejores mundos posibles.

Esta perspectiva enriquece el debate sobre la autodeterminación al incorporar dimensiones que durante mucho tiempo permanecieron ausentes de la teoría política. El cuerpo, el territorio, los cuidados, la reproducción de la vida y los conocimientos construidos desde las comunidades adquieren un lugar central para comprender las luchas contemporáneas por la justicia social. Más que ampliar un concepto jurídico, esta interpretación propone una manera distinta de comprender la autonomía desde las experiencias concretas de quienes resisten cotidianamente las



múltiples expresiones de la colonialidad para proteger la vida, allí donde las comunidades cuidan, protegen sus territorios y mantienen viva la esperanza de mejora mundos posibles con equidad, dignidad y justicia social.

Referencias

- Curiel, O. (2013). La nación heterosexual: análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación. Brecha Lésbica.
- Federici, S. (2010). Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de Sueños.
- Gargallo, F. (2014). Feminismos desde Abya Yala: ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América. Editorial Corte y Confección.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. Tabula Rasa, 9, 73–101.
- Segato, R. L. (2016). La guerra contra las mujeres. Traficantes de Sueños.



Las maestras del Guaviare: sembradoras de soberanía, memoria y paz desde la escuela rural

Melania Sánchez Ramírez
ADEG



Resumen

Hablar de las mujeres educadoras del Guaviare es hablar de resistencia, hemos sido protagonistas silenciosas de la reconstrucción del tejido social. Mientras el país hablaba del conflicto, nosotras abríamos diariamente las puertas de la escuela para demostrar que siempre existe un camino diferente:

El conocimiento.

Este artículo, escrito desde la experiencia de quienes hemos enseñado durante décadas en las veredas y las orillas de los ríos, recoge esa vivencia y la sitúa en su contexto histórico geopolítico: el de una región que pasó del glifosato al llamado imperialismo verde, y donde la escuela sigue siendo, muchas veces, la única institución que nunca se fue.

Educar en un territorio marcado por la esperanza

Hay lugares del Guaviare donde la carretera se rinde y se vuelve trocha, donde los ríos son las únicas autopistas posibles. Allí, en los asentamientos más apartados, cuando todo lo demás falta: el puesto de salud, la oficina del Estado, la luz eléctrica, hay una institución que permanece, “la escuela rural”. Y al frente, una mujer.

En el Unilla encontré una comunidad trabajadora, conformada principalmente por familias campesinas que habían construido sus proyectos de vida en medio de enormes dificultades.

Muchas familias habían sufrido desplazamientos, pérdidas familiares o situaciones derivadas del conflicto armado. Los niños llegaban a la escuela con historias que pocas veces aparecían en los libros, algunos habían cambiado varias veces de hogar, otros crecían con sus abuelos mientras sus padres buscaban mejores oportunidades. Comprendí entonces que antes de enseñar Ciencias Naturales, Lenguaje debía aprender a escuchar; fue así como la escuela comenzó a convertirse en un espacio seguro donde los estudiantes podían expresar sus emociones, recuperar la confianza y descubrir que sus sueños también tenían un lugar.

La naturaleza como nuestra mejor aula

Uno de los mayores aprendizajes que me ha dejado el Guaviare es comprender que el bosque también enseña.



La riqueza ambiental de nuestro departamento ha sido siempre el punto de partida para muchos de los proyectos pedagógicos. Con los estudiantes se desarrollan caminatas ecológicas



para reconocer especies nativas, jornadas de reforestación, clasificación de residuos sólidos, elaboración de huertas escolares y actividades de conservación de las fuentes hídricas cercanas a la institución.

Recuerdo especialmente a un grupo de estudiantes que decidió investigar por qué algunos caños presentaban disminución en su caudal durante ciertas épocas del año. A partir de esa inquietud elaboramos un proyecto de investigación escolar donde participaron padres de familia, líderes comunitarios y campesinos conocedores del territorio.

Los niños comprendieron que cuidar el bosque no era únicamente una obligación ambiental; era también una manera de proteger la vida de sus propias familias. Aquella experiencia confirmó que la soberanía comienza cuando aprendemos a valorar y defender nuestro territorio.

La familia: nuestra principal aliada

En la escuela rural la familia hace parte del proceso educativo.

Muchas madres campesinas, además de sus labores domésticas y agrícolas, siempre encontraron tiempo para acompañar actividades culturales, preparar alimentos para la alimentación escolares o colaborar en el mantenimiento de la institución.

Ellas me enseñaron que educar también significa construir comunidad.

Recuerdo con especial cariño las mingas realizadas para mejorar algunos espacios de la sede educativa. Mientras unos padres reparaban cercas o adecuaban jardines, las madres y los estudiantes participaban sembrando árboles alrededor de la escuela. Esas jornadas fortalecían mucho más que la infraestructura: fortalecían el sentido de pertenencia.



La pandemia: cuando la escuela llegó hasta las casas

Uno de los mayores desafíos de mi trayectoria docente ocurrió durante la pandemia por COVID-19.

En una zona rural donde muchas familias no contaban con conectividad permanente ni acceso a equipos tecnológicos, continuar el proceso educativo parecía una tarea imposible.

Sin embargo, las maestras rurales aprendimos a reinventarnos.

Diseñamos guías impresas, organizamos rutas para entregar material pedagógico, utilizamos llamadas telefónicas cuando era posible y, en algunas ocasiones, recorrimos grandes distancias para asegurarnos de que ningún estudiante abandonara sus aprendizajes.

Cada visita representaba mucho más que entregar una guía escolar.

Era una oportunidad para escuchar a las familias, conocer sus necesidades, brindar apoyo emocional y recordarles que la escuela seguía presente, aunque las aulas permanecieran vacías. Aquellos meses reafirmaron que la verdadera vocación docente no depende de un salón de clase; nace del compromiso con cada estudiante.

¡Por la defensa del territorio, la soberanía nacional y la dignidad de la educación pública Referencia!

Sánchez, M. (2026). Secuencia didáctica que integra historias de vida para fortalecer la competencia comunicativa en los estudiantes de grado 10 de la Institución Educativa Antonio Nariño El Unilla del municipio El Retorno, Guaviare. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/89674>



Mujeres Zenú: Protagonistas de la Resistencia, la Autonomía y la Autodeterminación de los Pueblos

Samira Rojas Mendoza
ADEMACOR



La historia del pueblo Zenú no puede comprenderse sin reconocer los múltiples procesos de resistencia que han permitido preservar su identidad, su territorio y sus formas propias de organización.

Desde la época de la conquista y la colonia hasta nuestros días, las comunidades indígenas han enfrentado diversas formas de dominación económica, política y cultural que buscaron desconocer sus derechos colectivos y debilitar sus estructuras comunitarias. En medio de esas luchas, las mujeres han desempeñado un papel determinante como constructoras de tejido social, defensoras de la memoria histórica y promotoras de la organización comunitaria. Esta participación de la mujer ha pasado de una resistencia silenciosa a un liderazgo político y social fundamental, hoy en día son actrices clave en la gobernanza, la justicia propia y la defensa del territorio ancestral.

conocimientos, valores y prácticas comunitarias. A través de la educación familiar, el trabajo colectivo y la participación en los espacios organizativos, las mujeres han contribuido a fortalecer el sentido de pertenencia y la conciencia étnica de las nuevas generaciones.

Los avances alcanzados por las mujeres Zenú en las últimas décadas son el resultado de una lucha constante por el reconocimiento de sus capacidades, su liderazgo y su derecho a participar plenamente en la construcción del gobierno propio. Lo que en otros tiempos estuvo limitado por barreras culturales y sociales, hoy se ha transformado en una presencia cada vez más activa de las mujeres en los escenarios de decisión política, administrativa y jurídica dentro del Resguardo Indígena de San Andrés de Sotavento.

Las mujeres Zenú han logrado abrirse espacio en instancias fundamentales de gobierno y justicia propia, asumiendo responsabilidades como capitanas, concejales y magistradas del Tribunal de Gobierno Propio. Estos avances representan una importante conquista para la participación política y evidencian el fortalecimiento de una visión más incluyente dentro de las estructuras organizativas demostrando las capacidades de las mujeres para liderar procesos comunitarios y contribuir al fortalecimiento de la autonomía territorial. Uno de los logros más significativos ha sido la creación de la Consejería de la Mujer dentro de la estructura organizativa del Resguardo.



La resistencia de las mujeres Zenú no se ha limitado a la defensa física del territorio. También ha sido una lucha permanente por garantizar la continuidad de una cultura ancestral que ha sobrevivido gracias a la transmisión de generación en generación de sus

Este espacio nació como resultado de la movilización, la reflexión colectiva y la incidencia política de las propias mujeres indígenas, quienes comprendieron la necesidad de contar con una



instancia que representara sus intereses, promoviera sus derechos y garantizará una participación efectiva en las decisiones del gobierno propio. La Consejería de la Mujer constituye hoy una herramienta fundamental para impulsar procesos de formación, liderazgo y defensa de los derechos de las mujeres Zenú.



Otro aspecto que refleja el avance de la autodeterminación ha sido la capacidad de las lideresas para transformar la tradición oral en instrumentos de incidencia política y jurídica. Durante generaciones, la memoria colectiva, los conocimientos y las experiencias comunitarias fueron transmitidos principalmente de forma oral. Sin embargo, las mujeres Zenú han impulsado procesos de sistematización y documentación que permitieron elaborar los primeros informes escritos y autogestionados sobre las realidades de sus comunidades. Este paso ha fortalecido la capacidad de interlocución con instituciones nacionales e internacionales y ha permitido visibilizar las necesidades, desafíos y propuestas de las mujeres indígenas desde su propia voz.

Asimismo, las asociaciones comunitarias lideradas por mujeres se han convertido en escenarios estratégicos para el fortalecimiento de la autonomía económica y la soberanía alimentaria. Organizaciones como la Asociación de Mujeres Indígenas Zenú (ASOMIZ) han promovido proyectos productivos, iniciativas comunitarias y

procesos organizativos que contribuyen al bienestar de las familias y al fortalecimiento de la economía propia. Estas experiencias demuestran que la autonomía de los pueblos también se construye desde la capacidad de generar alternativas económicas sostenibles, respetuosas de la cultura y comprometidas con el cuidado del territorio.

Todos estos logros evidencian que las mujeres Zenú no solo participan en la vida comunitaria, sino que hoy son protagonistas de importantes transformaciones dentro del gobierno propio, la organización social y la defensa de los derechos colectivos. Su liderazgo constituye una expresión concreta de la autodeterminación del pueblo Zenú y una muestra de que la construcción de la autonomía requiere la participación plena y activa de las mujeres en todos los espacios de decisión.

Uno de los capítulos más importantes de la historia reciente del pueblo Zenú ha sido la recuperación y defensa de los territorios ancestrales del Resguardo Indígena de San Andrés de Sotavento. Este proceso, resultado de décadas de movilización y organización comunitaria, permitió reivindicar derechos históricamente negados a las comunidades indígenas. Aunque muchas veces la historia ha resaltado principalmente el papel de los dirigentes hombres, las mujeres estuvieron presentes en las asambleas, las jornadas de organización, las movilizaciones y las acciones comunitarias que hicieron posible estos avances.



La autonomía indígena no se limita a la posesión de un territorio. Implica la capacidad de ejercer gobierno propio, fortalecer las autoridades tradicionales, administrar los asuntos internos de las comunidades y construir modelos educativos y culturales acordes con la identidad de cada pueblo. En este proceso, las mujeres han desempeñado un papel estratégico, impulsando iniciativas de formación, participación y liderazgo que contribuyen al fortalecimiento de las estructuras organizativas del pueblo Zenú.

Particular importancia tiene el papel de las maestras indígenas. Más allá de su función pedagógica, se han convertido en defensoras de la educación propia y en promotoras del reconocimiento de la historia, la cultura y los derechos de los pueblos indígenas. Gracias a su trabajo, miles de niños, niñas y jóvenes han podido acercarse a sus raíces culturales y comprender que la identidad indígena constituye una riqueza que debe preservarse y fortalecerse.

Otro aspecto fundamental ha sido el aporte de las mujeres a la economía comunitaria. Las artesanas Zenú, mediante el trabajo de la caña flecha y la elaboración del sombrero vueltaio, han logrado mantener viva una tradición ancestral que hoy es reconocida como patrimonio cultural de Colombia. Sin embargo, su labor va mucho más allá de la producción artesanal. Cada tejido representa una forma de preservar conocimientos ancestrales, fortalecer la identidad cultural y generar oportunidades económicas para numerosas familias del resguardo.

La historia de las mujeres Zenú también está marcada por ejemplos de liderazgo y compromiso social. Entre ellos sobresale la memoria de Bernabela Riondo Pacheco, reconocida lideresa indígena que dedicó gran parte de su vida a la defensa de los derechos territoriales y organizativos de su pueblo. Su liderazgo se desarrolló en momentos particularmente difíciles para las comunidades indígenas, cuando la violencia amenazaba a quienes defendían los

derechos colectivos. Su asesinato constituyó una pérdida irreparable para el movimiento indígena, pero su legado continúa inspirando a quienes siguen luchando por la dignidad y la autonomía de los pueblos.

Las nuevas generaciones de lideresas continúan ese camino de lucha. La elección de Yaini Contreras como senadora de la República representa un acontecimiento de enorme importancia para el pueblo Zenú y para las mujeres indígenas de Colombia. Su llegada al Congreso simboliza el resultado de años de organización comunitaria y demuestra que la participación política de las mujeres indígenas es indispensable para ampliar la representación de los sectores históricamente excluidos en los espacios de decisión nacional.



Junto a estos liderazgos visibles, existen muchas otras mujeres que contribuyen diariamente al fortalecimiento de sus comunidades. Lideresas comunales, promotoras de salud, sabedoras ancestrales, docentes, artesanas y jóvenes estudiantes desempeñan un papel fundamental en la construcción de procesos colectivos orientados al bienestar de sus territorios. Su trabajo demuestra que la defensa de la autonomía es una tarea que se construye desde múltiples escenarios y mediante diversas formas de participación.

Entre los desafíos actuales se encuentran la protección de las fuentes de agua, la conservación ambiental, la defensa de los



territorios frente a intereses externos y el fortalecimiento de la participación de las mujeres en los espacios de gobierno propio. Asimismo, resulta necesario seguir avanzando en la prevención de las violencias basadas en género y en la garantía de mayores oportunidades para las jóvenes indígenas en los ámbitos educativos, sociales y políticos.

El futuro del pueblo Zenú dependerá en gran medida de la capacidad de las nuevas generaciones para mantener viva la herencia recibida de sus mayores. En ese propósito, las mujeres seguirán ocupando un lugar central. Su experiencia organizativa, su liderazgo comunitario y su compromiso con la defensa de los derechos colectivos constituyen una fuerza indispensable para continuar fortaleciendo la autonomía, la identidad cultural y la pervivencia de su pueblo.

Reconocer el papel de las mujeres Zenú significa reconocer una historia de resistencia que ha contribuido a la construcción de un pueblo más fuerte, más consciente de sus derechos y más comprometido con la defensa de su territorio y su cultura. Su legado representa una fuente de inspiración para todas las luchas que hoy se desarrollan en defensa de la justicia social, la dignidad y la autodeterminación de los pueblos.



MUJERES DE SUCRE, SINÓNIMO DE RESISTENCIA, LIDERAZGO Y LUCHA POR LA AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS

Arnedis Benjamin Rodelo Morales
ADES



Hablar del papel de las mujeres en las luchas sociales y políticas de nuestros pueblos implica reconocer una historia que durante mucho tiempo fue narrada de manera fragmentaria. Su participación ha sido fundamental en los procesos de resistencia, en las luchas por la libertad, en la defensa de los territorios, en la educación y en la construcción de organizaciones sociales y populares. Sin embargo, sus aportes no siempre han recibido el reconocimiento que históricamente merecen.

Las luchas antiimperialistas, no pueden entenderse exclusivamente como confrontaciones entre grandes potencias, también están relacionadas con la capacidad de los pueblos para defender sus territorios, recursos, cultura, educación y formas de organización frente a imposiciones que desconozcan sus realidades y aspiraciones.

La autodeterminación constituye, en este sentido, la capacidad colectiva de construir un proyecto propio y participar en las decisiones que determinan el futuro de una sociedad, lo cual exige incorporar necesariamente la participación de las mujeres. Difícilmente puede hablarse de pueblos plenamente libres mientras una parte esencial de su población continúe enfrentando discriminación, violencia o barreras para intervenir en los espacios de decisión.

Ahora bien, la emancipación colectiva pierde sentido cuando las mujeres permanecen relegadas o cuando su participación se limita a lo simbólico, mientras que la defensa de la soberanía, debe estar acompañada por la construcción de relaciones sociales más equitativas y por la participación efectiva de las mujeres en los ámbitos políticos, comunitarios, educativos, laborales y sindicales.

La resistencia de las mujeres, además, no siempre se expresa mediante grandes movilizaciones o discursos públicos, también se manifiesta en la madre que sostiene a su familia después de una pérdida; en la campesina que defiende su territorio; en la trabajadora que reclama sus derechos; en la lideresa que enfrenta la injusticia y en la educadora que, pese a las dificultades, continúa



Esta reflexión adquiere especial relevancia en el contexto actual, caracterizado por tensiones geopolíticas, disputas por el control económico y político de territorios y recursos, y nuevas expresiones de dominación que afectan la soberanía de los pueblos. En este escenario, reivindicar el papel de las mujeres significa reconocer su contribución a la defensa de la dignidad, la soberanía y el derecho de los pueblos a decidir sobre su propio destino.



formando nuevas generaciones. Estas acciones, aunque muchas veces permanezcan fuera de los grandes relatos históricos, constituyen expresiones concretas de organización, dignidad y transformación social.

Las mujeres de Sucre representan una expresión significativa de esa capacidad de resistencia, ya que a lo largo de su historia han enfrentado pobreza, desigualdad, machismo y violencia, además de múltiples circunstancias que han puesto a prueba sus proyectos personales y comunitarios. Sin embargo, sus experiencias no deben ser reducidas al sufrimiento, ya que muchas han logrado transformar la adversidad en organización, participación y liderazgo, sosteniendo procesos familiares, educativos y comunitarios fundamentales para la vida de sus territorios.



La resistencia encuentra antecedentes en la historia de Colombia, por ejemplo, Manuela Beltrán se convirtió en símbolo de la rebelión popular frente a las imposiciones del régimen colonial, mientras Policarpa Salavarrieta representa el valor y compromiso de las mujeres en los procesos independentistas. Junto a ellas existieron numerosas mujeres cuyos nombres no quedaron registrados con igual reconocimiento, pero cuya participación

fue indispensable para sostener comunidades y procesos de resistencia. Recuperar estas experiencias permite comprender que la construcción de la libertad y la dignidad de los pueblos también ha sido obra de las mujeres.

Las circunstancias contemporáneas son diferentes, pero persiste la necesidad de mujeres capaces de interpretar las nuevas realidades, transformar la inconformidad en organización y convertir las dificultades en propuestas. En Colombia, los cambios políticos y sociales plantean nuevos desafíos para las organizaciones sociales, el movimiento sindical y los sectores que históricamente han defendido derechos y conquistas populares. Frente a estos escenarios, la respuesta no puede ser el aislamiento ni el temor, sino el fortalecimiento de la unidad, la organización y la participación consciente en defensa de la educación pública, la justicia social, los derechos laborales y la soberanía nacional.

En este propósito, la Asociación de Trabajadores de la Educación de Sucre – ADES tiene una responsabilidad importante. El sindicalismo debe constituirse en un espacio democrático en el que la participación de las mujeres trascienda lo formal y se traduzca en representación, deliberación y liderazgo efectivo. Su participación no puede entenderse como una concesión, sino como el reconocimiento de su condición de trabajadoras, educadoras, ciudadanas y protagonistas de los procesos sociales.

En particular, las mujeres educadoras cumplen una función que trasciende la enseñanza. La educación es también un espacio de formación ciudadana, pensamiento crítico y construcción de valores democráticos. Una educadora que participa en su comunidad, defiende la educación pública y promueve la organización social contribuye a formar nuevas generaciones capaces de comprender y transformar su realidad.

La lucha por la autodeterminación de los pueblos necesita incorporar plenamente la voz, el conoci-



miento y la capacidad organizativa de las mujeres. No puede existir una verdadera transformación social mientras permanezcan excluidas de los espacios donde se toman las decisiones. Su presencia debe consolidarse en las escuelas, comunidades, organizaciones sindicales y demás escenarios donde se define el rumbo colectivo.

Las experiencias de las mujeres de las distintas regiones de Sucre poseen, un valor que trasciende el ámbito local. Sus historias de resistencia, organización y participación constituyen una fuente de memoria e inspiración para enfrentar los desafíos del presente. Reconocerlas como sujetos históricos y políticos permite superar la visión que las presenta únicamente como víctimas y reivindicar su capacidad para incidir en las transformaciones de sus comunidades y del país.

Los desafíos actuales y futuros exigirán unidad, organización y liderazgo. En esa tarea, las mujeres deben ocupar un lugar cada vez más protagónico, no como resultado de una concesión, sino como consecuencia del reconocimiento de su capacidad histórica para educar, resistir, organizar y transformar. Desde Sucre, las mujeres educadoras, las lideresas comunitarias y las trabajadoras organizadas pueden contribuir decisivamente a defender las conquistas sociales, fortalecer la educación pública y preservar la capacidad de los pueblos para decidir sobre su propio destino.

La libertad y la autodeterminación no son conquistas definitivas; son derechos que deben defenderse y construirse permanentemente frente a las distintas formas de desigualdad, dependencia y dominación que surgen en cada época. En consecuencia, defender la autodeterminación de los pueblos implica también defender el derecho de las mujeres a participar plenamente en la construcción de ese destino colectivo.

Las mujeres de Sucre no han sido simples espectadoras de la historia. Han sido y continúan siendo protagonistas de la educación, la organización comunitaria, la resistencia y las luchas sociales. Su



experiencia demuestra que la participación de las mujeres no es un elemento accesorio de las transformaciones sociales, sino una condición fundamental para construir sociedades democráticas, justas y soberanas.

Por ello, desde las aulas, las comunidades y las organizaciones sociales y sindicales, las mujeres de Sucre tienen la posibilidad y la responsabilidad de continuar escribiendo nuevas páginas de la historia. Allí donde una mujer educa, organiza, participa y defiende los intereses de su comunidad, se fortalece también la capacidad de los pueblos para construir libremente su propio destino. Reconocer su liderazgo es, finalmente, reconocer que no existe verdadera autodeterminación sin participación plena de las mujeres, ni transformación social duradera sin su organización, su voz y su capacidad de lucha.



Débora Arango y la revolución de la mirada: arte, mujeres y soberanía cultural

Candy María Fonseca Fernández
ADIDA



Una mujer está frente al papel. No pinta flores decorativas ni retratos destinados a complacer a las familias distinguidas. Pinta mujeres desnudas sin convertirlas en objetos de admiración masculina; pinta personas empobrecidas, víctimas de la violencia, jerarcas religiosos, militares y gobernantes deformados por la ambición. En sus acuarelas, el poder pierde solemnidad. Esa mujer es Débora Arango¹. Y la pregunta que nos formula es incómoda: **¿qué ocurre cuando una mujer decide pintar la historia que el poder desea ocultar?** Su obra representó de manera crítica y descarnada a mujeres, personas marginadas y figuras del poder, razón por la cual fue censurada durante buena parte de su trayectoria.

Sostengo que Débora Arango produjo en Colombia una revolución de la mirada. Así como la Expedición Botánica dirigida por José Celestino Mutis contribuyó a que una generación conociera de otra manera el territorio y su naturaleza, la obra de Débora obligó a mirar críticamente Colombia. Mutis ayudó a nombrar el país físico; Débora reveló el país político, sus violencias y exclusiones.

No se trata de establecer una equivalencia, sino de reconocer que el conocimiento y la representación pueden abrir grietas en los órdenes dominantes.

¹ Débora Arango (1907-2005) fue una destacada pintora y acuarelista antioqueña, reconocida por su carácter transgresor y su profunda crítica social y política. Pionera en la representación del desnudo femenino, desafió la moral conservadora de su época y abordó en sus obras la violencia, la corrupción, la desigualdad y la condición de las mujeres. Formada con Eladio Vélez y Pedro Nel Gómez, desarrolló un lenguaje expresionista que le ocasionó censura y el cierre de varias exposiciones. Años después fue reivindicada como referente del arte colombiano y de la autonomía creadora de las mujeres. Su imagen aparece en el billete colombiano de 2.000 pesos.

Cuando hablamos de imperialismo pensamos en intervenciones militares, control económico, endeudamiento o apropiación de recursos. Sin embargo, la dominación también actúa sobre la cultura. Decide qué obras se presentan como universales, qué modelos de belleza se consideran legítimos y qué pueblos son representados como atrasados, violentos o exóticos.

Joseph Nye (2019) denominó **poder blando** a la capacidad de influir mediante la atracción y la persuasión, apoyándose en la cultura, los valores y las políticas, en lugar de recurrir



directamente a la coerción o al pago. Desde una perspectiva crítica, esta idea permite comprender cómo el cine, la publicidad, las plataformas digitales y el prestigio académico pueden normalizar una visión del mundo. No toda circulación cultural constituye dominación; el problema surge cuando algunos centros controlan gran parte de las imágenes



con las que otros pueblos terminan interpretándose.

La soberanía también significa conservar la capacidad de narrar nuestra historia y producir imágenes propias. Un pueblo que solo logra verse a través de los ojos de las potencias dominantes corre el riesgo de considerar inferior su cultura y natural su subordinación.

Débora Arango irrumpió en un campo artístico masculino y regulado por una moral conservadora. En 1939 generó una fuerte polémica al presentar desnudos femeninos. Su obra sufrió censuras, clausuras y retiro de cuadros. En 1940, una exposición individual realizada en el Teatro Colón de Bogotá, por invitación de Jorge Eliécer Gaitán, fue desmontada tras las presiones políticas y morales de sectores conservadores².

La transgresión no estaba solo en los cuerpos, sino en el lugar desde el cual miraba. Durante siglos, las mujeres habían sido representadas como madres, musas, objetos de deseo o símbolos de pureza. Débora se apropió del derecho a observar e interpretar. Sus mujeres no necesitaban ajustarse a la belleza complaciente ni ocultar la pobreza, el trabajo o la exclusión. Así cuestionó la autoridad masculina sobre el arte y la autoridad moral de quienes pretendían decidir qué podía ser visto.

En 1944 participó en el grupo **Los Independientes**³, que reivindicaba un arte americanista dirigido al pueblo. Después viajó a México, donde estudió la técnica del fresco y conoció la tradición muralista. Su pintura expresionista se apartó de los dogmas

² <https://www.senalmemoria.co/piezas/debora-arango-gaitan>

³ Débora Arango y el grupo Los Independientes marcaron un momento de ruptura en la historia del arte colombiano. En 1944, la artista antioqueña se vinculó a este colectivo, que defendía un arte americanista, comprometido con la realidad social de los pueblos y distante de los cánones académicos impuestos por las élites. Junto a figuras como Pedro Nel Gómez, Jesúsita Vallejo y Gabriel Posada Zuloaga, Arango reafirmó una propuesta artística crítica y profundamente transgresora. Sus desnudos femeninos, la denuncia de la pobreza y la violencia, y sus representaciones satíricas de dirigentes políticos y religiosos desafiaron la moral conservadora de la época. Esta postura le ocasionó censura, rechazo y el cierre de exposiciones, pero consolidó su legado como una de las voces más rebeldes y renovadoras del arte colombiano.

académicos y convirtió la deformación y lo grotesco en recursos para revelar una realidad que el lenguaje oficial encubría. La censura que sufrió en la España franquista mostró que su obra incomodaba más allá de Antioquia.

Débora Arango, Rojas Pinilla, ca 1954

La relación más directa entre su pintura y la lucha contra el imperialismo norteamericano aparece en El tren de la muerte, obra vinculada por el Museo de Arte Moderno de Medellín con la masacre de las bananeras de 1928. La United Fruit Company, empresa estadounidense dedicada a la explotación del banano, se negó a atender las peticiones laborales de sus



trabajadores. La huelga fue enfrentada mediante la represión militar en Ciénaga.

Débora pintó la obra unos veinte años después. No hizo un informe judicial ni Débora Arango, El tren de la muerte (fragmento), ca 1948

una consigna partidista: devolvió el acontecimiento a la memoria. Frente a los relatos que reducían la masacre a un problema de orden público, su pintura permite recordar la relación entre los intereses de una compañía



extranjera, la explotación laboral, la subordinación de las autoridades nacionales y la violencia contra el pueblo.

El tren de la muerte es un acto de soberanía cultural. Discute la idea de que el progreso económico justifica sacrificar los derechos de quienes trabajan y denuncia que un Estado deja de ser plenamente soberano cuando protege los intereses extranjeros antes que la vida de su población. Débora devolvió las víctimas a la conciencia colectiva.

Su obra nos recuerda que el imperialismo no actúa solamente cuando una potencia ocupa militarmente un territorio. También se manifiesta cuando una empresa extranjera adquiere un poder superior al de los trabajadores y cuando las autoridades nacionales ponen las instituciones del Estado al servicio de intereses económicos externos. Pintar ese acontecimiento significó impedir que la masacre fuera borrada o reducida a una nota marginal de la historia.

La misma operación crítica se encuentra en Masacre del 9 de abril, 13 de junio, Rojas Pinilla, Junta militar y Cementerio de la chusma o Mi cabeza. Allí la historia deja de ser una sucesión respetable de presidentes. Aparecen la violencia bipartidista, la censura, el militarismo, la exclusión política y las víctimas anónimas. Los gobernantes pierden la dignidad artificial del retrato oficial.

Los derechos de la mujer ocupa un lugar especial. La obra se relaciona con la reforma constitucional de 1954 que reconoció a las colombianas el derecho al sufragio, ejercido por primera vez en 1957. Débora registró un momento en que las mujeres conquistaron una forma de ciudadanía política. Pero ella misma había comenzado antes esa conquista en el campo cultural: tomó la palabra con imágenes y defendió el derecho femenino a juzgar la sociedad.

Débora Arango, Los derechos de la mujer (fragmento), ca 1954

Su pintura muestra que las mujeres no son únicamente víctimas ni receptoras tardías de derechos. Son productoras de pensamiento, memoria y transformación. Débora no solicitó permiso para interpretar la nación; asumió esa tarea y pagó el precio de la censura y el reconocimiento tardío.



La comparación con José Celestino Mutis exige precisión. Ocampo Trujillo (2016) explica que la Expedición Botánica,

José Pérez Siguimboscum. Celestino Mutis (1868). Óleo sobre lienzo. Colección de la Universidad de Sevilla.

aunque fue promovida por la Corona española para conocer y aprovechar los recursos naturales



de sus colonias, produjo efectos que superaron esos intereses. Sin ser un proyecto independentista, impulsó el pensamiento científico, el conocimiento del territorio y la formación de criollos que posteriormente cuestionaron el dominio colonial.

La paradoja es fecunda: una empresa imperial produjo conocimientos y sujetos que desbordaron parcialmente sus propósitos. Al estudiar la flora y la geografía, los criollos comenzaron a reconocer el territorio como una realidad diferenciada, susceptible de ser pensada desde aquí.

Débora realizó otra expedición: no por montañas y ríos, sino por las zonas prohibidas de la sociedad colombiana. Exploró los cuerpos censurados, la pobreza, la violencia política, la hipocresía religiosa y la condición de las mujeres. Mutis contribuyó a una revolución del conocimiento sobre la naturaleza; Débora, a una revolución estética y política sobre la sociedad.

Él ayudó a enseñar cómo observar el territorio; ella enseñó a mirar aquello que las élites querían mantener invisible.

Mutis permitió que una generación reconociera científicamente la tierra que habitaba. Débora hizo visible la sociedad que esa generación y las siguientes debían transformar. Uno aportó herramientas para conocer la riqueza natural del territorio; la otra creó imágenes para reconocer sus heridas sociales y políticas.

No es necesario atribuirle retrospectivamente una militancia antiimperialista que no está documentada. Su aporte está en la función histórica de su obra. Débora rompió la subordinación frente a los cánones que definían desde Europa qué era arte legítimo; defendió un lenguaje americanista relacionado con la vida del pueblo; denunció una violencia atravesada por intereses económicos y políticos; y afirmó el derecho de una mujer colombiana a representar la historia nacional desde una mirada propia.

Ese gesto es soberano. Una mujer que recupera la memoria de su pueblo y se niega a embellecer la opresión disputa el poder cultural. Su obra demuestra que la lucha antiimperialista también ocurre en los museos, las aulas, los libros y las pantallas.

No sostengo, por tanto, que Débora Arango haya encabezado una organización política contra el imperialismo. Sostengo algo diferente: su pintura ayudó a descolonizar la mirada. Nos enseñó que Colombia podía ser representada desde Colombia, que una mujer podía juzgar a los gobernantes y que las víctimas tenían derecho a ocupar el centro de la memoria nacional.

Para las mujeres educadoras, la obra de Débora Arango representa una tarea vigente. Educar también implica enseñar a leer críticamente las imágenes. El cine, las redes sociales, la publicidad y las plataformas digitales transmiten modelos de éxito, belleza, consumo, guerra y ciudadanía. La escuela debe ayudar a preguntar quién produce



DEBORA ARANGO

LA MUJER QUE CONVIRTIO EL ARTE EN VOZ

esas imágenes, qué intereses expresan, a quienes hacen visibles y a quiénes silencian.

Continuar la revolución de la mirada significa recuperar la memoria histórica, valorar el arte colombiano y latinoamericano, visibilizar a las mujeres creadoras, defender la educación pública y formar estudiantes capaces de reconocerse sin despreciar su territorio ni aceptar como natural la superioridad extranjera.

Débora Arango no dirigió un ejército ni firmó una declaración de independencia. Su insurrección ocurrió sobre el papel, en la acuarela y en el color. Allí arrebató a las élites el privilegio de decidir qué podía verse, quién tenía derecho a mirar y cómo debía recordarse la historia. Por eso su obra sigue siendo una lección de rebeldía, una defensa de la memoria y un acto de soberanía.

Referencias

Museo de Arte Moderno de Medellín. (s. f.). Hitos históricos Débora Arango: República 1948 - 1958. <https://www.elmamm.org/hitos-historicos-debora-arango-republica-1948-1958/>

Nye, J. S., Jr. (2019). Soft power and public diplomacy revisited. *The Hague Journal of Diplomacy*, 14(1-2), 7-20. <https://doi.org/10.1163/1871191X-14101013>

Ocampo Trujillo, J. F. (2016). *La educación: De la colonia al siglo XX: Confrontaciones ideológicas y políticas*. Ediciones Aurora.



Mujeres, Soberanía y Autodeterminación de los Pueblos: Una historia de Resistencia Frente al Imperialismo

Beatriz Amparo Certuche Campo
ADIH



"Las mujeres no solo resistimos; también construimos poder colectivo para defender la vida, la dignidad y la soberanía de nuestros pueblos."

Lucha de mujeres latinoamericanas contra el colonialismo el patriarcado y el imperialismo.

La historia de la humanidad no puede comprenderse sin reconocer el papel de las mujeres en las luchas por la libertad, la justicia social y la soberanía de los pueblos. Aunque durante mucho tiempo los relatos oficiales invisibilizaron sus aportes, hoy resulta indispensable recuperar su protagonismo en los procesos de emancipación, en la defensa de los derechos humanos y en la construcción de sociedades democráticas. Reconocer las luchas de las mujeres frente a las distintas formas de dominación imperial y destacar su aporte a la

autodeterminación de los pueblos constituye un acto de justicia histórica y un compromiso con las generaciones presentes.

Desde las luchas por la independencia latinoamericana, mujeres como Policarpa Salavarrieta, Manuela Sáenz y Juana Azurduy demostraron que la libertad era una causa compartida. Policarpa entregó su vida por la independencia de la Nueva Granada; Manuela Sáenz defendió el proyecto integracionista de





Simón Bolívar y participó activamente en la gesta emancipadora; Juana Azurduy condujo tropas en el Alto Perú y simbolizó la resistencia popular.

En Colombia, María Cano, conocida como “La Flor del Trabajo”, abrió camino al liderazgo femenino en el movimiento obrero. Recorrió el país promoviendo la organización de las y los trabajadores, la educación popular y la justicia social. Su ejemplo inspiró nuevas generaciones de mujeres sindicalistas. Junto a ella sobresale Betsabé Espinal, quien lideró en 1920 la histórica huelga de las obreras textiles de Bello. Aquella movilización consiguió mejoras laborales y demostró que la organización colectiva era capaz de transformar la realidad.

El siglo XX estuvo marcado por profundas disputas geopolíticas y por la intervención de grandes potencias en numerosos países. En ese contexto, miles de mujeres participaron en procesos de resistencia y liberación nacional. En Cuba, Haydée Santamaría, Celia Sánchez y Vilma Espín desempeñaron un papel decisivo durante la Revolución y posteriormente impulsaron políticas

para ampliar la participación de las mujeres en la vida social, educativa y política. En Vietnam, innumerables mujeres sostuvieron la resistencia de su pueblo frente a la guerra, desempeñándose como combatientes, enfermeras, campesinas y organizadoras comunitarias.

La defensa de la soberanía también encontró una poderosa expresión en la lucha por la memoria. Las Madres de Plaza de Mayo, en Argentina, transformaron el dolor por la desaparición de sus hijos durante la dictadura en un movimiento ético de alcance mundial. Su perseverancia recuerda que “la única lucha que se pierde es la que se abandona”, frase que resume el espíritu de quienes nunca renunciaron a la búsqueda de verdad y justicia.

En tiempos más recientes, Berta Cáceres levantó su voz en defensa del territorio y de los pueblos indígenas de Honduras. Su llamado: “¡Despertemos, humanidad! Ya no hay tiempo”, continúa convocando a proteger la naturaleza frente a intereses económicos que amenazan la vida. Rigoberta Menchú ha insistido en que no



habrá paz verdadera mientras persistan la pobreza, el racismo y la exclusión. Angela Davis, referente mundial de la lucha por los derechos civiles, nos recuerda: “No acepto las cosas que no puedo cambiar; cambio las cosas que no puedo aceptar”.

Estas experiencias evidencian que las luchas antiimperialistas no se reducen al ámbito militar. También se expresan en la defensa de la educación pública, de los derechos laborales, de la cultura, del territorio, de la memoria y de la democracia. Las mujeres han construido formas de resistencia desde las escuelas, los sindicatos, las organizaciones comunitarias y los movimientos sociales.

En Colombia, el movimiento sindical del magisterio ha contado con el liderazgo creciente de las maestras. FECODE y sus sindicatos filiales, entre ellos la Asociación de Institutores Huilenses (ADIH), han abierto espacios para fortalecer la participación de las mujeres y promover una educación crítica, democrática y comprometida

con los derechos humanos. Defender la educación pública significa también defender la soberanía, porque un pueblo educado desarrolla pensamiento crítico y capacidad para decidir su propio destino.

Desde la Secretaría de Género, Inclusión e Igualdad de la ADIH reafirmamos que la igualdad entre mujeres y hombres fortalece el movimiento sindical y la democracia. Las maestras no solo enseñan contenidos; forman ciudadanía, promueven la paz, el respeto por la diferencia y el compromiso con la justicia social. En las aulas siembran la conciencia que permite a las nuevas generaciones comprender el valor de la autodeterminación de los pueblos.

Hoy, frente a nuevas formas de dominación económica, tecnológica y cultural, el legado de María Cano, Betsabé Espinal, Policarpa Salavarrieta, Manuela Sáenz, Juana Azurduy, Haydée Santamaría, Celia Sánchez, Vilma Espín, las Madres de Plaza de Mayo, Berta Cáceres, Rigoberta Menchú, Angela Davis y de millones de





mujeres anónimas sigue iluminando el camino. Su historia nos recuerda que la soberanía no es solo un principio jurídico: es la capacidad de los pueblos para construir su futuro con dignidad, justicia, solidaridad y educación.

Reflexión final

La historia demuestra que ninguna conquista social ha sido un regalo. Cada derecho ha sido el resultado de la organización, la movilización y la perseverancia de millones de personas, entre ellas innumerables mujeres que enfrentaron la exclusión, la violencia y la discriminación.

Reconocer sus luchas contra el imperialismo y en defensa de la soberanía de los pueblos significa reivindicar una historia que durante mucho tiempo permaneció invisibilizada. También implica asumir el compromiso de continuar construyendo sociedades donde la igualdad, la justicia social, la educación pública, la paz y la democracia sean pilares fundamentales.

Hoy, cuando nuevas formas de dominación económica, cultural y tecnológica desafían la autonomía de las naciones, las enseñanzas de María Cano, Betsabé Espinal, Manuela Sáenz, Policarpa Salavarrieta, Haydée Santamaría, Vilma Espín, las Madres de Plaza de Mayo, Berta Cáceres, Rigoberta Menchú y tantas mujeres anónimas siguen iluminando el camino.

Su legado nos recuerda que la soberanía no se limita al territorio; también habita en la conciencia de los pueblos, en la defensa de la educación como derecho, en la organización colectiva y en la decisión de nunca renunciar a la dignidad.

Referencias (APA 7, selección): Davis, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Akal. Galeano, E. (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI. Menchú, R. (1983). *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Siglo XXI. Archila Neira, M. *Historia del movimiento obrero colombiano*. Documentos de FECODE sobre mujer y educación. Comisión de la Verdad (2022). *Hay futuro si hay verdad*.



Ningún Derecho Conquistado Debe Ser Arrebatado

Mileth Cadena Ditta
ADUCESAR



Podemos, definir la Soberanía Nacional como la máxima expresión de un pueblo por hacer respetar y defender lo que le corresponde como ciudadano, es el poder supremo para autodeterminación, gobernar su territorio bajo sus propias políticas, decisiones, leyes sin interferencias de potencias extranjeras.

Nuestra Constitución Política es clara en sus Artículo 3 estableciendo lo siguiente: La soberanía reside exclusivamente en el pueblo; además en su Artículo 9 señala que las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía Nacional, el respeto y el reconocimiento de los derechos.

Los maestros de Colombia y el pueblo en general tomando como referencia nuestra carta magna, las luchas desde nuestros territorios en su contexto seguimos defendiendo la Soberanía Nacional, es justo precisar que desde nuestra Federación FECODE, Central Unitaria CUT y nuestro Sindicato **ADUCESAR** articuladamente seguimos las luchas en defensa de nuestros derechos, hoy vemos como los países con gran poder y en referencia Estados Unidos como Potencia Mundial. en una forma descarada ha intervenido en países que escoge de manera aleatoria considerándolos amenazas, evidenciando por sus hechos el no respeto por los derechos humanos donde de manera despiadada se apropia de los recursos naturales como petróleo, carbón y otros minerales

preciosos para aumentar las arcas de su economía, fortalecer su imperio y el poder desmedido sobre países dejando en esta pobreza, muerte, desplazamiento y el saqueo de los recursos naturales.

La Secretaria Nacional de Genero Inclusión e Igualdad junto con sus Filiales y equipo de trabajo, con análisis profundos notamos que las injerencias de países poderosos sobre la Soberanía Nacional de Países en América Latina es evidente las agendas Neoliberales, privatizadoras, hoy arremeten con gran fuerza a nivel del Congreso de la Republica en nuestro país, donde buscan establecer con proyectos los Voucher Educativos para privatizar la Educación Pública en Colombia, el magisterio se opone y defendemos nuestros territorios, exigimos una educación gratuita y de calidad garantizada por el Estado para niños, niñas, jóvenes y adultos.





ANÁLISIS PROFUNDO SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA:

La Defensa de los Recursos Naturales se hace imperioso en nuestro país, con estas elecciones y nuevo mandato 2026 – 2030 se retoma con mucha fuerza como política de Gobierno adoptar EL FRACKING a costa de acabar con los recursos naturales vital como el agua, el ecosistema. La crisis climática es una realidad, y el desafío que hoy tenemos en el Magisterio en general y nuestras comunidades es defender y fortalecer la integración Nacional, Regional para la protección de nuestros recursos, le diremos **NO al Fracking**, **NO a la Fumigación con Glifosato**. **NO a la Mercantilización De Los Recursos**.



SI a la defensa de la vida, SI al control de los Recursos Naturales.

ELEMENTOS VITALES PARA LA VIDA, RECURSOS NATURALES SECRETARÍA DE GÉNERO DEPARTAMENTAL ADUCESAR.

La Libertad Sindical es un derecho que no puede ser arrebatado por este nuevo Gobierno, está garantizado por el Artículo 49 de la Constitución Política en Colombia, es Regulado por el Código Sustantivo del Trabajo, amparado por la Organización Mundial Del Trabajo (OIT) se cuenta con Fuero Sindical y dentro de lo establecido como regla de fuego, la negociación colectiva

surte efectos importantes con la proyección de seguimiento dando garantías en nuestras luchas; es necesario en nuestro país, la conformación de un Frente Amplio conformado por Gobernadores, Alcaldes, Sindicatos, Federación, Intelectuales entre otros. Seguiremos aportando para que este proyecto de Vida Democrático y por la Paz se haga realidad, rechazaremos las intenciones de acabar con nuestra organización de lucha FECODE, seguiremos defendiendo la Educación Pública, la Profesión Docente y los derechos del Pueblo Colombiano.

Las mujeres, continuamos la lucha con la dirección de la Organización Internacional para América Latina (IEAL) resaltamos el primer encuentro, realizado en el mes de abril del 2026 en la Ciudad de Valledupar con las secretarías de género inclusión e Igualdad de todo el territorio Nacional, donde se profundizó la construcción de técnicas, políticas sociales, democráticas, la defensa de la vida y la soberanía. Exaltamos además el próximo encuentro a realizarse en la ciudad de Neiva para fortalecer liderazgo, protocolos internos, rutas y agenda para el estudio y socialización del convenio 190 de la (OIT) donde se establecen lineamientos para eliminar la violencia de género y acoso en el mundo laboral.



ENCUENTRO DE SECRETARIAS DE GÉNERO DEPARTAMENTAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.

Libertad sindical

MAESTRAS EN RED LUCHANDO POR NUESTROS DERECHOS POR UN TRABAJO DIGNO Y ESPACIOS SINDICALES LIBRES DE VIOLENCIAS LA HISTORIA ES UN REFLEJO DE LA LIBERTAD, Y LA LUCHA NOS HACE FUERTES POR LA DIGNIDAD DE LOS PUEBLOS Y LA SOBERANÍA NACIONAL.





Las Mujeres Como Protagonistas en la Defensa de los Pueblos y las Luchas Antiimperialistas

Angela Patricia García Vargas
ASEDAR



En este artículo se analiza el papel fundamental que han tenido las mujeres en la lucha contra el imperialismo y como defienden sus territorios frente a las lógicas del despojo corporativo, la militarización y la injerencia del poder norteamericano en la economía, la política, el territorio y las dinámicas sociales de las comunidades. Debemos partir reconociendo que en este siglo XXI las tensiones geopolíticas se encuentran en el tablero y que estas disputas tienen incidencia directa en los territorios viéndose reflejado en sanciones económicas coercitivas, la expansión del capital transnacional, la doctrina Monroe y su reconfiguración en América Latina y la extracción de recursos estratégicos del territorio. Frente a esta ofensiva las mujeres han emergido como sujetos políticos más dinámicos en la defensa de la soberanía, es importante visibilizar que las dinámicas de las transnacionales mantienen una guerra constante con el tejido comunitario siendo las mujeres las más agredidas por el despojo mercantil. "La ofensiva del poder corporativo pisotea los cuerpos, el trabajo y los territorios de las mujeres utilizando la militarización como instrumento". Marcha Mundial de Mujeres 2023.

La lucha de las mujeres contra las potencias hegemónicas tiene una raíz histórica que vincula la Matriz **Interseccional de la Resistencia**, en otras palabras, de manera inseparable las agendas de género con la liberación nacional. Históricamente, organizaciones como la *Third World Women's Alliance (TWWA)* entendieron que el imperialismo no opera de forma aislada, sino que actúa en

perfecta simbiosis con las jerarquías coloniales y el patriarcado. Esta visión integral de la opresión y de la resistencia quedó plasmada en sus manifiestos fundacionales: *"Nosotras, las mujeres, hemos aprendido que la lucha contra el imperialismo y sus efectos secundarios: racismo, sexismo y explotación, no se reducen a Estados Unidos [...] Nuestros enemigos son los mismos, nuestras opresiones son una sola"* (Triple Jeopardy, 1971).

Bajo esta premisa, la defensa de la soberanía de los pueblos no puede limitarse a la independencia jurídica del Estado-nación. Implica necesariamente una transformación estructural que erradique las lógicas coloniales impuestas sobre las poblaciones racializadas e indígenas, colectivos que



históricamente han sufrido la violencia de los aparatos policiales y militares encargados de salvaguardar los intereses foráneos. Otro aspecto a considerar, la **Soberanía Alimentaria y Territorial: El Frente de Resistencia Pequeño y Comunitario**, puntualmente en Colombia y otras regiones del



Sur Global, las mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes lideran la resistencia contra los tratados de libre comercio y el agronegocio transnacional, herramientas clave del control económico estadounidense. La defensa de las semillas nativas y de la tierra no es una mera demanda sectorial, sino el pilar fundamental sobre el cual descansa la autonomía política de un país frente a las presiones externas.

Desde los movimientos de masas contemporáneos, se ha conceptualizado que el feminismo popular debe disputar directamente los modos de producción. Como lo señalan las militantes del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) recogidas por Tricontinental (2026): *"La reforma agraria popular es el derecho de las mujeres a decidir sobre la producción y las semillas frente al agronegocio extractivista. [...] Sin soberanía alimentaria, la soberanía nacional está incompleta"*.



plataforma Capire (2023) publica expresiones como *"Cuestionar el control militar de los pueblos y territorios significa luchar por la paz, soberanía popular y un mundo sin violencia, imperialismo, colonialismo, armamentismo y guerra. ¡Las vidas de las personas no son desechables y los cuerpos de las mujeres no son campos de batalla!"*.



Por consiguiente, la **Desmilitarización y Cuerpos como Territorios de Paz**, está vinculada con la presencia de bases militares estadounidenses y los ejercicios conjuntos en América Latina funcionan como mecanismos de disuasión y control social. El feminismo descolonial y comunitario ha denunciado históricamente cómo estas intervenciones militarizadas exacerbaban la violencia sexual y la explotación laboral de las mujeres locales, convirtiendo sus cuerpos en el primer territorio de ocupación colonial.

Por ende, la consigna de las redes transnacionales de mujeres exige un cese al intervencionismo y la defensa irrestricta de la paz, entendida esta como un acto profundamente antiimperialista. Para la

Conviene precisar que, la **Articulación entre Antiimperialismo, Equidad de Género y Autonomía del Cuerpo**, aquí se destacan las luchas contra la injerencia extranjera y la dominación corporativa han estado profundamente ligadas a las demandas por los derechos de las mujeres bajo la premisa de que "el primer territorio de soberanía es el cuerpo" y "El cuerpo como primer territorio de conquista y resistencia": Feministas comunitarias e indígenas argumentan que el modelo extractivista e imperialista opera sobre los territorios de la misma forma que el patriarcado sobre los cuerpos femeninos: mediante la explotación, el despojo y la violencia. Por ello, la defensa de la tierra es inseparable de la defensa contra la violencia de género y la subordinación



patriarcal. Este asunto puede ser visto desde los siguientes escenarios: Denuncia **del Militarismo y la Proyección Imperial**: Durante la implementación de políticas de seguridad transnacionales (como el *Plan Colombia*), movimientos de mujeres denunciaron cómo el aumento de la presencia militar e injerencia extranjera exacerbaba la violencia sexual, la trata y la prostitución forzada en zonas de enclave o cerca de bases militares. Economía del Cuidado y Explotación Laboral: Históricamente (desde las huelgas textiles de Betsabé Espinal en 1920 hasta los sindicatos contemporáneos), la denuncia contra las multinacionales ha incluido la exigencia de salarios justos, el cese del acoso sexual en los lugares de trabajo y el reconocimiento del trabajo de cuidados no pagado.

Las relatorías mencionadas, permiten presentar un conjunto de ideas conclusivas en su mayoría siguen la ruta del **Feminismo del Sur ante la Disputa Geopolítica Actual**, en el marco de la actual crisis del orden hegemónico unipolar, resurgir el debate sobre la autodeterminación de los pueblos es una urgencia teórica y práctica. Las luchas de las mujeres contra el imperialismo norteamericano demuestran que la soberanía no se defiende únicamente desde las altas esferas gubernamentales, sino desde la reproducción cotidiana de la vida, la protección de los recursos naturales y la resistencia colectiva en los territorios. Destacar su papel político permite desmontar las visiones del feminismo liberal hegemónico (muchas veces instrumentalizado por las potencias occidentales para legitimar sanciones o intervenciones) y proponer, en su lugar, un feminismo internacionalista comprometido éticamente con la emancipación real de los pueblos. El estudio del papel de las mujeres colombianas en la defensa de la autodeterminación de los pueblos y las luchas antiimperialistas constituye un campo fundamental dentro de la historiografía social, los estudios de género y la sociología política en América Latina. Bajo la mirada reflexiva, este manuscrito presenta los siguientes aportes



“Educamos con Amor para la vida”

Referencias

[1] Capire. (2023). Guerras e imperialismo en las Américas: una crítica feminista a los 200 años de la Doctrina Monroe. Disponible en: Capire Análisis.

[2] Marcha Mundial de las Mujeres. (2023). A Feminist View on the Permanent War Against the Peoples. MMM Secretariado Internacional. Disponible en: Marcha Mundial de las Mujeres Documentos.



[3] Tricontinental: Institute for Social Research. (2026). Popular Feminisms Against the Neocolonial War in Latin America. Dossier No. 98. Disponible en: The Tricontinental.

[4] Triple Jeopardy. (1971). Manifiesto de la Third World Women’s Alliance (TWWA), citado en: Las mujeres del Tercer Mundo y sus estrategias contra el imperialismo. Revista de Estudios de Género La Aljaba, Universidad Nacional de La Pampa / SciELO. Disponible en: SciELO Costa Rica.





El Papel de la Mujer en la Colonización de Nuestro Municipio de Puerto Guzmán

Edgar Antonio Morillo Guerra
ASEP



La historia de la colonización del Putumayo no puede comprenderse sin reconocer el invaluable papel desempeñado por la mujer. Aunque con frecuencia los relatos históricos destacan a los hombres que abrieron trochas, levantaron viviendas y buscaron nuevas oportunidades, fueron las mujeres quienes, con fortaleza, sacrificio y esperanza, sostuvieron la vida familiar y comunitaria en medio de un territorio cubierto por densas selvas, ríos caudalosos y enormes desafíos.

Hacia la década de 1940, numerosas familias provenientes de departamentos como Nariño, Cauca y Huila emprendieron el difícil camino hacia las tierras del Putumayo en busca de un futuro mejor. Es así como doña Lucila, doña Luisa, Doña Elisa, en su juventud y ya casadas, acompañaron esta travesía cargando no solo sus pocas pertenencias, sino también la responsabilidad de cuidar a sus hijos, atender a los ancianos, porque algunas traían consigo también a sus padres, y mantener viva la unidad familiar durante largos recorridos realizados a pie, unas, desde San Francisco, otras desde Mocoa, en canoa desde Puerto Limón, arriesgando sus vidas o a lomo de mula, lentamente por los caminos barrialosos de nuestra topografía, hasta llegar a su destino: **Santa Lucía**.

Al llegar a aquellas tierras inhóspitas, la mujer se convirtió en el eje del hogar. Preparaba los alimentos en cocinas de leña, acarreaba agua desde quebradas y ríos, lavaba la ropa, cuidaba de los niños y sembraba las huertas de donde provenía buena parte del sustento familiar. Su trabajo, muchas veces silencioso e invisible,



Damas de Santa Lucía, asistiendo a una reunión en el Jauno con funcionarios del gobierno para solicitar la construcción de la carretera hasta Santa Lucía.

garantizaba la supervivencia mientras los hombres abrían monte para establecer cultivos y potreros.

Sin embargo, su labor iba mucho más allá de las tareas domésticas. Muchas mujeres participaron en la siembra y cosecha de maíz, yuca, plátano, caña y otros cultivos tradicionales. También colaboraban en el cuidado de animales domésticos y en la elaboración de productos artesanales necesarios para la vida cotidiana. En épocas de enfermedad o aislamiento, ejercían como cuidadoras, parteras y conocedoras de remedios tradicionales elaborados con plantas medicinales de la región.

La mujer colonizadora fue, además, transmisora de valores, costumbres y tradiciones. En medio de la selva enseñó a sus hijos el respeto, el trabajo honrado, la solidaridad y la fe. Muchas familias encontraron en ellas la fuerza necesaria para no abandonar el sueño de construir un nuevo hogar, aun cuando enfrentaban enfermedades tropicales,



inundaciones, escasez de alimentos y la ausencia de caminos y servicios básicos.

Su capacidad para adaptarse a un entorno desconocido permitió que los primeros asentamientos se consolidaran y crecieran hasta convertirse en los pueblos que hoy hacen parte del departamento del Putumayo. Gracias a su esfuerzo surgieron escuelas improvisadas, espacios de encuentro comunitario y redes de apoyo entre vecinos que fortalecieron la convivencia en medio de las dificultades. En las grandes mingas que las comunidades realizaban para lograr fines comunes, eran las mujeres

quienes apoyaban con sus preparativos a los hombres que, juntos construían una iglesia, un camino o un puente común.

Reconocer el papel de la mujer en la colonización del Putumayo significa rendir homenaje a miles de mujeres anónimas que, con valentía y amor por sus familias, ayudaron a transformar una región de frontera en un territorio lleno de vida, cultura y esperanza. Su legado permanece en las generaciones actuales como ejemplo de resiliencia, trabajo y compromiso con el desarrollo de esta tierra amazónica.



El legado que dejaron nuestras mujeres de antaño, es lo que motiva a nuestras mujeres actuales a continuar con esa gran misión de apoyo, tomando muchas veces el liderazgo para beneficio de nuestra región.





Mujeres, territorio y educación: caminos para la defensa de la soberanía y la justicia social.

María Celina Sepúlveda
ASINORT



Las mujeres han desempeñado un papel fundamental en la construcción de una Colombia más justa, democrática y comprometida con la defensa de la educación pública, el territorio y los derechos de las comunidades. Su liderazgo en las aulas, las organizaciones sociales y sindicales, así como en los distintos espacios de participación ciudadana, ha sido determinante para fortalecer procesos de transformación social que promueven la equidad, la paz y la justicia social.



Desde la escuela, miles de maestras forman generaciones con valores democráticos, pensamiento crítico y compromiso con el bienestar colectivo. Su labor trasciende la enseñanza de contenidos académicos, pues contribuyen a construir ciudadanía, fortalecer la convivencia y preservar la memoria, la identidad y la riqueza cultural de los territorios. La educación pública constituye un escenario donde se promueve el respeto por la diversidad y se consolidan procesos que permiten a las comunidades participar activamente en la construcción de su futuro.

La defensa del territorio también representa la defensa de la vida, de los recursos naturales y del derecho de los pueblos a decidir sobre su desarrollo. En este propósito, las mujeres han impulsado iniciativas de organización **comunitaria**, protección ambiental y fortalecimiento de la economía solidaria, demostrando que el desarrollo solo es posible cuando existe participación, inclusión y reconocimiento de las voces históricamente invisibilizadas.

El movimiento sindical del magisterio ha contado con una participación creciente de las mujeres, quienes han contribuido a la defensa de los derechos laborales, la educación pública y la igualdad de oportunidades. Su liderazgo ha fortalecido espacios de formación sindical, promovido la participación democrática y visibilizado la importancia de garantizar condiciones laborales dignas para quienes hacen posible la educación en Colombia.

Sin embargo, aún persisten desafíos relacionados con las desigualdades sociales, las brechas de género y las diferentes formas de violencia que afectan especialmente a mujeres en zonas rurales y territorios históricamente golpeados por el conflicto. Estas realidades hacen necesario continuar impulsando políticas públicas que garanticen igualdad de oportunidades, acceso a la educación, participación efectiva y condiciones que permitan el ejercicio pleno de sus derechos.

La educación desempeña un papel estratégico para avanzar hacia una sociedad más equitativa.

Formar ciudadanos críticos y comprometidos con la democracia implica promover el respeto por los derechos humanos, la igualdad y la diversidad. Las escuelas deben consolidarse como territorios de paz, diálogo y convivencia, donde se construyan soluciones colectivas frente a los desafíos sociales que enfrenta el país.



Defender la educación pública también significa fortalecer la inversión estatal, dignificar la labor docente y reconocer el aporte de las mujeres en la construcción de comunidades más solidarias y participativas. Desde el movimiento sindical, este compromiso continúa siendo una prioridad para garantizar una educación de calidad, con justicia social y al servicio de las necesidades de los pueblos.

Reconocer el liderazgo de las mujeres es reconocer su aporte a la defensa de la soberanía, el territorio y la educación como derechos fundamentales. Su trabajo cotidiano demuestra que la transformación social nace de la organización, la participación y la solidaridad. Avanzar hacia una Colombia más democrática y equitativa exige seguir fortaleciendo estos liderazgos y consolidar políticas que garanticen igualdad, dignidad y oportunidades para todas y todos.



 **fecode**
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



Mujeres raizales antiimperialistas y la autodeterminación de los pueblos: liderazgo, resistencia y defensa del territorio ancestral del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Rosa Maribel Forbes Liduenas
ASISAP

Biografía de la autora



Rosa Maribel Forbes Liduenas es licenciada en Ciencias Sociales y económicas, Especialista en Recreación Ecológica, Magister en educación y docente de básica secundaria y media en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Actualmente se desempeña como la secretaria de Género, Inclusión e Igualdad en ASISAP. Su labor académica se centra en la educación intercultural, la historia y ancestralidad del pueblo raizal, los derechos de los pueblos étnicos y el desarrollo de proyectos educativos interdisciplinarios. Ha participado en investigaciones y actividades orientadas a la preservación de la identidad cultural y al fortalecimiento de la enseñanza de las ciencias sociales. Así mismo en la creación de los módulos de Herencia Raizal-Raizal Heritage- en el archipiélago.



Resumen

El archipiélago de **San Andrés, Providencia y Santa Catalina** ocupa una posición estratégica en el mar Caribe. Debido a su ubicación geográfica, estas islas han sido objeto de interés por parte de diferentes potencias coloniales y actores internacionales a lo largo de la historia. El análisis del imperialismo en San Andrés permite comprender cómo las dinámicas de dominación política, económica y cultural han influido en el desarrollo del territorio y en la identidad del pueblo raizal.

La historia del pueblo raizal ha estado marcada por procesos de resistencia frente a diversas formas de opresión. En este contexto, las mujeres raizales han desempeñado un papel fundamental en los procesos de resistencia contra el colonialismo, el imperialismo y diversas formas de dominación; por la defensa del territorio, la preservación de la identidad cultural, la protección de la lengua creole y la reivindicación del derecho a la autodeterminación reconocido



por el derecho internacional. Este artículo analiza el liderazgo femenino raizal desde una perspectiva histórica y sociopolítica, destacando el aporte de educadoras, escritoras, lideresas comunitarias y defensoras de los derechos colectivos. Asimismo, reflexiona sobre la importancia de la participación de las mujeres en los movimientos sociales contemporáneos y en la construcción de propuestas de desarrollo con identidad cultural propia.

Palabras clave: Pueblo raizal, mujeres raizales, autodeterminación, imperialismo, reivindicación, derechos colectivos, identidad cultural, liderazgo femenino.



Introducción

Los pueblos indígenas y afrodescendientes han desarrollado múltiples estrategias para preservar su identidad frente a procesos históricos de colonización, centralización estatal y globalización. El pueblo raizal constituye un grupo étnico reconocido por el Estado colombiano cuya identidad se caracteriza por la herencia afro caribeña, el uso del creole sanandresano, la tradición protestante y una estrecha relación con el mar y el territorio insular.

Las mujeres han ocupado un lugar central en la transmisión de la cultura, la educación comunitaria



y la organización social. Su liderazgo ha permitido fortalecer la memoria histórica y promover la defensa de los derechos colectivos mediante iniciativas culturales, educativas y comunitarias.

Antecedentes

A lo largo de la historia, numerosas mujeres han participado activamente en procesos de resistencia desde diferentes espacios sociales. Han sido líderes comunitarias, organizadoras políticas, defensoras de derechos humanos, educadoras y promotoras de la identidad cultural. Desde el período colonial las mujeres afro caribeñas participaron activamente en la organización de las comunidades insulares mediante actividades educativas, religiosas, transmisión de los saberes ancestrales y familiares.





1. Influencia económica

Durante el siglo XX y XXI su liderazgo se fortaleció a través de organizaciones sociales, procesos culturales y espacios de participación ciudadana.

La perspectiva de género permite comprender que las mujeres enfrentan simultáneamente diversas formas de opresión relacionadas con el colonialismo, el racismo, el patriarcado y las desigualdades económicas. Por ello, muchas luchas feministas han articulado la defensa de los derechos de las mujeres con la defensa de la soberanía de los pueblos.

Estas experiencias demuestran que las mujeres no fueron simples acompañantes de los movimientos de resistencia, sino protagonistas fundamentales en la construcción de proyectos emancipatorios.

Influencia de Estados Unidos en el Caribe

Durante los siglos XIX y XX, Estados Unidos amplió su influencia política y económica en la región caribeña. Este proceso, que algunos historiadores relacionan con formas de imperialismo, tuvo efectos en numerosos territorios del Caribe.

En el caso de San Andrés, la influencia estadounidense se manifestó principalmente a través de:



- Incremento de intercambios comerciales con países del Caribe y Estados Unidos.
- Introducción de modelos económicos vinculados al comercio internacional y al turismo.

2. Influencia cultural

- Difusión del idioma inglés y de expresiones culturales provenientes del Caribe anglófono y de Estados Unidos.
- Impacto de medios de comunicación, música y estilos de vida internacionales.

3. Importancia geopolítica

- El Caribe fue considerado una zona estratégica para la seguridad y los intereses comerciales de Estados Unidos.
- La ubicación de San Andrés le otorgó relevancia dentro de las dinámicas geopolíticas de la región.

Por lo anterior este artículo busca resaltar la contribución de las mujeres raizales a la defensa de la identidad y de la autodeterminación del pueblo raizal desde una perspectiva académica sustentada en estudios históricos y jurídicos.

Marco teórico

El derecho a la autodeterminación constituye un principio reconocido por la Carta de las Naciones Unidas y por los Pactos Internacionales de Derechos Humanos. Dicho principio reconoce que los pueblos pueden decidir libremente su desarrollo económico, social y cultural.

En Colombia, la Constitución Política de 1991 reconoce la diversidad étnica y cultural de la Nación (artículo 7) y establece mecanismos para la protección de los grupos étnicos; el artículo 310, establece un régimen especial para el departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



Posteriormente, la **Ley 70 de 1993** fortaleció los derechos territoriales y culturales de las comunidades negras.

Asimismo, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo fortalece la participación de los pueblos en las decisiones que afectan sus territorios y formas de vida.



Liderazgo femenino y defensa cultural

El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha sido un territorio estratégico para Colombia en el Caribe. A lo largo de su historia, diversas mujeres raizales han contribuido a la defensa de la identidad cultural, la autonomía de las comunidades y la soberanía sobre el territorio insular. Aunque no siempre se han definido explícitamente como luchadoras "antiimperialistas", muchas de sus acciones han estado orientadas a proteger los derechos de los habitantes del archipiélago frente a influencias externas y decisiones que afectan su territorio.

Las mujeres raizales han impulsado programas de recuperación de la memoria histórica, fortalecimiento del patrimonio cultural y enseñanza de las tradiciones locales. Entre las figuras más reconocidas se destacan:



Hazel Robinson Abrahams
(1935-2014)
Aportes

- Defendió la identidad cultural del pueblo raizal.
- Promovió el reconocimiento de la historia propia del archipiélago.
- Trabajó por la preservación de la lengua (creole), las costumbres y la memoria histórica de las islas.
- Sus obras ayudaron a fortalecer el sentido de pertenencia y la defensa de los derechos culturales de la comunidad.

Su legado demuestra cómo la literatura puede convertirse en una herramienta de resistencia cultural y fortalecimiento de la identidad colectiva.

Elizabeth Taylor Jay
Líder social y defensora de los derechos del pueblo raizal.
Aportes



- Ha participado en procesos de defensa de los derechos territoriales y culturales de las comunidades isleñas.
- Ha promovido el reconocimiento de la autonomía y la participación de los raizales en las decisiones que afectan al archipiélago.
- Ha impulsado iniciativas para proteger el patrimonio cultural y ambiental de las islas.

Dilia Robinson Davis
Líder raizal, fundadora de la Organización de Raizales Fuera del Archipiélago (ORFA).
Aportes



- Protección de la lengua creole.
- Conservación de las tradiciones culturales.
- Defensa de los territorios ancestrales.



- Participación en las decisiones sobre el desarrollo del archipiélago.
- Protección de los ecosistemas marinos y de la Reserva de Biosfera Seaflower.

Sandra Howard Taylor
Abogada y líder raizal que ha ocupado
cargos públicos relacionados con el
desarrollo del archipiélago.
Aportes



- Ha promovido políticas para la protección de la identidad cultural de San Andrés y Providencia.
- Ha trabajado en temas de desarrollo sostenible y fortalecimiento institucional en la región.
- Ha participado en escenarios de discusión sobre los derechos de las comunidades isleñas.

Conclusiones

Las mujeres del Archipiélago han desempeñado un papel fundamental en la defensa de la cultura, la identidad y los derechos de las comunidades isleñas. A través de la educación, el liderazgo social, la participación política y la preservación de la memoria histórica, han contribuido al fortalecimiento de la soberanía y la autodeterminación del pueblo raizal dentro del contexto colombiano y caribeño.

Si se entiende el **imperialismo** como la influencia o dominación política, económica o cultural de potencias externas sobre los pueblos, en el **Archipiélago** no existen muchas figuras femeninas ampliamente reconocidas a nivel nacional por una lucha explícitamente antiimperialista. Sin embargo, varias mujeres raizales han destacado por la **defensa de la identidad cultural, la autonomía y los derechos territoriales** de las comunidades isleñas, causas que a menudo se relacionan con la resistencia frente a formas de dominación externa.

Fortalecer la investigación sobre el liderazgo femenino raizal permitirá visibilizar aportes que

durante décadas han recibido menor atención en la historiografía nacional.

La autodeterminación de los pueblos constituye un derecho fundamental para la construcción de sociedades libres, democráticas y soberanas y promotoras de los derechos humanos. A lo largo de la historia, las mujeres han desempeñado un papel decisivo en los movimientos de resistencia frente al colonialismo, el imperialismo y diversas formas de dominación.

Finalmente, la consolidación de la autodeterminación de los pueblos requiere garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres en todos los espacios de decisión, reconociendo su liderazgo como elemento esencial para la transformación social y la defensa de los derechos colectivos, conforme al marco constitucional colombiano y al derecho internacional.

Referencias bibliográficas

- Banco de la República. Biblioteca Virtual sobre San Andrés y Providencia.
- Bush Howard, Sharday. Estudios sobre identidad raizal y cultura caribeña.
- Constitución Política de Colombia. (1991).
- Ley 70 de 1993.
- Organización Internacional del Trabajo. (1989). Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales.
- Naciones Unidas. (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Parsons, James J. San Andrés y Providencia: una geografía histórica.
- Robinson Abrahams, H. (2002). No Give Up, Maan. Caribbean Press.
- UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- UNESCO. Reserva de Biosfera Seaflower.
- Wade, P. (2010). Race and Ethnicity in Latin America. Pluto Press.



Mujeres latinoamericanas: memoria,
resistencia y soberanía frente al imperialismo

Luz Marina Hernández Garzón
ASODEVI



Introducción

La historia de América Latina ha estado marcada por permanentes luchas por la libertad, la autodeterminación y la defensa de la soberanía de sus pueblos. A lo largo de estos procesos, las mujeres han desempeñado un papel decisivo, aunque con frecuencia invisibilizado por los relatos oficiales. Han sido organizadoras, educadoras, defensoras de los derechos humanos, líderes sociales y constructoras de memoria histórica, demostrando que la resistencia también se ejerce desde la palabra, el conocimiento, la solidaridad y el trabajo comunitario.



Hablar hoy del imperialismo norteamericano no significa únicamente recordar acontecimientos del pasado. Implica analizar cómo diversas formas de intervención política, económica y cultural han condicionado el desarrollo de nuestros países y han profundizado desigualdades que afectan especialmente a las comunidades más vulnerables. Frente a estas realidades, las mujeres latinoamericanas han construido respuestas colectivas que fortalecen la organización popular y la defensa de la soberanía.

Reconocer estas luchas constituye un ejercicio de memoria histórica indispensable para comprender el presente y proyectar un futuro basado en la justicia social, la equidad y la autodeterminación de los pueblos.

Las mujeres como protagonistas de
la resistencia latinoamericana

Desde los procesos independentistas hasta las movilizaciones sociales del siglo XXI, las mujeres han estado presentes en cada etapa de la historia latinoamericana. En muchas ocasiones participaron desde el anonimato, sosteniendo procesos organizativos, garantizando el cuidado de las comunidades y defendiendo la vida en medio de escenarios de conflicto político y social.

Diversos países de América Latina han experimentado intervenciones externas, bloqueos económicos, golpes de Estado y políticas que respondieron a intereses geopolíticos ajenos a las necesidades de sus pueblos. Frente a estos escenarios, miles de mujeres organizaron movimientos campesinos, sindicales, estudiantiles y comunitarios que reivindicaron la democracia, los derechos sociales y la soberanía nacional.

Las Madres de Plaza de Mayo en Argentina, las mujeres chilenas durante la dictadura, las organizaciones de mujeres indígenas en Bolivia,



Ecuador y Guatemala, así como las lideresas sociales colombianas, constituyen ejemplos de una resistencia que trasciende las fronteras nacionales. Cada una de estas experiencias demuestra que la lucha por la soberanía también es una lucha por la dignidad, la memoria y los derechos humanos.

El liderazgo femenino ha permitido mantener vivos los procesos organizativos incluso en los momentos más difíciles de la historia latinoamericana. Muchas mujeres enfrentaron persecuciones, desplazamientos, amenazas e incluso la muerte por defender ideales de justicia social y libertad. Sin embargo, su legado continúa inspirando nuevas generaciones comprometidas con la transformación de sus territorios.

La educación como espacio de resistencia

Entre todas las formas de resistencia, la educación ocupa un lugar privilegiado. Las mujeres educadoras han comprendido que enseñar no consiste únicamente en transmitir conocimientos, sino también en formar ciudadanos críticos, conscientes de su historia y capaces de participar activamente en la construcción de sociedades más democráticas.

La escuela representa uno de los principales escenarios para fortalecer la identidad cultural, promover la convivencia y defender los valores de la solidaridad y la participación ciudadana. Cada clase puede convertirse en un espacio donde las nuevas generaciones comprendan la importancia de los derechos humanos, la diversidad y la soberanía de los pueblos.

Las docentes latinoamericanas han demostrado que la educación es una herramienta de emancipación. En contextos marcados por la desigualdad, la violencia y la exclusión, muchas maestras han asumido responsabilidades que trascienden el aula: acompañan procesos comunitarios, orientan familias, impulsan proyectos culturales y fortalecen el tejido social de sus comunidades.

Esta labor adquiere un significado especial en regiones apartadas, donde la escuela representa uno de los pocos espacios institucionales presentes en la vida cotidiana de la población. Allí, las educadoras se convierten en referentes de esperanza, liderazgo y organización comunitaria.



Las educadoras del Vichada: construir soberanía desde el territorio

Hablar de soberanía también significa reconocer la importancia de los territorios históricamente marginados. El departamento del Vichada, por su ubicación fronteriza, su diversidad cultural y sus enormes desafíos sociales, constituye un escenario donde las mujeres educadoras desempeñan un papel fundamental en la construcción de ciudadanía.

Las docentes que ejercen su labor en esta región enfrentan diariamente dificultades relacionadas con el acceso, la infraestructura, las distancias y las limitaciones en recursos educativos. Sin embargo, estas condiciones no han impedido que continúen trabajando por una educación pública de calidad, incluyente y comprometida con las realidades de las comunidades.

Desde ASODEVI, las mujeres educadoras han contribuido al fortalecimiento del movimiento sindical, promoviendo la defensa de los derechos laborales, la igualdad de género y la participación activa de las mujeres en los espacios de decisión. Su trabajo demuestra que la organización sindical también constituye una forma de defender la educación pública y la soberanía nacional.

En un territorio donde convergen comunidades indígenas, campesinas y poblaciones fronterizas, las maestras cumplen una función esencial en la preservación de la memoria cultural, el respeto por la diversidad y la construcción de procesos educativos interculturales que fortalecen la identidad de los pueblos.

Los desafíos del presente

A pesar de los importantes avances alcanzados por los movimientos de mujeres en América Latina, persisten desafíos que requieren respuestas





colectivas. Las lideresas sociales continúan siendo víctimas de amenazas y violencia; las brechas de género limitan el acceso a oportunidades y muchas comunidades siguen enfrentando condiciones de pobreza y exclusión.

La educación pública también enfrenta retos derivados de modelos económicos que priorizan criterios de mercado sobre el derecho universal a una educación de calidad. Frente a ello, las mujeres educadoras mantienen su compromiso con una escuela democrática, inclusiva y orientada al desarrollo integral de las personas.

Defender la soberanía implica también proteger la educación pública, garantizar condiciones dignas para el ejercicio docente y fortalecer la participación de las mujeres en todos los escenarios de construcción democrática. No puede hablarse de sociedades verdaderamente libres mientras persistan desigualdades que afectan de manera particular a las mujeres y a las comunidades históricamente excluidas.

En este contexto, resulta indispensable fortalecer la organización social y sindical, promover el liderazgo femenino y continuar construyendo espacios donde las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos y aportar su experiencia en la transformación de los territorios.

Conclusión

La historia latinoamericana demuestra que las mujeres han sido protagonistas permanentes de las luchas por la libertad, la justicia social y la defensa de la soberanía de los pueblos. Su participación ha trascendido los escenarios políticos tradicionales para consolidarse en la educación, la organización comunitaria, el sindicalismo y la defensa de los derechos humanos.

Las educadoras, en particular, han construido procesos de transformación que fortalecen la democracia desde las aulas y las comunidades. Cada acción pedagógica orientada al pensamiento crítico, la solidaridad y la memoria histórica representa un aporte concreto a la construcción de sociedades más libres y conscientes de su realidad.

Desde ASODEVI reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de la educación pública, la igualdad de género y la participación activa de las mujeres en la construcción de un país más justo y soberano. Reconocer la historia de las mujeres latinoamericanas no es únicamente un acto de memoria; es también una responsabilidad con las generaciones presentes y futuras, que encontrarán en su ejemplo la fuerza necesaria para continuar defendiendo la dignidad, la justicia y la autodeterminación de nuestros pueblos.



La Resistencia Pedagógica y Feminista Frente al Lenguaje del Poder: Retos de la Secretaría de Género de EDUCAL en el Nuevo Contexto Político

María Deici Trejos Colorado

EDUCAL



Contexto Imperial, Geopolítica y la Lucha Feminista Sindical

En el panorama geopolítico global contemporáneo, caracterizado por el recrudecimiento de las tensiones imperialistas, la disputa reaccionaria por la hegemonía económica global y el avance de discursos corporativos de extrema derecha que atentan contra la soberanía de los pueblos, la lucha de las mujeres educadoras cobra una dimensión estratégica e insustituible. Históricamente, las intervenciones imperialistas y las políticas de ajuste estructural del modelo neoliberal han descargado su mayor peso sobre los cuerpos, territorios y condiciones de vida de las mujeres trabajadoras. Frente a la guerra, el

extractivismo y el desmantelamiento de los derechos sociales impulsados por los centros de poder transnacional, el movimiento de mujeres no solo encarna la resistencia soberana, sino que propone horizontes éticos y organizativos radicalmente distintos.

En Colombia, esta confrontación no se libra únicamente en el terreno macroeconómico o en las cancillerías; se materializa de manera cotidiana en las aulas de clase, en las plazas públicas y en el espacio de representación sindical. En este escenario, la Secretaría de Género, Inclusión e Igualdad del Sindicato de Educadores de Caldas (EDUCAL), como filial combativa de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE), asume el reto de tejer articulaciones

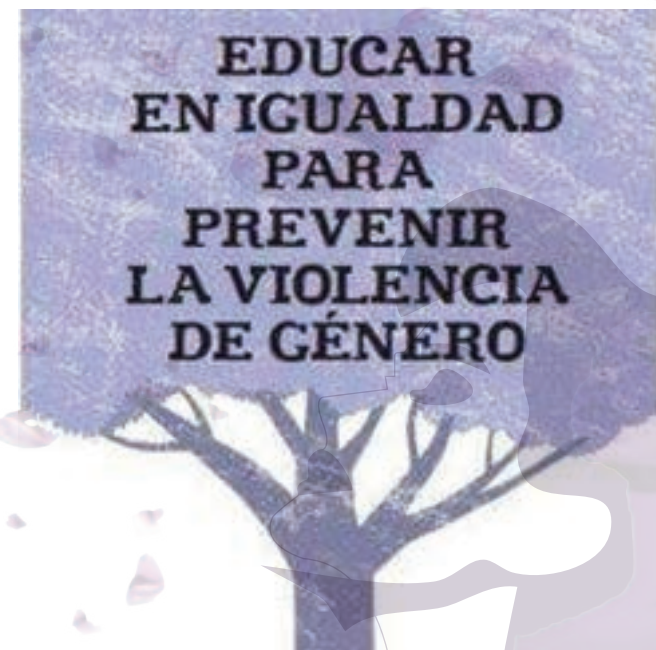




antiimperialistas, anticapitalistas y feministas que vinculen de manera indisoluble la defensa de la educación pública con la erradicación del patriarcado y la garantía de la soberanía nacional.

El Nuevo Contexto Político: Retórica Oficial, Provocaciones y el Desafío en Caldas

Con la reconfiguración del escenario político nacional y regional, y el surgimiento o consolidación de vocerías gubernamentales que



apelan al populismo punitivo, la estigmatización de la labor docente y la descalificación sistemática del movimiento sindical, la Seccional de EDUCAL en el departamento de Caldas enfrenta una coyuntura de alta complejidad. Observamos con profunda preocupación cómo desde diversos representantes del gobierno y sectores políticos tradicionales se promueve un lenguaje polarizador, cargado de provocaciones, agresiones verbales y sutiles (y a veces explícitos) sesgos de género que buscan deslegitimar la protesta social, las reivindicaciones del magisterio y, de manera particular, la participación política de las maestras sindicalizadas.

Frente a esta estrategia gubernamental de desgaste y provocación discursiva, la Secretaría de

Género de EDUCAL identifica desafíos urgentes y prioritarios:

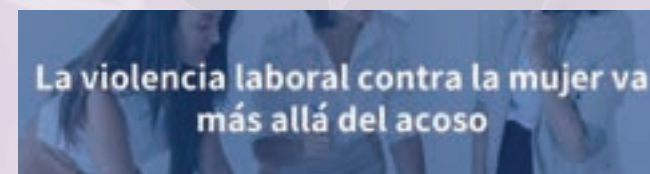
Frenar la estigmatización del magisterio caldense: Contrarrestar la narrativa oficial que responsabiliza de forma injusta a las y los docentes de los males estructurales del sistema educativo. Esta narrativa utiliza los prejuicios de género para invisibilizar que en Caldas más del 65% del cuerpo docente está constituido por mujeres, muchas de ellas madres cabeza de familia que sostienen la educación rural y urbana en condiciones precarias.

Blindar la escuela y los espacios comunitarios: Proteger los establecimientos educativos del departamento de Caldas contra posturas antiderechos que pretenden censurar la Educación Sexual Integral (ESI), dismantelar el enfoque de género y legitimar la violencia institucional o el acoso contra educadoras y estudiantes.

Exigir garantías laborales bajo el marco del Convenio 190 de la OIT: Exigir a la Secretaría de Educación Departamental de Caldas y a la Secretaría de Educación de Manizales la implementación efectiva de la Ley 2358 de 2024 (que aprueba el Convenio 190 de la OIT) y la Ley 1257 de 2008, enfrentando la sobrecarga laboral, las persecuciones administrativas y el acoso en el entorno laboral.

La Consolidación del Protocolo de No Violencia como Herramienta de Lucha

En este ambiente de confrontación política e intimidación discursiva, la adopción, socialización e implementación rigurosa del Protocolo de



Prevención, Atención y Sanción de Violencias de Género en EDUCAL no constituye un simple formalismo burocrático ni una respuesta legalista. Representa, en esencia, una apuesta política de autodefensa organizativa, cualificación democrática y coherencia ética.

Un sindicato que aspire a liderar las transformaciones sociales en el país, a enfrentar el modelo económico neoliberal y a resistir la injerencia imperialista debe empezar por sanear y blindar sus propias estructuras internas. La consolidación de este protocolo —fundamentado en el marco normativo colombiano, los Estatutos de FECODE y los Estatutos de EDUCAL— le otorga a nuestra organización sindical las herramientas jurídicas y disciplinarias indispensables para responder con celeridad ante cualquier hecho de acoso o discriminación dentro o fuera del sindicato.

Este protocolo es nuestro escudo: demuestra al gobierno de turno, a las autoridades territoriales y a la sociedad caldense que las trabajadoras de la educación no toleraremos agresiones, descalificaciones ni violencia, vinieren de donde vinieren, y que la dignidad del magisterio no se negocia.

Nuevas Formas de Relacionarnos: Resistencia Activa al Lenguaje Violento

Frente al lenguaje del odio, la provocación constante y la chabacanería discursiva que sectores del gobierno electo y la derecha utilizan como trampa ideológica, el magisterio de Caldas no debe caer en la provocación destructiva. Responder al insulto con la misma lógica patriarcal y violenta del agresor neutraliza nuestro potencial pedagógico y político. Por ello, desde la Secretaría de Género de EDUCAL impulsamos la construcción de nuevas formas de relacionarnos como una trinchera de resistencia activa y desobediencia cultural.

Transformar la dinámica del debate y la acción sindical implica.

Desarmar el lenguaje y cualificar la confrontación: Responder a la provocación no con descalificación personal, sino con pedagogía crítica, solidez argumentativa, estudio normativo y movilización pacífica pero firme en las calles. La contundencia ideológica no requiere de la violencia verbal patriarcal.

Fomentar la sororidad y el cuidado colectivo: Ante el individualismo que promueve el modelo económico imperante, anteponer redes sindicales de cuidado, acompañamiento psicosocial y solidaridad entre maestras ante situaciones de persecución o sobrecarga.

Democratizar el debate y los liderazgos: Promover escenarios de escucha horizontal donde las jóvenes educadoras, las maestras rurales y las afrocolombianas e indígenas tengan vocería protagónica, rompiendo con los esquemas autoritarios e imponiendo una nueva cultura política dentro de EDUCAL.

Conclusión:

La Pedagogía Crítica y la Lucha Antiimperialista

Las educadoras de Caldas somos conscientes de que la tarea pedagógica es intrínsecamente emancipadora. No solo enseñamos conceptos en las aulas; educamos con el ejemplo ético y político en la organización sindical. La lucha por la





soberanía nacional y contra el tutelaje imperialista es exactamente la misma lucha por la soberanía sobre nuestros cuerpos, nuestras voces y nuestras vidas. Exigir un mundo libre de agresiones imperialistas exige construir, desde lo local y lo regional, sindicatos y comunidades libres de violencias machistas.

Desde la Secretaría de Género, Inclusión e Igualdad del Sindicato de Educadores de Caldas

(EDUCAL) ratificamos nuestro compromiso irrenunciable con FECODE y con la clase trabajadora: seguiremos consolidando nuestro Protocolo de No Violencia, formando en igualdad, multiplicando el lenguaje de la dignidad y resistiendo con inteligencia y organización ante cualquier intento de atropello o provocación. **¡Por una educación pública emancipadora, soberana y libre de violencias de género!**

LA PEDAGOGÍA CRÍTICA ES DIALOGICA PUES EL PROCESO DE ENSEÑANZA OCURRE EN AMBAS DIRECCIONES "EL EDUCADOR YA NO ES SOLO EL QUE EDUCA SINO AQUEL QUE, EN TANTO QUE EDUCA, ES EDUCADO A TRAVÉS DEL DIALOGO CON EL EDUCANDO, QUIEN AL SER EDUCADO TAMBIÉN EDUCA" FREIRE (1987)





ES LIBERADORA PORQUE TRASCIENDE MAS ALLÁ DEL AULA DE CLASE, ENTENDIENDO A LA ESCUELA COMO UN ELEMENTO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL, PRIORIZANDO LA ACCION HUMANA Y BUSCANDO FORMAS DE ORGANIZACION QUE PROMUEVAN LA PRAXIS REVOLUCIONARIA

ES COMUNITARIA PORQUE TIENE EN CUENTA EL DESARROLLO, COMPORTAMIENTO, LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEL SER EN UNA COMUNIDAD, PARA ASÍ ESTABLECER REALIDADES SOCIALES, AMPLIANDO LAS ACTITUDES Y VALORES DE CADA PERSONA.





ES HUMANIZADORA PORQUE SE ENFOCA EN LA FORMACIÓN DEL SER, A TRAVÉS DEL BUEN TRATO, ENRIQUECIENDO EL TEJIDO SOCIAL PARA LA VALORACIÓN CONSIGO Y CON LOS DEMÁS DEL MUNDO Y DEL CONOCIMIENTO. PUIGGRÓS, A. (1983)



MUJERES QUE CAMINARON LA DIGNIDAD:
el protagonismo femenino en la
Marcha del Hambre

Liber Herrera Parra
EDUMAG



Todos los espacios que ha ganado la mujer contemporánea se lo ha dado su presencia no solo en las huestes administrativas del estado, sino en las empresas privadas, registrando también su exuberante roll en la lucha sindical. Edumag ha sido una especie de plataforma, no para un fashion expositivo de sus dotes naturales sino un escenario de lucha donde se han matriculado varonesas insignes como Judith Santander, Lola Campo, carlina Sánchez Marmolejo, Rosalía Sobrino, Ligia Avellaneda, Georgina Arroyo, y todo el rosario de valores femeninos que hoy hacen parte de esta junta directiva.



Existe una huerta de frutos sindicales sembradas por aquellas aguerridas damas que se atrevieron a marchar en 1966 rumbo a Bogotá y que de los 88 marchantes que llegaron a esas frías latitudes ese 21 de octubre de 1966, 56 eran mujeres y solo 32 hombres. Esta es una prueba del papel que jugó la mujer en la marcha, todo parece indicar que el atropello gubernamental laceraba más profundamente la dignidad de las mujeres que la de los hombres, el fervor de la lucha por los más elementales derechos llevo a lastimar de tal

magnitud el ser maestra que fueron estas las que hicieron el proselitismo, las que en términos de horas enarbolaron las banderas de los maestros y le dieron forma a la idea más descabellada de la década del 60, es por ello que Carlina Sánchez, maestra expresidenta de EDUMAG, afirmo en un artículo del periódico la marcha edición titulado "la mujer... un faro en la Marcha". Lo siguiente:

"La mujer ha ganado en todos los frentes de esta sociedad un gran protagonismo, por ello nos corresponde exaltar y rendir homenaje a aquellas valientes mujeres que un 24 de Septiembre de 1966, angustiadas, eran también decididas, emprendieron la marcha a pie tal como lo destacó el periódico el tiempo en su oportunidad, esas fantásticas mujeres, caminaron y caminaron incansablemente al lado de los hombres rumbo a Bogotá en busca de la vida, de la tranquilidad pero más en busca de reivindicar su dignidad"

Como siempre fueron la luz, el faro de la marcha; la sonrisa, la alegría, el buen guiño. La esperanza la sembraron ellas, nunca desfallecieron a pesar de las dificultades del camino, del frio, del calor, de las agotadoras y largas caminatas, seguían presentes, solidarias, contentas, combativas, con aptitudes de heroínas; su ternura, afectividad, mitigaban los sinsabores de la marcha. Hazañas como estas son las que nos enseñan cuanto riqueza física y espiritual encierran un ser... La mujer.





Cuando la realización de la marcha a Bogotá, parecía una utopía irrealizable, cuando el desaliento, el desconcierto y la confusión cundían en la base magisterial y hasta en la dirección sindical del magisterio, surgieron las figuras verdaderamente aguerridas de Judith Santander y Lola Campo, que a través del Comité de agitación y Propaganda, imprimen calor y entusiasmo a las masas Magistrales, convirtiendo al Comité en un auténtico nervio cerebral que permitió a los desesperados maestros, reflexionar y pensar que ya se había agotado todos los caminos de solución a su delicada y grave problemática, que solo quedaba un camino por transitar: la Marcha a Bogotá, como lo anoto Juan Bautista Socarras Lubo.



En Ciénaga hizo fuego y luz, la valerosa líder natural Lola Bonet, quien con su genial inteligencia y estrategia concientizo, preparo y organizo conjuntamente con 31 maestros y el comité de Acción, agitación y propaganda en el magisterio de su zona.

En medio de tantas mujeres aguerridas pero sensibles al sufrimiento y a la desesperanzas que proyectaba las decisiones gubernamentales, sobresale un portento de mujer cienaguera que a sus 18 años se convertía en la más joven de la marcha, la referencia es para Anita Fontanilla que al igual que Las educadoras Carmen Cantillo, María Ibáñez de Rodríguez, Isbelia Quinto de

Fernández, Ana Cristina Barros, Elvany Amaris de Martínez, María García de Elías, entre otras muchas, participantes caminaron hasta la meta final y Siguen aportando sus esfuerzos y sacrificios para mantener viva la memoria de esta gesta histórica y colocarla en un eterno presente. Hay que resaltar el entusiasmo, la seriedad y la responsabilidad con que asumen y cumplen las actividades asignadas para resaltar los pormenores de la Gran Marcha del Hambre.

El papel de la mujer es determinante, así como para cimentar las bases de un gremio que buscaba reivindicarse con sus asociados Las maestras eran las más numerosas, las más entusiastas y las más solidarias en las bienvenidas y despedidas en los sitios en donde llegaban, salían o pernoctaban los caminantes.



Liderazgo Femenino, Soberanía y Resistencia Sindical: El Legado de las Maestras en la Lucha Antiimperialista

Darlin Emilce Lagarejo Mosquera
SEG



La Educación como Bastión Antiautoritario y Soberano

El papel histórico y político de las mujeres educadoras en la defensa de la soberanía de los pueblos frente a las dinámicas del imperialismo económico y cultural. A través de la reconstrucción de la memoria colectiva del sindicato, se exalta el camino abierto por las dos primeras mujeres en presidir nuestra organización, trazando una línea de continuidad histórica que hoy, como la tercera mujer en asumir esta dignidad, reafirmó como un compromiso ineludable por una educación pública emancipadora, popular y libre de hegemonías extranjeras.

Las transformaciones sociales nunca han sido el resultado de la pasividad. En el contexto actual, caracterizado por profundas tensiones geopolíticas y disputas globales por el control económico, la lucha por la autodeterminación de los pueblos se sitúa en el centro de la agenda de los movimientos sociales. Para el magisterio, esta defensa no es un asunto abstracto; se materializa diariamente en las aulas de clase y en la organización comunitaria, donde la educación pública se erige como la primera trinchera de soberanía frente a los modelos foráneos e imperialistas que pretenden reducir los derechos fundamentales a meras mercancías.

Históricamente, las políticas de subordinación cultural y económica impulsadas por intereses imperialistas han buscado debilitar el pensamiento crítico en América Latina. La imposición de reformas educativas estandarizadas y financiadas por organismos multilaterales responde a una lógica de control que intenta moldear a las futuras generaciones bajo los dictámenes del mercado global, despojándolas de su identidad territorial y de su conciencia de clase. Frente a esto, las maestras organizadas hemos asumido una postura firme de resistencia, entendiendo que defender la patria y la soberanía popular implica necesariamente liberar las mentes y garantizar una pedagogía liberadora.





Rompiendo Techos de Cristal: Las Pioneras de la Resistencia Sindical

El camino del liderazgo femenino dentro de las estructuras sindicales ha estado marcado por una doble batalla: la confrontación contra el modelo opresor externo y la deconstrucción de las lógicas patriarcales internas. En este transcurrir histórico, la llegada de las dos primeras mujeres a la presidencia de nuestro sindicato constituyó un hito de trascendencia política invaluable. Ellas no solo asumieron la dirección en momentos de álgida persecución y tensiones sociopolíticas, sino que encarnaron la dignidad de la mujer trabajadora, demostrando que la sensibilidad pedagógica y la firmeza ideológica son herramientas fundamentales para enfrentar la injerencia extranjera y la privatización de los derechos sociales.

Aquellas primeras compañeras que guiaron los hilos de nuestra organización no solo desafiaron los órdenes establecidos, sino que sembraron la certeza de que la lucha de las mujeres es, en esencia, una lucha antiimperialista, orientada a salvaguardar los bienes comunes y la autonomía de nuestros territorios.

Estas lideresas históricas entendieron con claridad que los impactos de la dominación económica afectan de manera diferenciada y más profunda a las mujeres y a las comunidades vulnerables. Por ello, sus gestiones no se limitaron a la reivindicación laboral, sino que articularon las demandas del magisterio con las luchas agrarias, populares e internacionales, consolidando una visión amplia de la patria grande y soberana.

Estas mujeres son:



**Yeki Pinina Hernández
(Primera Presidenta)**

Nacida en Inírida, Guainía, ingresó al magisterio del departamento en 1995, iniciando su labor docente en el área rural. Fue la primera mujer elegida por voto popular para presidir el sindicato. «Al inicio hubo muchas dificultades, primero para llegar a ser miembro de una junta donde la mayoría de dirigentes eran hombres y a las pocas mujeres se les asignaban cargos menores o tareas operativas, sin reconocerlas como lideresas. Hubo oposición de hombres y de las mismas mujeres, porque se consideraba que no estábamos listas para esos cargos. Con el tiempo, fui ganando los espacios y el respeto de las y los maestros del Guainía». Hay que decir que esto se logró con un trabajo arduo y constante, siempre trabajando en equipo.



Yamile Esneda Cardozo Moreno



Oriunda de Mitú, Vaupés, e hija de docentes. Madre de dos hijas y educadora en la Institución Educativa La Primavera en Inírida-Guainía, fue la segunda mujer en asumir la presidencia de la organización. «Concibo el liderazgo sindical como la oportunidad de acompañar procesos donde prevalezcan los derechos de los maestros y maestras. La experiencia como presidenta, fiscal y secretaria me ha permitido fortalecer el liderazgo dentro del contexto territorial y acompañar a las y los docentes en sus distintos escenarios cotidianos».

La Continuidad de una Convicción: La Tercera Presidencia Darlin Emilce Lagarejo Mosquera

Nací en Inírida-Guainía. Asumir hoy la presidencia de este sindicato como la tercera mujer en su historia no representa un logro personal, sino una responsabilidad

colectiva e histórica con el legado de quienes me antecedieron. Como heredera de sus luchas, me corresponde liderar en un escenario global complejo, donde el imperialismo ha sofisticado sus mecanismos de intervención a través de la digitalización corporativa, la deuda eterna y el control ideológico institucional.



Nuestra tarea actual radica en mantener encendida la llama de la movilización, fortaleciendo la Secretaría de Género, Inclusión e Igualdad y la Red Nacional de Mujeres Educadoras como espacios de análisis político, de propuesta pedagógica alternativa y de solidaridad internacional. No daremos un paso atrás en el reconocimiento de nuestras realidades regionales, ni permitiremos que se debilite la autodeterminación que tanto ha costado construir a pulso de marchas, huelgas y debates pedagógicos.

Un Futuro de Dignidad y Emancipación.

El debate actual sobre el control político y económico mundial nos exige cohesión y claridad ideológica.

Las mujeres educadoras somos un eje articulador fundamental en la construcción de una sociedad más justa.

Hoy, al mirar el camino recorrido como la primera, la segunda y la tercera presidenta



del sindicato, reafirmamos que este logro no nos pertenece solo a nosotras. Le pertenece a las maestras y trabajadoras que durante décadas abrieron camino en silencio, a las que hoy alcanzan su voz desde cada rincón del departamento y a las jóvenes que vendrán después. Continuamos demostrando que cuando las mujeres lideramos el movimiento sindical, no solo defendemos derechos: reescribimos el futuro con equidad, memoria y dignidad.

Honrar a las dos primeras presidentas significa continuar su obra con valentía, persistencia y compromiso pedagógico. Desde la dirección de nuestra organización sindical, reafirmamos que la soberanía de los pueblos se defiende desde la escuela pública, enseñando a pensar, a cuestionar y a transformar la realidad, hasta que la dignidad se haga costumbre.



**SIEMPRE ACTUAREMOS
BAJO LA BENDICIÓN DE DIOS**
**SINDICATO DE
EDUCADORES DEL
GUAINÍA-SEG**



**El Papel de las Mujeres en la Lucha
por la Defensa de los Pueblos**

Lucelly Mosquera Mena
SER



Hablar de las luchas antiimperialistas en el siglo XXI, implica un análisis profundo sobre el derecho de los pueblos, los países, continentes, a decidir libremente su destino político, económico, social y cultural.

La autodeterminación de los pueblos no constituye únicamente un principio de derecho internacional; también representa una conquista histórica de luchas, resistencia, frente a diversas formas de dominación colonial, neocolonial e imperial que, a lo largo de la historia, han condicionado el desarrollo de numerosas naciones, entre ellas las de América Latina.

Desde el Sindicato de Educadores de Risaralda y, particularmente desde la secretaria de género, inclusión e igualdad, este debate adquiere un profundo alcance. La educación pública, la justicia social y la paz son metas inseparables de la soberanía de los pueblos y de la construcción de sociedades democráticas.

En nuestro país el imperialismo es una realidad histórica en permanente transformación, que ha adoptado múltiples expresiones; lo vivido en las elecciones de 2026 es un ejemplo de ello, donde países poderosos como Estados Unidos e Israel dominaron y controlaron la voluntad democrática y la soberanía de sus electores, con su injerencia electoral que alteraron los resultados y el proceso democrático de las elecciones presidenciales en Colombia.

Las mujeres, y en especial las educadoras, han desempeñado un papel determinante en gran parte, de los procesos de transformación social, sin embargo, durante mucho tiempo su protagonismo fue invisibilizado por las narrativas oficiales; significa que las luchas de las mujeres, históricamente fue escrita bajo un enfoque patriarcal. Esto dio un protagonismo exclusivo a los hombres, marginando los aportes femeninos en la política, la ciencia, la tecnología y la sociedad; borrando el impacto de sus reivindicaciones, donde se ignoraron conquistas fundamentales como las protestas laborales o las movilizaciones por el derecho al

sufragio. Aun estas luchas persisten ya que en algunos espacios reclamamos salarios iguales por las mismas funciones desempeñadas por los hombres, cargos de direcciones en todas las instituciones del estado, una ley de cuota en los espacios democráticos y mayor oportunidad en todos los campos ya que las mujeres somos sujetos políticos, activas en la sociedad y no la falsa idea de que las mujeres fuimos entes pasivos. Desde las luchas independentistas latinoamericanas hasta los movimientos contemporáneos por la paz, la defensa de los territorios, de las familias y los derechos humanos las mujeres hemos organizado redes comunitarias, círculos pedagógicos, procesos educativos, acciones humanitarias y forma de resistencia política. El enfoque de género que todas exigimos permite comprender que las consecuencias de las guerras, la violencia política, el desplazamiento forzado y la desigualdad económica afectan de manera diferenciada a las mujeres y diversidades; por eso cualquier proyecto emancipador requiere incorporar la igualdad como un componente esencial de la democracia y de la justicia social.





En Risaralda las luchas de las mujeres son permanentes y reales, cada día tejemos redes de mujeres, exigimos a las autoridades rutas para abordar y denunciar violencias basadas en género, los acosos sexuales y otros tipos de violencia como: el acoso laboral, agresiones verbales, psicológicas, física, etc.

Nos juntamos para capacitarnos, para exigir nuestros derechos, para concertar y conmemorar fechas especiales como el día de la mujer y la niña en la ciencia, el día internacional de la mujer, día de la diversidad, día internacional de acción por la salud de las mujeres, día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Desde la secretaría de género, inclusión e igualdad del sindicato de educadores de Risaralda, se hace necesario, promover debates, esto significa fortalecer una educación comprometida con la memoria histórica, el pensamiento crítico y la construcción de ciudadanía democrática. Reconocer las experiencias de resistencia de los pueblos, valorar el liderazgo de las maestras y defender la educación publica son acciones que contribuyen a consolidar una sociedad donde la igualdad, la paz y la autodeterminación sean principios efectivos y no simples aspiraciones.

Solo una ciudadanía crítica, organizada y solidaria puede



garantizar que las futuras generaciones ejerzan plenamente su derecho a construir un país soberano, democrático e incluyente, libre de odios y persecuciones.

Nuestra tarea como líderesas sindicales es, motivar a otras mujeres, a nuestros estudiantes y a toda la comunidad educativa a tener posturas claras frente a los retos que nos impone esta sociedad, a estar en constante preparación para asumir las nuevas tecnologías y los nuevos modelos de sociedad, a entender que las mujeres no somos rivales, que debemos unirnos para afrontar las políticas neoliberales que tanto daño le hace a nuestro país; también entender que si es posible construir un mundo diferente, basado en el respeto y el amor.



Secretaría de Género
Inclusión e Igualdad.



Sembrar ciencia para defender el territorio: mujeres educadoras, niñas investigadoras y soberanía desde las escuelas del departamento de Santander

Mariela Ramírez Oviedo
SES



En un contexto mundial caracterizado por profundas disputas económicas, ambientales, culturales y geopolíticas, la defensa de la soberanía de los pueblos trasciende la protección de las fronteras o la preservación de los recursos naturales. También implica fortalecer la capacidad de las comunidades para producir conocimiento desde sus propios territorios, reconocer los saberes locales y garantizar que las nuevas generaciones participen activamente en la construcción de alternativas para un desarrollo justo, sostenible y acorde con sus realidades.

En ese propósito, las mujeres educadoras han asumido un papel protagónico al convertir la escuela pública en un escenario de transformación social, donde la ciencia, la investigación y la pedagogía se ponen al servicio de la vida, de la memoria y de la dignidad de los pueblos.

En el departamento de Santander, esta apuesta ha sido impulsada por la Secretaría de Género, Infancia y Adolescencia del Sindicato de los Trabajadores del Sector Educativo de Santander (SES), liderada por mi secretaría, mediante el fortalecimiento de la Red Departamental de Mujeres Educadoras, ha promovido procesos de organización, formación, cuidado, participación y liderazgo femenino que trascienden las aulas para consolidarse como una estrategia de transformación territorial. Tal como se ha planteado en el artículo “Maestras de Santander como hormigas construyen red”, el trabajo desarrollado busca abrir caminos para la

participación de niñas y jóvenes en la ciencia, reconocer el papel histórico de las mujeres en la educación, fortalecer la acción colectiva y consolidar un sindicalismo más inclusivo, humano y comprometido con la defensa de los derechos y de la educación pública.



Una expresión significativa de este proceso fue la conmemoración del Día Internacional de acción por la salud de la mujer, espacio que integró el cuidado de la salud física y emocional de las educadoras y el reconocimiento a experiencias investigativas desarrolladas en instituciones educativas oficiales. **El lanzamiento de la revista Semilleros de Ciencia: Mujeres que Transforman**, publicación que reúne experiencias pedagógicas y científicas construidas por maestras, niñas, jóvenes y comunidades educativas de distintas provincias de Santander, más que una recopilación de proyectos escolares, esta revista constituye, como lo señala su editorial, un acto político y pedagógico que visibiliza a las mujeres como



productoras de conocimiento y reconoce la investigación escolar como una herramienta para transformar la realidad desde los territorios.

Desde esta perspectiva, el presente artículo sostiene que la defensa de la soberanía de los pueblos también se construye cuando las niñas investigan, cuando las maestras producen conocimiento con sus estudiantes y cuando la escuela pública fortalece el vínculo entre ciencia, territorio e identidad. Las experiencias desarrolladas por las instituciones educativas del departamento de Santander evidencian que la investigación escolar puede contribuir al cuidado del ambiente, a la innovación para el desarrollo rural, a la recuperación de los saberes comunitarios y al fortalecimiento del liderazgo femenino, demostrando que formar científicas es, al mismo tiempo, formar ciudadanas comprometidas con la protección y el futuro de sus comunidades.



Mujeres organizadas: cuando la ciencia se convierte en una apuesta por el territorio.

La historia de los pueblos demuestra que la defensa de la soberanía no se limita a la resistencia frente a presiones económicas, políticas o culturales provenientes del exterior. También se

construye mediante el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para educar, investigar, preservar su patrimonio natural y cultural, y generar conocimiento que responda a las necesidades de sus propios contextos. En esa tarea, las mujeres educadoras desempeñan un papel estratégico, pues convierten la escuela en un escenario donde el aprendizaje trasciende la transmisión de contenidos para convertirse en una herramienta de transformación social.

Esta visión ha orientado el trabajo desarrollado por la Secretaría de Género, Infancia y Adolescencia del Sindicato de los Trabajadores del Sector Educativo de Santander (SES), bajo mi liderazgo se ha consolidado una agenda que integra la organización de la **Red Departamental de Mujeres Educadoras**, la promoción de la equidad de género, la defensa de los derechos de las mujeres, el impulso a la participación de niñas y jóvenes en la ciencia y la construcción de espacios educativos libres de violencias. Más que actividades aisladas, estas acciones configuran una estrategia permanente que entiende el liderazgo femenino como una condición indispensable para fortalecer la educación pública y aportar a la transformación de los territorios. Considero que las maestras santandereanas construyen redes "como hormigas", desde el trabajo cotidiano y colectivo, generando procesos que fortalecen tanto las comunidades educativas como el movimiento sindical.

La publicación de la primera edición, de la revista científica **Semilleros de Ciencia: Mujeres que Transforman**, demuestra que la ciencia adquiere un sentido profundamente transformador cuando nace de las preguntas que emergen del territorio. Lejos de reproducir modelos descontextualizados, las experiencias reunidas muestran cómo niñas, jóvenes y maestras investigan problemáticas relacionadas con el ambiente, la producción agrícola, la biodiversidad, la innovación tecnológica, la salud, la sostenibilidad y la recuperación de saberes tradicionales. De esta



manera, la ciencia deja de entenderse como un conocimiento distante para convertirse en una práctica situada, construida desde las realidades de las comunidades y orientada a mejorar sus condiciones de vida.



Uno de los ejemplos más representativos corresponde a la experiencia "Volteo automático por vibración en paseras de café", liderada por el docente Leonardo Guerrero Salazar junto con estudiantes de la Institución Educativa Colegio Integrado Pedro Santos, en el municipio de Pinchote. El proyecto surgió de una necesidad concreta de las familias cafeteras del municipio: optimizar el proceso de secado del café mediante una solución tecnológica desarrollada desde la escuela. Más allá de los logros técnicos alcanzados, la experiencia evidencia que las estudiantes rurales pueden liderar procesos de investigación e innovación en un campo

históricamente masculinizado como la ingeniería, aportando soluciones que fortalecen la economía local y dignifican el trabajo campesino. Así, la ciencia escolar se convierte en una forma de contribuir al desarrollo del territorio desde el conocimiento construido por sus propias comunidades.

Una perspectiva complementaria se encuentra en el artículo "De la tierra a la taza: cuando las niñas siembran ciencia y cosechan futuro", desarrollada por las docentes Diana Paola Ordóñez Arias y Jaidy Yohanna Díaz Gutiérrez, de la Institución Educativa Politécnico de Bucaramanga – Sede D La Inmaculada. En esta experiencia, las estudiantes investigan plantas medicinales, recuperan saberes tradicionales y articulan conocimientos científicos con prácticas culturales transmitidas entre generaciones. El proyecto demuestra que proteger un territorio también significa conservar la memoria de quienes lo habitan, valorar su biodiversidad y reconocer que el conocimiento ancestral constituye un patrimonio colectivo que dialoga con la ciencia contemporánea. En este sentido, la investigación escolar fortalece tanto la identidad cultural como la conciencia ambiental de las nuevas generaciones.

Ciencia con rostro de mujer: formar lideresas para transformar los territorios

La transformación territorial también se expresa en la posibilidad de que las niñas imaginen un futuro distinto para sí mismas y para sus comunidades. Durante décadas, la ciencia, la tecnología, las ingenierías y las matemáticas fueron concebidas como escenarios predominantemente masculinos, situación que limitó la participación femenina y restringió la diversidad de perspectivas necesarias para comprender los problemas sociales y ambientales. Frente a esta realidad, las experiencias desarrolladas en las instituciones educativas de



Santander demuestran que la equidad de género no constituye únicamente una reivindicación de derechos, sino una condición para ampliar la capacidad de los territorios, generando conocimiento e innovación desde sus propias comunidades.

Una de los artículos más representativos en este sentido es "Energía con nombre de mujer", desarrollada por las docentes Verena Mercado Polo, Lina María Delgado y Clara Inés Amado, de la Institución Educativa Técnico Dámaso Zapata. Las autoras proponen una experiencia pedagógica que vincula a las estudiantes con la investigación sobre electricidad y energías limpias mediante la construcción de prototipos, el aprendizaje basado en proyectos y el desarrollo de competencias científicas. El propósito trasciende el aprendizaje disciplinar: busca que las jóvenes se reconozcan como investigadoras capaces de aportar soluciones frente a los desafíos energéticos y ambientales contemporáneos, demostrando que la sostenibilidad también requiere la participación activa de las mujeres en la producción científica.



Resulta igualmente significativa la diversidad de experiencias reunidas en la revista, pues evidencian que el liderazgo femenino se fortalece desde múltiples campos del conocimiento.

Proyectos como "Eco-exploradoras y exploradores contra la desertificación", "La huerta escolar: un proyecto de vida ambiental, escolar, social y alimenticio", "Hilando tradición: la mujer en la ciencia" y "La curiosidad no tiene género" reflejan

que la investigación escolar puede contribuir simultáneamente a la protección del ambiente, la recuperación de prácticas culturales, la seguridad alimentaria, la apropiación social del conocimiento y la construcción de comunidades más sostenibles. En conjunto, estas experiencias muestran que la ciencia desarrollada en las escuelas públicas santandereanas responde a necesidades concretas de los territorios y fortalece el compromiso de las nuevas generaciones con la conservación de la vida y del patrimonio natural y cultural.

Esta diversidad confirma que la educación pública desempeña un papel estratégico en la defensa de la soberanía. Cuando una niña investiga la biodiversidad de su municipio, desarrolla tecnologías para fortalecer la producción cafetera, recupera plantas medicinales utilizadas por su comunidad o diseña soluciones relacionadas con energías limpias, no solamente adquiere conocimientos científicos; también fortalece su sentido de pertenencia, comprende el valor de su territorio y desarrolla capacidades para responder a los desafíos que enfrenta su comunidad. En consecuencia, la investigación escolar deja de ser un ejercicio exclusivamente académico para convertirse en una práctica de ciudadanía, participación y construcción de futuro.

En este contexto, el trabajo liderado desde la Secretaría de Género, Infancia y Adolescencia del Sindicato de los Trabajadores del Sector Educativo de Santander representa una experiencia que demuestra cómo la organización de las mujeres educadoras puede trascender la reivindicación de derechos para convertirse en una apuesta por la transformación social. La articulación entre formación, cuidado, investigación, acción colectiva y producción de conocimiento ha permitido consolidar una red que fortalece la participación de niñas y mujeres en la ciencia y reafirma el compromiso de la educación pública con la construcción de sociedades más justas, equitativas y democráticas.



La primera edición de **Semilleros de Ciencia: Mujeres que Transforman** constituye, en este sentido, mucho más que una recopilación de experiencias pedagógicas, es un testimonio de que la ciencia también se escribe desde las escuelas públicas, desde las montañas, los campos y las ciudades de Santander; un testimonio de que las mujeres educadoras continúan sembrando conocimiento allí donde otros solo ven dificultades, formar niñas científicas es, también, sembrar autonomía, proteger el territorio y fortalecer la soberanía de los pueblos desde la educación.





Las Maestras del Tolima: Una Historia de Resistencia, Educación y soberanía

Bertha Yamile Muñoz Mendez
SIMATOL

Hablar de la historia del magisterio tolimense es hablar de mujeres. Mujeres que han dedicado su vida a enseñar, pero también a defender la escuela pública, los derechos de sus estudiantes y la dignidad de la profesión docente. Es una historia escrita en los salones de clase, en las reuniones sindicales, en las calles durante las movilizaciones y en los territorios donde la educación ha sido una esperanza para comunidades enteras.

Durante muchos años, el trabajo de las maestras estuvo limitado al reconocimiento de su labor pedagógica. Sin embargo, detrás de cada clase preparada, de cada cuaderno revisado y de cada estudiante acompañado existía una mujer que también enfrentaba profundas desigualdades sociales, económicas y políticas. Esa realidad llevó a muchas docentes a comprender que enseñar también implicaba organizarse, participar y

defender colectivamente el derecho a una educación pública de calidad.

En el Tolima, el liderazgo femenino dentro del Sindicato de Maestros del Tolima (**SIMATOL**) no surgió de un momento específico, sino de un proceso construido con paciencia, convicción y mucho compromiso. Fueron las maestras quienes comenzaron a participar en las asambleas, organizar encuentros pedagógicos, representar a sus compañeros en diferentes escenarios y asumir responsabilidades que durante mucho tiempo parecían reservadas únicamente para los hombres.

Formación Político-Sindical

No fue un camino sencillo. Muchas de ellas tuvieron que demostrar, una y otra vez, que su voz merecía ser escuchada. Debieron combinar las responsabilidades familiares con las exigencias del



ejercicio docente y con el trabajo sindical, enfrentando además prejuicios que cuestionaban el liderazgo femenino. Sin embargo, nunca renunciaron a su compromiso con la educación ni con la defensa de los derechos del magisterio.

Cada movilización sindical ha contado con la presencia decidida de las maestras del Tolima. Han caminado largas jornadas bajo el sol, han sostenido pancartas, han participado en debates, han construido propuestas y han defendido con firmeza la educación pública como un derecho fundamental y no como un privilegio. Su participación ha sido esencial para consolidar un sindicalismo comprometido con las comunidades y con la transformación social.



Movilización

La defensa de la educación pública siempre ha estado profundamente ligada a la defensa de la soberanía nacional. Un país que no decide libremente cómo educar a sus niños, niñas y jóvenes pierde parte de su capacidad para construir su propio futuro. Por ello, las luchas del magisterio colombiano han trascendido las reivindicaciones salariales para convertirse también en una defensa del derecho de los pueblos a construir políticas educativas acordes con su realidad y sus necesidades.

En las últimas décadas, Colombia ha vivido reformas impulsadas bajo modelos económicos internacionales que promovieron la reducción del gasto social, la privatización de servicios públicos y nuevas formas de administración de la educación. Frente a esas políticas, el movimiento sindical docente levantó su voz para advertir sobre los riesgos que estas representaban para la equidad educativa y para el fortalecimiento de la escuela pública.

Las maestras del Tolima hicieron parte activa de ese debate. Desde sus municipios, muchas veces alejados de los grandes centros urbanos, defendieron la permanencia de las instituciones educativas rurales, exigieron mejores condiciones para enseñar y acompañaron procesos de organización comunitaria que fortalecieron la participación ciudadana.



Movilización

No puede olvidarse que el Tolima ha sido uno de los departamentos más golpeados por el conflicto armado colombiano. En muchas escuelas rurales, las maestras fueron las únicas representantes permanentes del Estado y, al mismo tiempo, las personas encargadas de mantener viva la esperanza de comunidades afectadas por la violencia.

Municipio Payande Capacitación (rural)

Educar en medio de esas circunstancias significó mucho más que enseñar matemáticas o lenguaje.



Significó construir confianza, promover la convivencia, proteger a la infancia y sembrar la idea de que un país diferente era posible. Allí también se expresa el liderazgo de las mujeres del magisterio.

El trabajo sindical desarrollado por las docentes permitió fortalecer procesos de formación política, participación democrática y defensa de los derechos humanos. Muchas lideresas comprendieron que la escuela no podía permanecer aislada de los problemas sociales y que el sindicato debía convertirse en un escenario de construcción colectiva donde las voces femeninas ocuparan el lugar que históricamente les había sido negado.



Gracias a ese esfuerzo, hoy es posible encontrar mujeres ocupando responsabilidades directivas dentro de SIMATOL y participando activamente en los espacios nacionales de FECODE. Su presencia no responde únicamente a un criterio de representación; es el reconocimiento a décadas de trabajo silencioso, constante y profundamente comprometido con la educación colombiana.

Reconocer la trayectoria sindical femenina también implica reconocer que muchas de estas mujeres enfrentaron amenazas, persecuciones y estigmatizaciones por ejercer el liderazgo social. A pesar de ello, continuaron defendiendo la escuela pública convencidas de que la educación constituye una de las herramientas más poderosas para construir democracia, justicia social y paz.

Hoy, cuando el mundo atraviesa nuevas tensiones geopolíticas, disputas económicas y profundas transformaciones sociales, resulta oportuno

recordar que la soberanía también se construye desde las aulas. Cada vez que una maestra enseña el valor de la participación, el respeto por la diversidad, la memoria histórica o los derechos humanos, está formando ciudadanos capaces de defender la autonomía de su pueblo frente a cualquier forma de dominación.



Las luchas antiimperialistas no solo se desarrollan en los grandes escenarios internacionales. También se expresan en la defensa cotidiana de los servicios públicos, de la educación gratuita, de la cultura nacional y del derecho de cada comunidad a decidir sobre su propio destino. Desde esa perspectiva, el liderazgo sindical femenino del magisterio tolimese constituye una experiencia profundamente vinculada con la defensa de la soberanía de Colombia.



Las nuevas generaciones de maestras encuentran hoy un camino abierto gracias al esfuerzo de quienes las antecedieron. Sin embargo, todavía existen desafíos importantes relacionados con la



igualdad de oportunidades, la participación política de las mujeres y el fortalecimiento de nuevos liderazgos dentro de las organizaciones sindicales.

La historia demuestra que cuando las mujeres participan activamente, las organizaciones se fortalecen. Su mirada amplia sobre la educación, su capacidad para construir consensos y su compromiso con las comunidades enriquecen el movimiento sindical y contribuyen a consolidar una escuela pública más democrática e incluyente.

Este artículo no pretende únicamente recordar hechos del pasado. Busca, sobre todo, rendir homenaje a las maestras del Tolima que, con su trabajo diario, demostraron que enseñar también es resistir, que organizarse también es educar y que defender la educación pública constituye una forma concreta de defender la soberanía de los pueblos.

Porque detrás de cada logro alcanzado por el magisterio colombiano hay nombres de mujeres que muchas veces no aparecen en los libros de historia, pero que permanecen en la memoria de sus estudiantes, de sus comunidades y de sus compañeros de lucha.

Ellas son parte fundamental de la historia del Tolima. Son maestras, sindicalistas, líderes comunitarias y constructoras de democracia. Su

legado continúa vivo en cada escuela pública donde enseñar sigue siendo, además de una profesión, un acto permanente de compromiso con el país y con las futuras generaciones.

CONCLUSIONES

La historia del liderazgo sindical femenino en el magisterio del Tolima es la historia de mujeres que trascendieron las aulas para defender la educación pública, los derechos del magisterio y el bienestar de sus comunidades. Con compromiso, perseverancia y sentido de justicia, demostraron que el sindicalismo también es un espacio para promover la equidad, fortalecer la democracia y transformar la sociedad.

En un contexto de constantes desafíos para la educación, reconocer su trayectoria es valorar el papel fundamental que desempeñaron en la consolidación del movimiento sindical docente y en la defensa de la escuela pública. Muchas de las conquistas alcanzadas son fruto de años de organización, diálogo y movilización colectiva.

Rendir homenaje a estas maestras es reconocer un legado que sigue vigente. Desde las aulas y el sindicato formaron ciudadanos comprometidos con la solidaridad, la participación y la defensa del bien común, recordándonos que una educación pública fuerte es esencial para construir una sociedad más justa y democrática.





Tejer redes, transformar vidas: la fuerza de las mujeres educadoras de Boyacá

Yeni Consuelo Sandoval Vargas

SINDIMAESTROS



"Cuando una mujer avanza, no avanza sola; abre el camino para muchas más."

Ser mujer, educadora y, para muchas, madre, significa asumir cada día el compromiso de formar generaciones, construir esperanza y sembrar futuro. Es una labor que trasciende las aulas y se convierte en una apuesta permanente por la transformación social. Cada jornada representa la posibilidad de cambiar una historia, despertar un sueño, fortalecer una comunidad y demostrar que la educación sigue siendo el camino más poderoso para construir una sociedad más justa, democrática y soberana.

Las mujeres educadoras conocemos el enorme valor de nuestra profesión. Somos quienes acompañamos los primeros descubrimientos de la infancia, orientamos a la juventud en la construcción de sus proyectos de vida y contribuimos a formar ciudadanos críticos, solidarios y comprometidos con su entorno. Nuestro trabajo no termina cuando finaliza la jornada escolar; continúa en cada familia que orientamos, en cada comunidad que fortalecemos y en cada proceso social que decidimos liderar.

Por eso, la Red de Mujeres Educadoras de Boyacá no es simplemente un espacio de encuentro. Es un proyecto de vida, de reflexión y de crecimiento colectivo. Es el lugar donde reafirmamos nuestra identidad, fortalecemos nuestro liderazgo y reconocemos el papel esencial que desempeñamos en la construcción de una sociedad más equitativa, democrática y humana.

Pero también entendemos que nuestra labor no puede desligarse de las realidades políticas,



económicas y culturales que viven nuestros pueblos. La educación nunca ha sido neutral. A lo largo de la historia, las maestras han sido protagonistas de las luchas por la justicia social, la defensa de la educación pública, los derechos laborales, la paz y la dignidad de las comunidades. En ese camino, muchas mujeres han levantado su voz frente a modelos de dominación que han profundizado la desigualdad y han limitado la capacidad de los pueblos para decidir libremente sobre su propio destino.

Cada encuentro, cada conversación y cada experiencia compartida va tejiendo una historia común: la historia de mujeres que decidieron caminar juntas, convencidas de que el liderazgo compartido tiene una fuerza transformadora mucho mayor que cualquier esfuerzo individual.

Una red no se construye únicamente con nombres o instituciones; se construye con confianza, solidaridad y compromiso.

Está hecha de voces que se escuchan, de manos que se extienden, de conocimientos que se comparten y de sueños que dejan de ser individuales para convertirse en un propósito colectivo.



Así nace y se fortalece nuestra Red de Mujeres Educadoras de Boyacá: una red viva, fuerte y solidaria, integrada por mujeres que representan la fortaleza, la resiliencia, la sensibilidad, la inteligencia y el liderazgo que caracteriza a las educadoras boyacenses.

Somos mujeres críticas que enseñamos, investigamos, orientamos, gestionamos, lideramos procesos comunitarios y sindicales, acompañamos familias y formamos ciudadanos. Nuestra labor también consiste en defender el derecho a una educación pública de calidad, incluyente y con perspectiva de equidad, porque entendemos que la educación es un derecho fundamental y un instrumento indispensable para superar las desigualdades.



Nuestra capacidad no puede seguir siendo medida por estereotipos ni por cánones de belleza, sino por la profundidad de nuestras ideas, nuestra preparación académica, nuestro compromiso ético y nuestra capacidad para transformar realidades.

Durante demasiado tiempo la sociedad intentó reducir a las mujeres a la apariencia, al silencio o al papel secundario. Sin embargo, cada generación ha demostrado que el verdadero poder femenino reside en el conocimiento, la autonomía, la solidaridad y la capacidad de construir comunidad.

Las mujeres también han estado en la primera línea de las luchas por la soberanía de los pueblos.

Desde diferentes lugares del mundo, maestras, campesinas, indígenas, obreras, científicas y lideresas sociales han defendido el derecho de sus comunidades a construir su propio proyecto de nación, resistiendo distintas formas de intervención, subordinación y dependencia. En América Latina, muchas de esas luchas han cuestionado la influencia de las grandes potencias, particularmente de los Estados Unidos, cuando esta ha sido percibida como contraria a la autodeterminación, la justicia social o el desarrollo autónomo de nuestros países.

Como educadoras, tenemos la responsabilidad de promover el pensamiento crítico para que las nuevas generaciones comprendan la historia, analicen las relaciones de poder y participen de manera informada en la construcción de sociedades más libres y democráticas. Defender la soberanía también significa defender la educación pública, la cultura, la memoria histórica y la capacidad de nuestros pueblos para decidir su futuro.

Las mujeres educadoras sabemos que la educación es uno de los actos más poderosos de transformación. Desde nuestras aulas sembramos pensamiento crítico, cultivamos valores, despertamos sueños y enseñamos que el respeto por la diferencia es una condición indispensable para la convivencia. Educar significa creer profundamente en las personas y en su capacidad de cambiar el mundo.

Pero también comprendemos que ninguna transformación es posible si caminamos solas.

Necesitamos trabajar en red.

Una red donde ninguna mujer vea a otra como competencia, sino como aliada; donde celebrar los logros ajenos sea motivo de orgullo y no de rivalidad; donde compartir experiencias fortalezca nuestro liderazgo colectivo y donde el



conocimiento circule libremente para beneficiar a todas.

Porque una mujer empoderada inspira.

Pero una comunidad de mujeres unidas transforma territorios.

Las redes permiten que las experiencias exitosas se multipliquen, que las dificultades encuentren soluciones colectivas y que el liderazgo femenino deje de sentirse aislado. Cada mujer educadora aporta una mirada distinta, una experiencia valiosa y una forma única de enfrentar los retos educativos. Cuando esas experiencias se unen, se convierten en una fuerza capaz de transformar instituciones educativas, comunidades y regiones enteras.

Nuestro compromiso también es internacionalista y solidario. Reconocemos las luchas de las mujeres que, desde distintos pueblos del mundo, defienden la paz, la autodeterminación, la justicia social y los derechos humanos. Sus experiencias nos recuerdan que la solidaridad entre mujeres trasciende las fronteras y que la defensa de la soberanía de un pueblo es también la defensa de la dignidad de todos los pueblos.

Recuerdo con especial cariño que, cuando organizábamos nuestro Plenum Departamental de Mujeres el 31 de octubre, muchas personas, en tono de broma, preguntaban:

"¿El Plenum de la Mujer el Día de las Brujas? ¿Entonces se van a reunir a celebrar su día?"

Y la respuesta sigue siendo la misma, pronunciada con una sonrisa y con absoluta convicción:

¡Sí! Porque no existe mejor fecha para reivindicar el poder de las mujeres.

Si ser "bruja" significa ser una mujer sabia, inteligente, preparada, autónoma, creativa y valiente; si significa liderar sin miedo, transformar realidades y desafiar los prejuicios, entonces que nos sigan llamando brujas.

Porque somos herederas de aquellas mujeres que, a pesar de la persecución y el silencio impuesto por la historia, nunca dejaron de pensar, enseñar, cuidar, crear y resistir.

Hoy resignificamos esa palabra.



Ser "bruja" ya no representa el miedo; representa la libertad de pensar con criterio propio, la capacidad de cuestionar las injusticias, la valentía para defender derechos y la decisión de construir un futuro diferente para las nuevas generaciones.

Las mujeres educadoras llevamos esa magia todos los días a nuestras escuelas: la magia de enseñar, de escuchar, de despertar conciencia, de sembrar solidaridad y de formar ciudadanos capaces de defender la paz, la democracia y la soberanía de sus pueblos.



Nuestro desafío ahora es seguir fortaleciendo esta red. Continuar construyendo espacios donde las mujeres se sientan escuchadas, reconocidas y respaldadas; donde el liderazgo femenino deje de ser una excepción para convertirse en una realidad cotidiana; donde nuestras niñas encuentren referentes que les enseñen que la inteligencia, la preparación y la solidaridad son el mayor símbolo de belleza.

Que esta red siga creciendo en cada municipio, en cada institución educativa y en cada espacio donde una mujer decida tender su mano a otra.

Porque cuando una mujer educadora acompaña a otra, toda la comunidad se fortalece.

Porque cuando las mujeres construimos juntas, nace una educación más humana.

Y porque cuando tejemos redes de confianza y sororidad, también fortalecemos la defensa de la educación pública, la justicia social y el derecho de los pueblos a construir su propio destino. Sigamos caminando con orgullo.

Con la fuerza de quienes educan.

Con la sensibilidad de quienes transforman.

Con el liderazgo de quienes nunca renuncian a sus sueños.

Y con la convicción de que la solidaridad entre mujeres, el conocimiento y la educación son herramientas fundamentales para construir un mundo más justo, en el que la soberanía de los pueblos y la dignidad humana sean siempre principios irrenunciables.

RED
Nacional de Mujeres
Educadoras

¡Larga vida a la Red de Mujeres Educadoras de Boyacá!

¡Que vivan las mujeres educadoras, lideresas, madres y maestras que, cada día, hacen de la educación el camino para transformar el mundo!



“Las mujeres educadoras del Amazonas: guardianas de la vida, la cultura y defensoras de la soberanía de los pueblos”

Rosana Murcia Fermin
SUDEA



Introducción

Hablar de la soberanía de los pueblos en el siglo XXI nos obliga, de manera inevitable, a volver la mirada hacia la Amazonía. Esta vasta región, compartida por múltiples naciones americanas, no es simplemente un pulmón vegetal o un banco de biodiversidad; es un territorio en disputa geopolítica, codiciado por los grandes centros del poder global e imperialista que pretenden mercantilizar sus bienes comunes, su agua, sus bosques y los saberes ancestrales de sus comunidades.

En este escenario de resistencia, las mujeres educadoras del Amazonas asumimos un rol histórico que trasciende las paredes del aula de clase: nos convertimos en guardianas de la identidad, defensoras del territorio y articuladoras

de una pedagogía emancipatoria que planta cara a las lógicas coloniales y de dominación extractivista.

Nuestra labor como maestras sindicalizadas se teje en el día a día de nuestro contexto comunitario, riberas de ríos y cascos urbanos apartados, donde el abandono estatal contrasta con la presencia de diversos intereses económicos que inciden sobre el territorio amazónico.

Las mujeres educadoras del Amazonas desempeñamos un papel esencial en la transformación social de nuestros territorios.

Además de orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, somos mediadoras comunitarias, promotoras de la paz, defensoras de los derechos de la niñez, de las mujeres y de los pueblos



indígenas. Nuestra labor trasciende el aula, pues contribuimos diariamente a fortalecer el tejido social, preservar la identidad cultural y formar nuevas generaciones comprometidas con el cuidado de la vida y del territorio amazónico.

Muchas de nosotras conciliamos nuestra labor docente con el cuidado de nuestras familias y la participación activa en procesos sindicales y comunitarios. Esa doble o triple responsabilidad no solo fortalece nuestro liderazgo, sino que también reafirma nuestro compromiso con la defensa de la educación pública, la transformación social y el futuro del Amazonas.

Desde el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Amazonas (SUDEA), entendemos que la lucha por la educación pública es también la lucha por la libre autodeterminación de nuestras comunidades, la defensa de nuestros derechos y la construcción de un país más democrático y equitativo.

La Amazonía en la geopolítica:

Para comprender la dimensión de la resistencia de la mujer educadora en nuestra región, es necesario analizar el contexto social, económico y ambiental en el que vivimos. A lo largo de la historia, la Amazonía ha despertado el interés de múltiples actores debido a su enorme riqueza natural. En la actualidad, diferentes proyectos económicos, ambientales y tecnológicos generan debate sobre la protección del territorio, el uso sostenible de los recursos y el respeto por las formas de vida y organización de las comunidades locales.

Las tensiones globales no son ajenas a nuestras escuelas. En muchas instituciones educativas rurales, las docentes recorremos largas distancias por vía fluvial para llegar a nuestras escuelas, navegando durante horas por los ríos amazónicos y enfrentando las dificultades propias de un territorio extenso y diverso para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes.

En estos espacios también promovemos el fortalecimiento de las lenguas indígenas, el respeto por la naturaleza y la valoración de los conocimientos ancestrales que hacen parte del patrimonio cultural de la Amazonía.

Vemos con preocupación cómo, en ocasiones, algunos modelos educativos centrados exclusivamente en la productividad y el mercado pueden debilitar el arraigo cultural y la conciencia crítica de la juventud. Ante ello, la soberanía también se fortalece preservando las lenguas nativas, los sistemas propios de conocimiento y organización social además de la soberanía alimentaria de los pueblos originarios.



La defensa de la soberanía de los pueblos no se limita al ámbito militar o diplomático. También se construye en la escuela cuando las maestras fortalecemos la identidad cultural, protegemos las lenguas indígenas, promovemos el pensamiento crítico y rechazamos cualquier forma de dominación económica, cultural o política que pretende convertir nuestros territorios en simples fuentes de explotación. En ese sentido, las mujeres educadoras del Amazonas hacemos parte de una resistencia cotidiana que contribuye a preservar la autonomía de nuestros pueblos y el derecho a decidir sobre nuestro propio futuro.



Pedagogías de la resistencia y el rol de las maestras de SUDEA

El aula de clase en el Amazonas es una trinchera de pensamiento crítico. Como educadoras, nuestro desafío consiste en descolonizar el currículo escolar. Esto significa integrar los saberes de los pueblos indígenas —quienes han cohabitado armónicamente con la selva por milenios— con el conocimiento científico y la comprensión de las realidades políticas globales. Cuando una maestra rural enseña a sus estudiantes a valorar el río, a proteger la semilla nativa y a entender cómo las políticas extractivas afectan su futuro, está sembrando las bases de una ciudadanía crítica, comprometida con la defensa de la vida, el territorio y el bienestar de sus comunidades.

Cada experiencia pedagógica desarrollada en el Amazonas representa una oportunidad para fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de nuestros estudiantes. Desde las huertas escolares, los proyectos ambientales, la recuperación de las semillas nativas, el cuidado de las fuentes hídricas y el diálogo permanente con los sabedores indígenas, las maestras construimos una educación que reconoce el valor de la diversidad cultural y promueve el desarrollo sostenible desde las propias comunidades.



Desde SUDEA, promovemos espacios pedagógicos orientados a la reflexión sobre los derechos humanos, de las mujeres y de la naturaleza. Entendemos que el sometimiento de los pueblos

empieza por la domesticación de sus mentes. Por ello, apostamos por una educación pública, democrática, emancipadora y contextualizada, que rescate la memoria histórica de las luchas populares y sindicales del país. Las maestras amazónicas caminamos por trochas, navegamos ríos durante horas para llegar a las escuelas y compartimos las carencias materiales de nuestras comunidades; esa cercanía nos otorga la legitimidad y la fuerza moral para liderar procesos organizativos que rechazan la injerencia externa y reivindican la dignidad comunitaria.

La triple opresión y la fuerza transformadora de la mujer

Las mujeres trabajadoras de la educación en zonas de frontera y selva enfrentamos una triple opresión: por nuestra condición de clase en un sistema capitalista que precariza el trabajo docente, por motivos de género en sociedades fuertemente patriarcales, y por razones territoriales debido a la marginación histórica de la región amazónica. Sin embargo, lejos de asumir una postura de victimización, las educadoras asumimos un rol protagónico en la transformación social.

A pesar de estas dificultades, las mujeres educadoras hemos demostrado una enorme capacidad de liderazgo y organización. Nuestra presencia en las comunidades inspira procesos de participación ciudadana, fortalece el liderazgo femenino y genera espacios de diálogo donde las niñas y jóvenes encuentran referentes de autonomía, igualdad y compromiso con la transformación social.

Nuestra participación activa en el sindicato y en las redes de mujeres educadoras de FECODE es una muestra clara de que la organización colectiva es el único camino viable para frenar las políticas de privatización que impulsa el neoliberalismo. Al defender el estatuto docente, la salud digna para el magisterio y los recursos para la educación



pública, estamos defendiendo los derechos de toda la sociedad civil frente a los dictámenes de los organismos financieros internacionales que exigen recortes en el gasto social del Estado. La soberanía de los pueblos se materializa cuando el acceso a la educación, a la salud y a la vida digna dejan de ser mercancías controladas por corporaciones y se garantizan como derechos fundamentales inalienables.



Las luchas de las mujeres educadoras del Amazonas forman parte de una historia mas amplia de resistencia de las mujeres colombianas y latinoamericanas frente a las diferentes formas de imperialismo, colonialismo y dependencia. Defender la educación pública, los derechos laborales del magisterio, la biodiversidad amazónica y la autodeterminación de los pueblos constituye una expresión concreta de la defensa de la soberanía nacional y de la dignidad de nuestras comunidades.

Conclusión y perspectivas de lucha

La convocatoria de la revista Mujer y Transformación Social de FECODE llega en un momento crucial, en el que la educación, la paz, el

cuidado del ambiente y la justicia social son temas fundamentales para el país. Desde el rincón más biodiverso e importante de nuestra patria, el Amazonas, las educadoras reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de la educación pública, la diversidad cultural y la dignidad de nuestros pueblos.

Seguiremos educando para la libertad, fortaleciendo nuestras organizaciones, acompañando a nuestras comunidades, denunciando las situaciones que vulneran la dignidad de nuestras comunidades y construyendo desde las bases una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Educar en el Amazonas también significa construir paz. Cada escuela es un espacio donde sembramos esperanza, promovemos el respeto por la diversidad cultural y contribuimos a la resolución pacífica de los conflictos. Desde nuestras aulas reafirmamos que la educación pública constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar la justicia social, la democracia y la soberanía de los pueblos.



Las mujeres educadoras del Amazonas continuaremos cuidando nuestra selva, preservando nuestras culturas y sembrando esperanza en cada escuela. Porque educar es también proteger la vida, construir paz y abrir caminos para las generaciones presentes y futuras.

¡Por una educación pública de calidad, por la dignidad



del magisterio y por la vida de la Amazonia!



AQUELLAS LUCHAS INICIALES

Teresa de Jesús Rangel Ríos

SUDEB



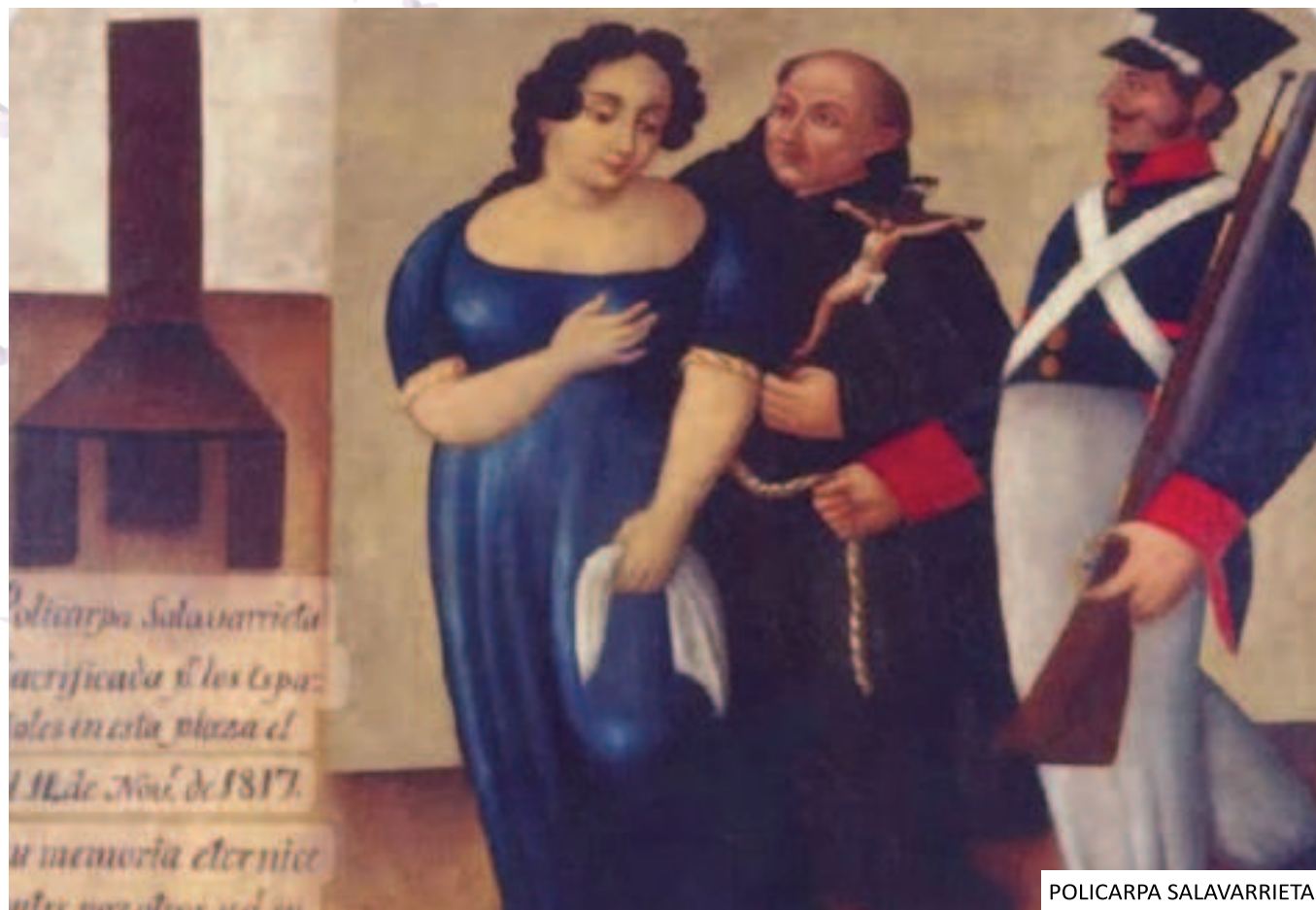
La lucha emancipadora de los pueblos contra la dominación extranjera en Latinoamérica, y más concretamente de las mujeres colombianas, es necesario resaltarla, para que no caiga en el olvido, y que se siga avanzando. Hoy en día, las mujeres seguimos organizándonos para librar batallas de carácter social, laboral y territorial. Pero no solo en el campo de la igualdad, si no que también contra el imperialismo, o el mal llamado neocolonialismo del que nunca nos hemos librado, concretamente el de los Estados Unidos de América.

Cabe aclarar que, no solo estoy reconociendo el inicio de las luchas de las mujeres contra el imperialismo norteamericano, sino que es fundamental reconocer y recordar aquellas valerosas mujeres las cuales hicieron parte de movimientos emancipadores que afrontaron al imperialismo español.

De esas batallas iniciales destacan figuras históricas importantes como Manuela Beltrán. Ella fue quién rompió los documentos que contenían los edictos españoles, donde anunciaban nuevos



MANUELA BELTRAN



POLICARPA SALAVARRIETA

impuestos. Ella entre otras cosas lideró la Revolución de los Comuneros. También debemos recordar a nuestra heroína Policarpa Salatierra, la Pola, quien ayudó enviando suministros a las tropas patriotas en los campos de batalla, pero no solamente hizo esto. Operó como espía y fue fusilada por las fuerzas invasoras españolas. Otra valerosa mujer fue Antonia Santos, la cual organizó y financió una guerrilla, recolectó armas, brindó información importante y organizó tropas al ejército de Simón Bolívar.

Así como a Águeda Gallardo, la mujer que en Pamplona, lideró un levantamiento popular y le arrebató el bastón de mando al corregidor español Juan Bastús y lo lanzó al suelo en plaza pública. Así, como a muchas otras heroicas mujeres que aquí no alcanzo a mencionar, todas ellas, tuvieron un papel fundamental en la defensa y soberanía de nuestro territorio.

Importante es también, nombrar lideresas obreras de los años 20 y 30 del siglo XX, entre ellas, la labor de María Cano Márquez conocida como “Flor del trabajo”. Política colombiana, quién lideró huelgas y protestas obreras, recorriendo gran parte del país defendiendo los derechos de la clase trabajadora incluyendo a las mujeres. Sus intervenciones en la defensa de los obreros de la empresa norteamericana, Tropical Oil Company, determinó la lucha y organización de las mujeres en muchos campos, pero principalmente, fue un referente para las mujeres que lucharon en la defensa de sus hijos y maridos en la década de los años veinte, en Ciénega Magdalena, cuando los obreros de esa compañía se organizaron para luchar por sus derechos. De ahí surgió la creación de sindicatos, los cuales estaban prohibidos por la compañía norteamericana. La radicalidad, y defensa firme de esas mujeres al arengar a los obreros exigiendo mejores condiciones laborales,



fue determinante para darle ánimos y fortaleza a los obreros, según los testimonios y relatos se destaca la participación de Josefa Blanco, trabajadora y secretaria del sindicato Orihueca, apodada por ella misma como “Obrera de los Obreros” que tuvo a su cargo 100 hombres realizando labores de vigilancia, con ellos lograba reducir a grupos pequeños de uniformados para llevarlos al comité, interrogarlos y sacarles información. Y la de Petrona Yances, entre 800 mujeres, casi todas anónimas.

No podemos olvidar que en el momento en que 25.000 trabajadores convocaron la huelga, aquel 12 de noviembre de 1928, la participación de las mujeres fue crucial. Ellas supieron organizarse de muchas maneras, cocinaron para miles de huelguistas, paraban los trenes, llevaron mensajes escondidos en canastos, escondieron trabajadores, etc., esa huelga desencadenó en una batalla desigual que culminó en una matanza el 5 de diciembre. No fue una batalla contra tanques gringos, sino, que fue un enfrentamiento de los obreros contra una empresa extranjera con más poder que el estado colombiano, añadiéndole el apoyo militar del Gobierno. Hoy en día, el debate continúa, oficialmente el número de muertos es de 47 obreros, pero testimonios hablan de cientos, de miles, por eso las cifras exactas no existen, los informes oficiales se borraron, aún hoy se habla oficialmente sólo de obreros masacrados, como si dentro de las víctimas no hubiese mujeres, entre ellas mujeres obreras, otras mujeres familiares de los huelguistas, las que en el momento de abrir el fuego indiscriminado estaban allí, esa orden de abrir fuego, derribó a hombres, mujeres y niños sin ninguna distinción. En la actualidad en la plaza de los mártires, de Ciénega Magdalena, cada 6 de diciembre se prenden velas a las 4:30 de la madrugada, la hora de la balacera, con el propósito de honrar las memorias de las víctimas de esa terrible tragedia, en un fracasado intento de hacer justicia.

Es preciso enfatizar, que, desde hace décadas, existen movimientos organizados en nuestro país que han luchado contra el intervencionismo norteamericano, principalmente por movimientos sociales, organizaciones feministas y activistas de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil. Todas estas organizaciones han realizado denuncias sobre la injerencia norteamericana en el conflicto armado interno, las políticas de erradicación y de las bases militares extranjeras, entre ellas están movimientos emblemáticos como La Ruta Pacífica de las Mujeres, los Gremios y Sindicatos, las Centrales Obreras, como la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE) quienes han liderado protestas y concentraciones en las calles, universidades y plazas públicas.



MARÍA CANO

La participación de nosotras como mujeres organizadas, en los diferentes problemas o conflictos de nuestro país, están entrelazados con la defensa de los recursos naturales, la



Imagen generada con inteligencia artificial para ilustrar a las mujeres que jugaron un papel importante en la independencia de Colombia

reivindicación de derechos a la mujer, en lo referente a la igualdad, discriminación (por edad, color, genero, religión, etc.), la soberanía alimentaria, la defensa de los derechos de la comunidad negra o afrodescendiente, y el respeto a las comunidades indígenas. Por ello me atrevo afirmar, que, por estar directamente relacionados esos problemas con nuestra condición de ser mujer, se ha logrado la visibilidad y el éxito de muchos derechos que se han logrado reconocer después de largas y arduas batallas. Todo esto ha contribuido al aumento de movimientos de protesta en la última década ampliando el alcance de nuestras intervenciones en materias sociales y políticas. Muy lejos estamos de finalizar la lucha contra el intervencionismo americano, toda vez que no dejan de surgir líderes extremos, como el que en la actualidad tienen los estados unidos, con un apetito voraz por estas ricas tierras sur americanas.



REALIZACIÓN DE TALLER CON PERSPECTIVA DE GÉNERO TEMA: **“BRECHAS DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN”** se trabajo en el municipio de San Pablo Sur de Bolívar y asistieron los municipios de Santa Rosa Sur, Cantagallo y Simiti.





REALIZACIÓN DE TALLER CON PERSPECTIVA DE GÉNERO TEMA: “BRECHAS DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN” se trabajó en el municipio de Regidor y asistieron los municipios de Norosí, Morales, Arenal del Sur y Río Viejo.



EN CARTAGENA TAMBIEN SE REALIZÓ EL TALLER CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ASISTIERON DOCENTES DEL DISTRITO DE CARTAGENA Y MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE Y CENTRO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.



Mujeres, educación y soberanía

Maria Augusta Chaves Large

SUTEQ



Durante toda la historia, las naciones han luchado por gobernarse por sí mismas, defendiendo la soberanía de sus territorios, sus derechos y las políticas orientadas al bienestar de sus pueblos. En el siglo XXI, esta premisa cobra una vigencia apremiante ante la agudización de las tensiones geopolíticas globales, caracterizadas por la agresiva disputa de las grandes potencias por el control de mercados, recursos naturales y mano de obra. En este complejo escenario, el imperialismo norteamericano insiste en perpetuar su hegemonía en América Latina mediante mecanismos de sujeción económica, tratados de libre comercio inequitativos y condicionamientos financieros que socavan de forma directa la soberanía de los países dominados. Lejos de ser neutrales, estas dinámicas de dominación impactan sistemáticamente los cuerpos y las condiciones materiales de las mujeres trabajadoras de las clases populares, quienes terminan cargando con el peso de las políticas de austeridad, la precarización del empleo y el desmantelamiento de los derechos sociales impuestos por los organismos multilaterales (Valdés, 2015)

Frente a estas realidades, el papel de la mujer no ha sido silencioso. A través de su participación activa en los movimientos sociales, los procesos de organización comunitaria, los espacios educativos y las huelgas por la igualdad de derechos laborales, las mujeres han protagonizado una verdadera transformación histórica, tejiendo la resistencia desde el interior de sus territorios y rechazando la intromisión extranjera. Gracias a este acumulado de luchas, las mujeres han logrado ampliar su partici-

pación en los ámbitos político y sindical, visibilizando problemáticas que durante mucho tiempo permanecieron relegadas y demostrando que la emancipación femenina está indisolublemente ligada a la soberanía y la liberación de su nación.



Ilustración: Angie Hernández

La formación de cada ciudadano se forja en la escuela pública, la cual debe concebirse como un centro de conocimientos científicos, y además, como una trinchera democrática para la formación en la defensa de nuestros derechos y el respeto de nuestros deberes. Y es ahí, en ese escenario, donde la mujer maestra despliega una labor de transformación social crucial. La maestra no solo contribu-



Desfile de obrero con María Cano. Barrancabermeja, diciembre de 1926

ye a la formación de sus estudiantes, sino que trabaja de la mano con la comunidad entera en la apropiación y defensa de la cultura y la identidad nacional, lo que fortalece la capacidad de los pueblos para decidir de forma autónoma sobre su propio futuro. Desde su rol pedagógico, y en estrecha articulación con la militancia sindical, la maestra promueve la conciencia social, la valoración del trabajo y la defensa de la educación pública, blindando a la escuela frente a las reformas neoliberales impuestas por potencias y organismos multilaterales que pretenden privatizar y mercantilizar la enseñanza (Cedetrabajo, 2001).

Dentro de este hilo histórico, es imperativo enunciar el rol de mujeres como María Cano, quien durante la década de 1920 se alzó como la voz más nítida del naciente proletariado y de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país. Ella rompió todos los esquemas de la época y propuso una nueva forma de lucha por la defensa de los derechos laborales y por la construcción de una sociedad plenamente consciente. María Cano estaba convencida de que a través de la educación, la orga-

nización social independiente y la defensa de la clase obrera, se podía alcanzar una verdadera transformación social. Su histórica agitación en los enclaves petroleros y bananeros no se limitó a exigencias salariales, sino que constituyó una denuncia directa contra la explotación del capital transnacional norteamericano, convirtiéndose en el eje de los primeros movimientos de resistencia patriótica y sindical del siglo XX (Velásquez, 1995). Como "Educatora Popular", recorrió incansablemente los territorios instando a las masas a leer y estudiar para forjar una conciencia crítica frente al saqueo foráneo.

Quizás muchas maestras llevamos una María Cano en nuestro interior cuando reivindicamos su legado pedagógico y organizativo. Nosotras, las maestras, promovemos la lectura, la participación y la conciencia crítica en nuestras aulas, ya que la enseñanza no se limita a la transmisión de contenidos técnicos o áreas aisladas, sino a la formación de ciudadanos con los elementos históricos suficientes para la construcción de un país soberano, libre y verdaderamente democrático.



Hoy, las maestras y las mujeres dirigentes sindicales enfrentan formidables desafíos en sus diferentes frentes de lucha. A pesar de los innegables avances organizativos, persisten marcadas desigualdades en el ámbito laboral, violencias basadas en género y una agobiante sobrecarga de trabajo. Las mujeres no solo asumen la jornada laboral formal en las aulas, sino también la extensa e invisibilizada jornada de labores de cuidado al interior de sus hogares, una realidad que se recrudece dramáticamente cuando son madres cabeza de hogar o cuidadoras de adultos mayores. Asimismo, resulta contradictorio que, a pesar de que demográficamente las mujeres constituyen la inmensa mayoría de las bases en el magisterio y en el sector sindical, los espacios de máxima dirección política sigan estando ocupados predominantemente por hombres. Esta desproporción evidencia que aún persisten barreras materiales y estructurales para una participación plenamente equitativa de las mujeres en las instancias de decisión, lo cual convierte la democratización de las organizaciones sindicales en una tarea urgente y vigente.



Frente a estos retos, la educación pública se erige como el escenario más importante para la transformación social y la resistencia antiimperialista. A través de ella se forman ciudadanos críticos, capaces de observar, analizar y dismantlar tanto las brechas de género como las lógicas de subordinación económica internacionales. Es desde la escuela donde se defienden los derechos colectivos, se reconoce el valor de la educación pública como un vehículo de equidad y movilidad social, y se abren

horizontes de dignidad para las nuevas generaciones que históricamente han sido marginadas del acceso al conocimiento científico.

Para concluir, el futuro y la democracia de un país no pueden depender de políticas dictadas desde el extranjero; son los ciudadanos organizados quienes la sostienen. Por ello, la educación y la escuela pública son los escenarios donde nace el ser humano que aprende a pensar en colectivo, que actúa con base en las necesidades del otro y que participa activamente en la edificación de una nación libre y equitativa. Las maestras y las líderes sindicales son las costureras fundamentales de este tejido social, tanto en las ciudades como en la ruralidad. Desde sus territorios, fortalecen la soberanía al defender la identidad cultural, los recursos nacionales y los intereses nacionales. El papel de la mujer es, por tanto, innegable e insustituible en las transformaciones profundas que nuestra sociedad requiere para romper de manera definitiva las cadenas de la dominación imperialista.

Referencias

Cedetrabajo. (2001). La aprobación del Acto Legislativo 012: Batalla contra la privatización educativa. Revista Deslinde. Centro de Estudios del Trabajo. <https://cedetrabajo.org/wp-content/uploads/2012/08/29-10.pdf>

Valdés Subercaseaux, X. (2015). Feminización del empleo y trabajo precario en las agriculturas latinoamericanas globalizadas. Cuadernos de antropología social, (41), 39-54. Recuperado en 17 de julio de 2026, de https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2015000100003&lng=es&tlng=es

Velásquez Toro, M. (1995). María Cano y la militancia política. En M. Velásquez Toro (Ed.), Las mujeres en la historia de Colombia: Mujeres, política y sociedad (Tomo III, pp. 192-203). Editorial Norma. Portal de la Red Cultural del Banco de la República. <https://babel.banrepcultural.org/>



MUJER VALLECAUCANA, SU VOZ, SU LUCHA...

Nubia Ydali Muñoz Samboni

SUTEV



La lucha de la mujer vallecaucana, no solo se ha limitado a la defensa por la vida, esta se ha encargado de visualizar la soberanía, la paz y la fuerza transformadora de su territorio en defensa integral de la vida, en rechazo de cualquier forma de intervención extranjera.



A lo largo de la historia, las mujeres se han destacado por su lucha constante en defensa de la soberanía territorial. En el siglo XIX la mujer campesina, afrodescendiente e indígena se opusieron a la entrega de nuestros recursos a empresas extranjeras, defendiendo la propiedad comunal contra los modelos impuestos de afuera; resaltando que desde el inicio de la independencia de nuestro territorio la mujer vallecaucana, dio muestra de su fortaleza y amor por su terruño, sembrando para todas sus futuras generaciones la semilla de defender el territorio de las fuerzas invasoras extranjeras especialmente la norteamericana.

Luego a mitad del siglo XX con la llegada de las empresas bananeras, azucareras y petroleras, entre otras; fueron ellas las que lideraron las huelgas, denuncias de explotación laboral y exigieron sus derechos y la de todos para garantizar la seguridad para sus comunidades 1. Sabemos, que en este siglo fueron tiempos duros en la lucha por la igualdad y el rompimiento de esquemas, normas, leyes, mitos y sometimientos de la mujer; por el estado, las empresas y el mismo hombre. A pesar de ello, con la ayuda de mujeres organizadas de otros países se logró formar sindicatos, asociaciones y otras agrupaciones que defendían el derecho de la igualdad; por ejemplo, como el voto para elegir y ser elegido.

Desde entonces la mujer vallecaucana siempre ha estado involucrada con la formación de organizaciones tales como: comités de derechos humanos, asociaciones campesinas, negras, culturales entre otras, sindicalmente ha ganado mucho; pero aún falta camino y romper retos estructurales de igualdad que le permita estar al nivel de condiciones que los hombres. Aunque cabe recordar, que el hombre vallecaucano fue formado con el machismo presente, que no permitía que sus hermanas, hijas o familiares tuvieran voz para luchar en defensa de sus derechos y los de su territorio.

Así mismo, enfatizar que debido a ese machismo el analfabetismo y la exclusión eran características que definían a las mujeres campesinas, obreras, indígenas, de servicio doméstico entre otros oficios



que fueron importados y traídos de otros países. No tenían derechos que les permitiera alzar la voz en reclamo a la desigualdad que vivían en diferencia a la de sus compañeros; debido a esta explotación nace la lucha obrera de las mujeres por la igualdad y la defensa a sus derechos como mujeres trabajadoras en pro a su bienestar emocional, social y familiar.

Esto da inicio a una enorme transformación en la educación, donde se incluye a la mujer como parte fundamental del sistema. Se inicia en casas de cultura, escuelas normales, círculos obreros, donde se enseña a leer y escribir, despertando en ellas la gran curiosidad y afirmándose en defensa de su territorio

Un gran ejemplo de persistencia y resistencia ha sido el legado de nuestras lideresas indígenas, afrodescendientes, rurales y urbanas que han luchado y siguen luchando en defensa del agua, la tierra, la cultura, la naturaleza y la igualdad. Su capacidad de defensa de la naturaleza, son la exigencia de justicia social que convierte a la mujer vallecaucana en símbolo y esencia propia de nuestro territorio.

Resaltamos que desde el momento que a la mujer se le permitió acceder a la educación gracias a su lucha, esta le ha brindado herramientas de organización, de saberes, de formación político, social y cultural, buscando disminuir los factores de desigualdad y mejorar sus derechos fundamentales. Es decir; esta educación le ha

permitido transformar, visualizar y formar no solo para sus compañeras de lucha, sino a todas aquellas de todo el territorio colombiano, en defensa de la invasión extranjera.

Es entonces, donde no solo podemos hablar de las mujeres vallecaucanas como ente y pilar de la lucha contra el imperialismo norteamericano; también el hombre e hijos que han acompañado estos procesos, cambiando su discurso, buscando disminuir los factores de desigualdad y que han muerto en la lucha para dignificar el papel de las mujeres son ejemplo de resiliencia y persistencia a un país que le falta mucho camino para ser igualitario. Sin olvidar que el valle del cauca es un departamento abierto para todos aquellos que quieran llegar y hacer parte de la lucha porque aquí se educa, se orienta, se forma, y se agrupa en defensa de nuestro territorio.

Desde la secretaria de género resaltamos a esa mujer vallecaucana que siempre nos enseñó que un país es mejor sin la intervención extranjera como dijo Virgelina Chara, "sin agua, sin tierra no hay una vida mejor, no se debe permitir los tratados de libre comercio", nuestro país lo construimos tejiendo los sueños para construir paz.





Mujeres que transforman territorios: liderazgos que construyen memoria, justicia y esperanza

Hasbleidy Prada Marmolejo

UMACH



En cada rincón de Colombia existen mujeres que, desde el silencio de sus comunidades o desde escenarios de representación nacional e internacional, han dedicado su vida a la defensa de los derechos, la educación, la justicia social y la construcción de un país más equitativo. Sus trayectorias son el reflejo de la resistencia, el compromiso y la capacidad de liderazgo que han inspirado a nuevas generaciones y fortalecido los procesos organizativos de los territorios.

Hablar del liderazgo femenino es reconocer el papel fundamental que han desempeñado miles de mujeres que, enfrentando múltiples barreras sociales, económicas y culturales, decidieron convertir las dificultades en oportunidades para servir a sus comunidades. Son mujeres cuya voz ha trascendido las fronteras de sus municipios y departamentos para incidir en escenarios nacionales e incluso internacionales.

Entre esas figuras sobresale **Hermencia Palacios Palacios**, reconocida como una destacada lideresa, luchadora incansable y docente de matemáticas, cuya vida ha estado marcada por el servicio, la defensa de los derechos laborales y el fortalecimiento de la organización social. Su trayectoria constituye un ejemplo de perseverancia y compromiso con la educación pública y con el bienestar colectivo.

Más allá de las aulas, Hermencia Palacios asumió importantes responsabilidades dentro del movimiento sindical, consolidándose como una líder con incidencia en los ámbitos local y departamental. Su participación activa en

organizaciones como **SINTRENAL**, donde ejerció como secretaria y representante incluso después de su retiro laboral, evidencia una vocación de servicio que trasciende los cargos y las etapas profesionales.



Su liderazgo también se fortaleció al desempeñarse como presidenta de la **Central Unitaria de Trabajadores (CUT)** y como representante de la **Unión de Maestros del Chocó (UMACH)**, y el **comité Cívico en el departamento del Chocó** escenarios desde los cuales promovió la defensa de los derechos de los trabajadores, el fortalecimiento de la educación pública, y la



dignificación de la labor docente. Estas responsabilidades la convirtieron en una voz respetada dentro del movimiento social y sindical colombiano, demostrando que el liderazgo femenino puede abrir caminos de diálogo, participación y transformación.

Junto a ella, la historia reciente del país reconoce la huella de **Piedad Córdoba Ruiz (q.e.p.d.)**, lideresa cuya incidencia trascendió los escenarios locales para proyectarse en la política nacional e internacional. Su trabajo en favor de la defensa de los derechos humanos, la búsqueda de la paz, la inclusión social y la participación de las mujeres dejó un legado que continúa siendo objeto de análisis y reflexión en distintos sectores de la sociedad colombiana. Su capacidad para posicionar debates sobre la reconciliación, la equidad y la representación política convirtió su nombre en un referente del liderazgo femenino en América Latina.

Igualmente, significativa es la labor de **Ana Julia Hidalgo, Carmenza Rojas, Chila Pineda, Claudia Palacios, Yirleicy Sánchez** lideresas comprometidas con los procesos comunitarios y el fortalecimiento de la participación ciudadana. Sus trabajos representan el de muchas mujeres que, desde los territorios, construyen tejido social, acompañan procesos organizativos y promueven iniciativas orientadas al bienestar colectivo. Aunque muchas veces sus aportes no ocupan los grandes titulares, su impacto se refleja en comunidades más organizadas, más participativas y con mayores oportunidades para las nuevas generaciones.

Sin embargo, limitar el reconocimiento únicamente a estos nombres sería desconocer el inmenso aporte de cientos de mujeres que diariamente ejercen liderazgos transformadores en barrios, veredas, consejos comunitarios, resguardos indígenas, instituciones educativas, organizaciones sociales, sindicatos, asociaciones de mujeres y colectivos juveniles. Son ellas



quienes sostienen procesos de formación, impulsan proyectos productivos, promueven la defensa del territorio, acompañan a las víctimas, protegen el medio ambiente y trabajan por la garantía de los derechos fundamentales.

Muchas de estas lideresas enfrentan enormes desafíos. A menudo desarrollan su labor en contextos marcados por la desigualdad, la pobreza, la discriminación y, en algunos casos, por situaciones de violencia que buscan limitar la participación social. A pesar de ello, continúan defendiendo sus comunidades con valentía, convencidas de que la organización colectiva constituye una herramienta indispensable para alcanzar el desarrollo y la justicia social.

El departamento del Chocó es ejemplo de esta realidad. Allí, las mujeres han asumido un papel determinante en la preservación de la identidad cultural, la defensa de los territorios ancestrales, la protección de los recursos naturales y la promoción de procesos educativos y organizativos que fortalecen el desarrollo de sus comunidades.



Su liderazgo se expresa tanto en los espacios institucionales como en las prácticas cotidianas que mantienen viva la memoria, la solidaridad y la esperanza.

El liderazgo femenino también representa una apuesta por las nuevas generaciones. Las niñas y jóvenes que observan a mujeres ocupando espacios de representación política, sindical, comunitaria, educativa y social encuentran referentes que amplían sus horizontes y fortalecen la convicción de que ellas también pueden participar activamente en la transformación de sus territorios.

Reconocer estas trayectorias no significa únicamente hacer memoria; implica valorar el aporte de quienes han dedicado décadas al servicio público, a la educación, al sindicalismo, a la defensa de los derechos humanos y al fortalecimiento de la democracia participativa. Significa comprender que las conquistas alcanzadas por las mujeres son el resultado de años de organización, persistencia y trabajo colectivo.

Hoy, más que nunca, resulta necesario visibilizar estos liderazgos para que la historia se escriba con todas sus voces. Mujeres como Hermencia Palacios, Piedad Córdoba, Ana Julia Hidalgo y muchas otras lideresas anónimas representan la fuerza transformadora que impulsa el desarrollo de Colombia desde sus territorios. Sus acciones demuestran que el liderazgo femenino no solo construye organizaciones más sólidas, sino también comunidades más justas, inclusivas y democráticas.

Rendir homenaje a estas mujeres es reconocer que el progreso de una sociedad depende, en gran medida, de la participación activa de quienes dedican su vida al bien común. Sus historias constituyen un legado invaluable para las generaciones presentes y futuras, recordándonos que el verdadero liderazgo nace del compromiso con la gente, de la defensa de la dignidad humana y de la convicción de que toda transformación



comienza cuando una persona decide trabajar por los demás.

Las mujeres lideresas de Colombia continúan escribiendo una historia de resiliencia, servicio y esperanza. En sus voces, en sus luchas y en sus logros se encuentra una parte esencial de la memoria colectiva del país y una inspiración permanente para seguir construyendo una nación donde la igualdad, la participación y la justicia sean una realidad para todas y todos.



Mujeres que educan, lideran y transforman: Tejedoras de sueños y protagonistas del cambio social y protagonistas de la equidad en el sindicalismo docente

Corina Algarín Quintero - Gloria Rentería

USDENAL

Secretaría de Asuntos
de la Mujer, Género y
Equidad Valle del Cauca



“La igualdad no es un destino alcanzado, sino un camino que se construye cada día con la participación, el compromiso y la dignidad de las mujeres.”

La historia de la humanidad no puede comprenderse sin reconocer el papel fundamental de las mujeres en la construcción de la sociedad. Desde los hogares, las escuelas, las comunidades, los movimientos sociales y las organizaciones sindicales, las mujeres han sido protagonistas de profundas transformaciones que han contribuido a ampliar derechos, fortalecer la democracia y construir esperanza.

Cada mujer que descubre su dignidad, reconoce sus capacidades y pone sus talentos al servicio de los demás se convierte en una fuerza transformadora. Su liderazgo nace de la convicción de que es posible cambiar las realidades a través del trabajo colectivo, la solidaridad y el compromiso con el bienestar común. Las mujeres no solo somos protagonistas de la historia; somos sembradoras de futuro y tejedoras de sueños que hacen posible una sociedad más justa, equitativa y humana.

Hablar hoy de género y equidad dentro del movimiento sindical no responde a una tendencia pasajera. Es un compromiso ético, político y democrático con la defensa de los derechos humanos y con la consolidación de una sociedad libre de toda forma de discriminación y violencia. La Constitución Política de Colombia reconoce la igualdad como un derecho fundamental y ordena promover condiciones para que esta sea real y

efectiva. Asimismo, la Ley 1257 de 2008 reafirma el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias y exige acciones concretas para garantizar su protección, participación y desarrollo integral.

En este escenario, FECODE y las organizaciones sindicales que la conforman tienen una responsabilidad histórica: fortalecer la participación de las mujeres en todos los espacios de representación, promover liderazgos incluyentes y consolidar una cultura sindical basada en la igualdad, el respeto y la justicia social. La defensa de los derechos laborales del magisterio también implica defender el derecho de las mujeres a ejercer plenamente su liderazgo y aportar, desde sus experiencias y conocimientos, a la construcción de un sindicalismo cada vez más democrático.

Las mujeres docentes y directivas docentes desempeñan un papel estratégico en esta transformación. Cada jornada de trabajo representa una oportunidad para sembrar valores, fortalecer la convivencia, despertar el pensamiento crítico y formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más solidaria. Educar no consiste únicamente en transmitir conocimientos; significa formar seres humanos comprometidos con la dignidad, la paz, la inclusión y el respeto por la diferencia.



Por ello, la educación constituye una de las herramientas más poderosas para transformar las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres. La escuela tiene la capacidad de cuestionar estereotipos, romper ciclos de discriminación y enseñar que la igualdad no es un privilegio, sino un derecho. Cuando educamos con perspectiva de género, formamos niñas que reconocen su valor, niños que aprenden a convivir desde el respeto y comunidades educativas comprometidas con la equidad y la justicia.

¡NUESTRA LUCHA ES POR TODAS!

Las mujeres sindicalistas hemos demostrado que el liderazgo también se ejerce desde la sensibilidad, la escucha, el diálogo, la firmeza y la capacidad de construir consensos. Nuestra presencia en las organizaciones sindicales ha enriquecido los procesos democráticos, ha impulsado debates sobre igualdad de oportunidades, prevención de las violencias basadas en género, participación política y defensa de los derechos humanos. Cada espacio conquistado representa el esfuerzo de muchas mujeres que abrieron caminos para las generaciones que hoy continúan esta lucha.

Sin embargo, aún enfrentamos importantes desafíos. Persisten brechas en la participación en escenarios de decisión, estereotipos que limitan el reconocimiento del liderazgo femenino y una distribución desigual de las responsabilidades del cuidado, que continúa afectando las posibilidades de desarrollo personal y profesional de muchas mujeres. Estas realidades nos convocan a fortalecer un sindicalismo que transforme no solo las normas, sino también las prácticas y las culturas organizacionales.

La equidad de género no consiste únicamente en garantizar mayor presencia de mujeres en los espacios de dirección. Significa construir condiciones reales para que puedan participar, decidir, proponer y liderar en igualdad de oportunidades. Implica reconocer la diversidad de experiencias, valorar distintos estilos de liderazgo y comprender que la democracia se fortalece cuando todas las voces tienen la posibilidad de ser escuchadas.

Como Secretaría de Asuntos de la Mujer, Género y Equidad, asumimos el compromiso de impulsar una agenda permanente de formación, participación e incidencia política que fortalezca el liderazgo femenino dentro del movimiento sindical. Nuestro propósito es promover escenarios libres de cualquier forma de discriminación y violencia, impulsar la participación de nuevas lideresas y contribuir a que la equidad de género sea un principio transversal en todas las acciones de nuestra organización.

La defensa de la educación pública también es la defensa de la equidad. No puede existir una escuela verdaderamente democrática si las niñas, las jóvenes, las maestras y las directivas docentes encuentran barreras para ejercer plenamente sus derechos y desarrollar sus capacidades. Educar con perspectiva de género significa formar ciudadanos capaces de reconocer la igualdad como fundamento de la convivencia, respetar la diversidad y rechazar cualquier forma de exclusión.

En este propósito compartimos el llamado de la Internacional de la Educación a fortalecer la educación pública como un pilar de la democracia, la justicia social y el desarrollo de los pueblos. Cada escuela debe ser un territorio donde florezcan la inclusión, la participación, la libertad de pensamiento y el respeto por la dignidad humana. Defender la educación pública



es defender el derecho de cada niña y de cada mujer a aprender, enseñar, liderar y transformar su realidad.

Paulo Freire afirmaba que “la educación no cambia el mundo; cambia a las personas que van a cambiar el mundo”. Esa reflexión adquiere hoy una enorme vigencia. Las mujeres del magisterio colombiano somos parte de esa transformación. Desde cada aula, desde cada institución educativa, desde cada comunidad y desde cada organización sindical sembramos conciencia crítica, defendemos derechos y construimos ciudadanía.

Las mujeres somos mucho más que protagonistas del cambio social. Somos educadoras de generaciones, constructoras de paz, defensoras de la educación pública y tejedoras de esperanza. Nuestra fuerza no radica únicamente en la capacidad de resistir las adversidades, sino en la decisión permanente de transformar cada

dificultad en una oportunidad para construir un futuro mejor.

El sindicalismo que soñamos es un sindicalismo donde la igualdad no sea una consigna, sino una práctica cotidiana; donde la participación de las mujeres no sea excepcional, sino natural; donde la diversidad sea reconocida como una fortaleza y donde la justicia social se construya desde la escuela, el diálogo y la organización colectiva.

Porque cuando una mujer educa, lidera y participa, transforma su vida, inspira a otras mujeres, fortalece la escuela pública, enriquece el movimiento sindical y contribuye a construir un país más democrático, más equitativo y profundamente humano. Ese es el legado que las mujeres del magisterio colombiano seguimos tejiendo cada día: un legado de dignidad, liderazgo, solidaridad y esperanza para las generaciones presentes y futuras.



8 DE MARZO

**“Si el pueblo no se organiza,
no podrá conquistar sus derechos.”**

María Cano

2026



**Celebramos la historia de mujeres
como María Cano, que enfretaron el
imperialismo norteamericano y dejaron su
legado de resistencia y dignidad.**

RED
Red de Mujeres
Educativas
Dignas

